



**CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

RUC: 1768128420001

Agenda Alcaldía

28 de Enero del 2020

Tabacundo, 28 de enero 2020
Oficio COM- 001-2020

Señor
VIRGILIO ANDRANGO
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO
MONCAYO
Presente.-
De mi consideración.-

De conformidad a lo estipulado en el **CÓDIGO ORGÁNICO DE LAS ENTIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO (COESCOPE)**:

Artículo 275.- Rectoría Nacional y Gestión Local.- El servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios es parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, cuya rectoría es ejercida por la autoridad Nacional competente en materia de gestión de riesgos. La gestión del servicio contra incendios en cada territorio cantonal corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, en articulación con las políticas, normas y disposiciones que emita el ente rector nacional, la ley que regula la organización territorial, autonomía y descentralización y lo establecido por el Consejo Nacional de Competencias.

Artículo 248.- Máxima autoridad del nivel directivo.- La máxima autoridad del nivel directivo será elegida mediante una terna de candidatos compuesta por las y los servidores de mayor jerarquía y antigüedad del nivel directivo de cada entidad, previo informe de cumplimiento de requisitos emitido por la Comisión de Calificaciones y Ascensos. La terna será elaborada y enviada por la Comisión para la designación de la máxima autoridad de la institución rectora nacional en el caso de las entidades complementarias de seguridad del Ejecutivo y la local para aquellas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos. En los casos de las entidades complementarias de la Función Ejecutiva el nombramiento de la máxima autoridad de la carrera se realizará mediante acto administrativo del ente rector nacional. Para las entidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados el nombramiento de la máxima autoridad de la carrera se realizará mediante acto administrativo de la alcaldesa o el alcalde. En el caso de mancomunidades el nombramiento lo realizará el respectivo órgano colegiado.

Artículo 229.- Conformación de la Comisión de Calificaciones y Ascensos.- Para cada proceso de ascenso se conformará una Comisión de Calificaciones y Ascensos, la que estará integrada de la siguiente manera:

1. La máxima autoridad de la entidad rectora nacional o su delegado en el caso de las entidades complementarias de seguridad de la Función Ejecutiva; o, la máxima autoridad de la entidad rectora local o su delegado, en el caso de las entidades complementarias de seguridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados



CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

RUC: 1768128420001

Municipales y Metropolitanos, quienes actuarán en calidad de Presidente de la Comisión de Calificaciones y Ascensos y tendrán voto dirimente;

2. La persona que ostente el cargo de Director General de la entidad complementaria de seguridad o su delegado; y,

3. La máxima autoridad del nivel directivo del personal de carrera de las entidades de seguridad previstas en este Libro o su delegado. La persona responsable de la unidad de asesoría jurídica de la entidad rectora nacional o local actuará en calidad de secretaria de la misma. Los servidores de la Comisión de Calificaciones y Ascensos no podrán tener conflictos de intereses con las y los servidores relacionados al proceso de ascenso. En caso de existir conflicto de intereses, esto será causa de excusa o recusación conforme a la normativa que regula los procedimientos administrativos.

ORDENANZA PARA EL FUNCIONAMIENTO, GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO.

COMISION DE CALIFICACIÓN Y ASCENSO DEL CUERPO DE BOMBEROS
ADSCRITO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON PEDRO MONCAYO.

Artículo 45.- La Comisión de Calificaciones y Ascensos es un cuerpo colegiado cuyo objetivo es realizar el procedimiento de evaluación y promoción de ascensos para cubrir las plazas vacantes de los distintos grados del personal directivo y operativo del Cuerpo de bomberos Adscrito al gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

Artículo 46.- Conformación de la Comisión de Calificación y Ascenso

Para cada proceso se conformara una Comisión de Calificaciones y Ascensos, la que estará integrada de la siguiente manera:

1. EL señor Alcalde/sa del GAD Municipal de Pedro Moncayo.
2. El señor jefe de Cuerpo de Bomberos Pedro Moncayo.
3. La persona que ostente el cargo de Director General de la entidad complementaria de seguridad o su delegado; o EL servidor responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Cantón Pedro Moncayo LA o el secretario será el responsable de la unidad jurídica del GAD Municipal Cantón Pedro Moncayo, tendrá voz informativa y actuará como secretario de esta comisión.



**CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

RUC: 1768128420001

Al respecto me permito solicitarle a usted por ser parte de la Comisión de Calificaciones y Ascensos (COESCAP) asistir a la Sesión ordinaria, el **jueves 30 de enero del 2020**. En las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo a las 14h00 pm.

A tratarse el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Calificaciones y Ascensos
2. Revisión y Elaboración del informe de cumplimiento de la terna.

Por su atención y le agradezco.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cbo. (B) Edison Rodríguez

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS PEDRO MONCAYO



	
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón PEDRO MONCAYO Orden, Trabajo y Compromiso	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
28 ENE. 2020	
RECIBIDO POR:	J. F.
FECHA:	10/12 N° TRAMITE: 752

INVITACIÓN

Lunes, 26 de enero del 2020

Ing. Virgilio Andrango Cuascota
Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo
Presente. -

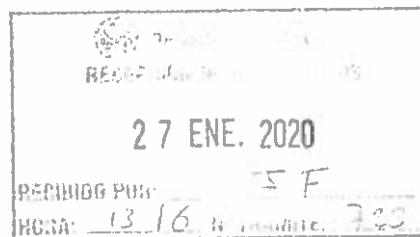
Estamos contentos de poder invitarle a ser parte del Jurado Calificador de nuestro 4to Show de Talentos de la Unidad Educativa De Esperanza – HOHCA. Este Programa se desarrollará el día miércoles, 05 de febrero del 2020 de 13h00 a 15h00. Su presencia dará realce al evento.

Quedamos agradecidos en el caso de que pueda acompañarnos, nos sentiremos muy afortunados en el caso de que pueda asistir.

Con sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,

MSc. Marco Córdova
RECTOR



*"Pon en manos del Señor todas tus obras,
y tus proyectos se cumplirán".*

Proverbios 16:3

Nota: Confirmar su asistencia hasta el día lunes, 03 de febrero al número 0983375964 con Julissa López.



17316-2020-00077-OFICIO-00261-2020

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PEDRO
MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Tabacundo, 24 de enero del 2020

Señor:

VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA
ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO

En su despacho.-

- Sindicatura General
- Secretaría General
- Alcaldía
Procedido acuerdo a la ley
27. ene. 2020

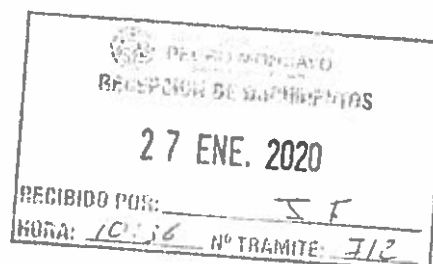
De mi consideración:

En la causa 17316-2020-00077 se ha dispuesto lo siguiente:

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PEDRO
MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.- Pedro Moncayo, jueves 23 de enero del
2020, las 14h23. En lo principal, de conformidad con lo previsto en el artículo 100 del
Código Orgánico General de Procesos se corrige el error de escritura incurrido en la
providencia de fecha miércoles 22 de enero del 2020, a las 08h52, debiendo entenderse
lo siguiente: "la audiencia publica tendra lugar el dia MARTES VEINTE Y OCHO DE
ENERO DEL 2020, LAS 08H50.", en lo demás permaneciendo inalterable la
providencia antes señalada.- Se dispone vuelvase a notificar a las partes procesales
dentro de la presente causa.- HÁGASE SABER.- f) ABG. EDGAR HINOJOSA
VÁSQUEZ, JUEZ.- Lo que comunico.-

Lo que comunico a usted, para los fines de ley.

Atentamente,



AB. ANDREA E. PAEZ

SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN
EL CANTÓN PEDRO MONCAYO

LOS OFICIOS SERAN REMITIDOS A ESTA JUDICATURA UBICADA EN LA
CALLE GONZALEZ SUAREZ Y BOLIVAR ESQUINA DE TABACUNDO DEL
CANTON PEDRO MONCAYO

LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL "MALCHINGUI"

PICHINCHA-PEDRO MONCAYO- MALCHINGUI

ACUERDO MINISTERIAL N° 0758

Agenda Alcaldía

Malchinguí, 15 de enero de 2020.

Of. N° LDPM0016.

Señor.

Virgilio Andrango.

ALCALDE DEL GAD CANTONAL DE PEDRO MONCAYO.

Presente.-

De nuestras consideraciones.

A nombre de quienes conformamos Liga Deportiva Parroquial "Malchinguí" con acuerdo ministerial 0758, reciba un cordial y afectuoso saludo y el deseo de éxitos en las labores a Usted encomendadas por el bienestar y adelanto de nuestro cantón.

Conocedores de su alto espíritu de colaboración con el deporte de nuestra parroquia, le solicitamos de la manera más comedida nos done los siguientes trofeos que serán entregados el 25 de enero de 2020:

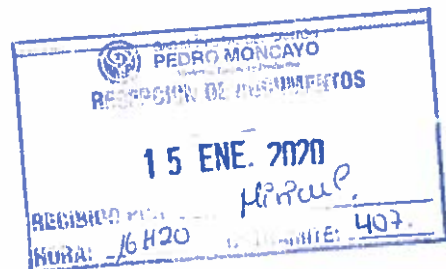
- Campeón Categoría Máxima
- Vice campeón Categoría Máxima.
- Tercer Lugar Categoría Máxima

Seguros de que nuestro pedido tendrá una favorable respuesta, reiteramos nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

[Firma]
Sr. Vicente Putupa Alemán

PRESIDENTE LDPM



[Firma]
Sra. Ana Nicolalde

SECRETARIA

LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL "MALCHINGUI"

PICHINCHA-PEDRO MONCAYO- MALCHINGUI

ACUERDO MINISTERIAL N° 0758

*Agenda alcaldía
15/ Enero/2020*

Malchinguí, 15 de enero de 2020.

"EL TALENTO GANA PARTIDOS, PERO EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA INTELIGENCIA
GANAN CAMPEONATOS"

Of. N° LDPM0015.

INVITACION

Liga Deportiva Parroquial "Malchinguí", tiene el honor de invitar a usted a la finalización del campeonato 2019. Evento que se realizará el sábado 25 de Enero del 2020 en el Estadio Central de Malchinguí con el siguiente cronograma:

12H00: FINAL TERCERA CATEGORÍA.

14H00: FINAL SEGUNDA CATEGORÍA.

16H00: FINAL PRIMERA CATEGORÍA.

18H00: FINAL MÁXIMA CATEGORÍA.

20H00: FINAL CATEGORÍA FEMENINO.

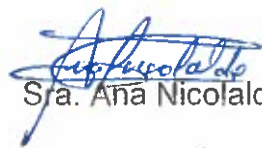
Seguros de contar con su presencia, misma que dará mayor realce a este programa deportivo de nuestra parroquia, reiteramos nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Vicente Pulupa Alemán

PRESIDENTE LDPM



Sra. Ana Nicolalde

SECRETARIA



COMITÉ DEL BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA "LA ESPERANZA"

CANTÓN PEDRO MONCAYO

Acuerdo Ministerial 3068

16 de agosto del 2004

*Requerimiento
Cobros Públicos
Intendencia Pedro la ley
20/1/2020*

La Esperanza, 20 de enero 2020

Oficio N° 02

Señor

Virgilio Andrango C.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre de la Directiva y los moradores del Barrio Centro de la parroquia La Esperanza, le extendemos un cordial y afectuoso saludo, a la vez le deseamos toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendada.

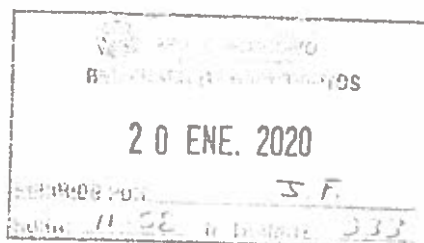
Por medio del presente que tiene la finalidad de solicitarle muy comedidamente autorice a quien corresponda se realice una socialización acerca de los trabajos de adoquinado que se iniciaran en la calle Simón Bolívar sector del cementerio, le informamos que nuestro barrio tiene establecido una reunión el día viernes 24 de enero del presente en la casa del pueblo a partir de las 5:30pm.

Esperando que nuestra petición sea acogida reiteramos los más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

X. Marina Puga
Sra. Marina Puga

PRESIDENTA



☎ 0995295477 / 0983354953

✉ majusam48@hotmail.com

Agenda Agenda
Desarrollo Financiero y
Preceda de acuerdo a la ley
21 - Ene - 2020

Cayambe, 21 de Enero del 2020

Sr.

Virgilio Andrango

Alcalde del Cantón Pedro Moncayo

Presente.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos el Consejo de Productores de Pedro Moncayo, Universidad Politécnica Salesiana y Fundación SEDAL, y el deseo de grandes éxitos en las funciones que desempeña en beneficio del Cantón y sus alrededores.

El motivo de la presente es para extenderle una cordial invitación a la presentación del libro "MUJERES EN RESISTENCIA Y TERRITORIOS AGROECOLÓGICOS", el cual es una compilación de las experiencias de organizaciones e instituciones que coparticiparon en la activa reflexión, análisis y construcción de la ordenanzas tanto de los cantones Pedro Moncayo como Cayambe

El evento se realizará en la ciudad de Quito el viernes 24 de Enero de 2020 a las 12 pm. en la Universidad Politécnica Salesiana, campus El Girón, Aula Magna; y en Cayambe jueves 30 de enero de 2020 a las 10 am. en el Teatro Municipal Luis Felipe Borja.

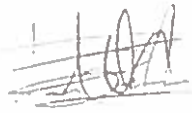
Por la atención prestada a la presente, y esperando contar con su valiosa presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente

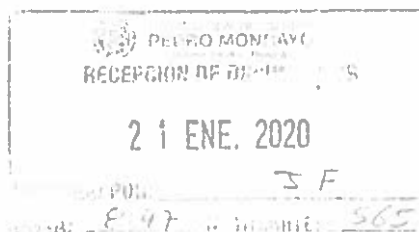
x 

Patricia Yaselga
DIRECTORA FUNDACION SEDAL

x


María Carlosama
PRESIDENTA DEL CONCEJO DE
PRODUCTORES PEDRO MONCAYO

SEDAL





UN
Bar

Ago



Señor.
Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD- MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Presente. -

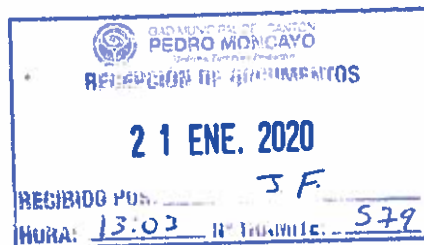
De nuestras consideraciones:

Reciba los más atentos y cordiales saludos a nombre de la Unidad Educativa del Milenio "Cochasquí", por intermedio de la presente tenemos el grato honor de extenderle a Usted la Invitación al pregón de fiestas en conmemoración del su segundo aniversario, que se llevará a cabo el día viernes 24 de enero de 2020 a partir de las 15:00 pm. Desde la plazoleta del Barrio La Banda, hasta llegar a los patios de nuestra institución.

Seguros de contar con su valiosa presencia misma que ayudará a dar mayor realce al evento, nos despedimos no sin antes expresarle nuestra profunda gratitud.

Atentamente

Msc. Isaias Inlago
RECTOR UEM COCHASQUI





COMUNIDAD JURIDICA "COCHAS DE TABACUNDO"
FUNDADA EL 05 DE JULIO DEL 2018

RESOLUCIÓN N° SNGP-SPI-DFTS-2018-0108

Parroquia Tabacundo-Cantón Pedro Moncayo-Prov. Pichincha

Envía Técnicos

Tabacundo, 17 de enero del 2020

Sr.

Virgilio Andrango C.

ALCALDE DEL GAD DEL CANTON PEDRO MONCAYO Y CONSEJERO PROVINCIAL

Presente

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes representamos a la **COMUNIDAD "COCHAS DE TABACUNDO"**, deseándole muchos éxitos en sus delicadas funciones que van en beneficio de nuestro Cantón.

Por medio del presente, queremos hacerle una cordial invitación a participar de la sesión de trabajo, con la Comisión y dirigencia de la Comunidad Cochas, la misma que se realizará el día miércoles 22 del presente a las 6 de la tarde en la casa del compañero Carlos Cuzco, en esta sesión se planificará trabajos de mejoramiento interno de la Comunidad.

Seguros de contar con su valiosa participación, desde ya le reiteramos nuestros sentimientos de admiración y estima.

Atentamente,

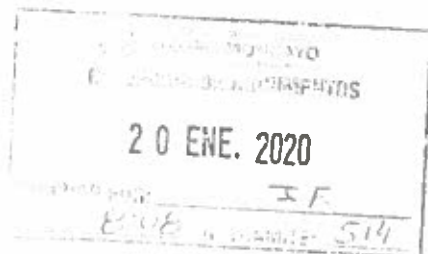
Carlos Cuzco S.

Carlos Cuzco S.
PRESIDENTE



Rubén Robalino F.

Rubén Robalino F.
SECRETARIO



Direc: VÍA TABACUNDO – SAN JOSÉ ALTO FRENTE A LA LOTIZACIÓN MARÍA DOLORES

Email: rrobalinof@gmail.com Telef. 0983741007



ASOCIACIÓN COMUNITARIA TIERRA HERMOSA 2010 Funda el 01 de
Noviembre del 2016,
Con acuerdo Ministerial Número 021 Con fecha 21 de agosto 2017.
TABACUNDO- ECUADOR

Tabacundo a 15 de Enero del 2020

Estimado Sr.
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente: en su despacho

De nuestras consideraciones; reciba un cordial saludo de quienes conformamos la ASOCIACIÓN COMUNITARIA TIERRA HERMOSA 2010. Con registro Oficial, Nro. 570 del 21 de agosto 2015 y con Acuerdo Ministerial Nro. 020. Que estamos situado en el EX proyectos de tierras de la Organización UCCIBT, al mismo tiempo desearle los mejores de los éxitos en sus labor diarias en beneficio del Cantón.

Por medio del Presente es para hacer las más Cordial INVITACION a que se nos honre con su presencia, el día 25 de Enero del 2020, Lugar Estadio de la Organización UCCIBT, donde se llevara a cabo la gran Final del Primer campeonato de Futbol de la Asociación Comunitaria Tierra Hermosa 2010.

CON LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN.

- 6- 10 am encuentro de futbol Amistad, sub 45 disputando un hermoso trofeo.
- 7- 12 pm Encuentro para el campeón de la Copa Consuelo.
- 8- 2 pm Encuentro entre el Club Juvenil San José de San José Alto VS Atlético Junior de San José Alto, disputando el tercer lugar.
- 9- 4 pm Encuentro de final Para Campeones entre el Club Lideres de San José Grande. VS. Primos Junid desde Cubinche y San Joaquín.
- 10- A las 7 de la noche inicio de premiación a todos los triunfadores.

Donde su presencia dará mayor realce a estos eventos Deportivo.

AL MISMO TIEMPO POR ESTE MEDIO Y COMO CONOSEDORES DE SU GRAN ESPIRITO COLABORACIÓN EN EL ASPECTO SOCIAL, CON MUCHAS Y DISCULPAS, PASAMOS A SOLICITAR DE LA MANERA MÁS COMEDIDA A QUE SE NOS AYUDE CON UN TROFEO PARA EL PRIMER PUESTO, la misma que será de mucha ayuda para reconocer su logro alcanzado en el presente Campeonato. De igual con prestarnos unas 3 carpas grandes completas.

Esperando de que no sea de mucha molestia y así también estando seguro de contar con su participación que dará mayor realce a este evento Deportivo, de ante mano hacemos llegar nuestros más debidos agradecimientos

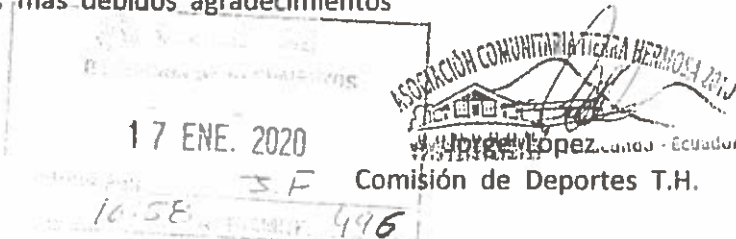
Atentamente


Toribio Fernandez
Presidente Comisión
Tierra Hermosa 2010

Sin el afán de incomodarles rogamos, cualquier resultado hacernos conocer hasta el día jueves 23 de enero 2020 por favor más por temas de logísticas.

Dirección a 1 Kilometro de la Y de Tabacundo via Cajas en la altura de Barrio María Dolores, en la Organización UCCIBT vía a San José Alto teléfonos 2365217/ whatsapp/0995084558 Mail.

Juanicp1971@hotmail.com





MANCOMUNIDAD PARA LA
GESTIÓN DESCENTRALIZADA
DE LA COMPETENCIA DE
TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD
VIAL DE LA REGIÓN NORTE

Ibarra, 20 de enero del 2020

*Agenda Alcalá
20 ENE. 2020*

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Extraordinaria

Señores Alcaldes

Miembros de la Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la Región del Norte.

Su despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo, augurándoles éxitos en las delicadas funciones que desempeñan acertadamente.

De conformidad con lo previsto en el párrafo tercero numeral 4.3 del Convenio de Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial de la Región del Norte, la Presidenta de la Mancomunidad convoca a la sesión extraordinaria de Asamblea General para el día 20 de abril del 2020 a las 15h00 en las instalaciones de la Ilustre Municipalidad del cantón San Miguel de Ibarra, en el salón de la ciudad, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los pedidos de separación de los Municipios que hayan solicitado la desvinculación de la Mancomunidad.
2. Reforma al Convenio de la Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la Región Norte.

Atentamente,



MANCOMUNIDAD PARA LA
GESTIÓN DESCENTRALIZADA
DE LA COMPETENCIA DE
TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD
VIAL DE LA REGIÓN NORTE
PRESIDENTE

Magister

Andrea Scarco

**PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD
DE TRÁNSITO DE LA REGIÓN NORTE.**





MANCOMUNIDAD PARA LA
GESTIÓN DESCENTRALIZADA
DE LA COMPETENCIA DE
TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD
VIAL DE LA REGIÓN NORTE

Ibarra, 20 de enero del 2020

*Agenda Mañanera
22. ene. 2020*

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Extraordinaria

Señores Alcaldes

Miembros de la Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la Región del Norte.

Su despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo, augurándoles éxitos en las delicadas funciones que desempeñan acertadamente.

De conformidad con lo previsto en el párrafo tercero numeral 4.3 del Convenio de Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial de la Región del Norte, la Presidenta de la Mancomunidad convoca a la sesión extraordinaria de Asamblea General para el día 20 de abril del 2020 a las 15h00 en las instalaciones de la Ilustre Municipalidad del cantón San Miguel de Ibarra, en el salón de la ciudad, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los pedidos de separación de los Municipios que hayan solicitado la desvinculación de la Mancomunidad.
2. Reforma al Convenio de la Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la Región Norte.

Atentamente,

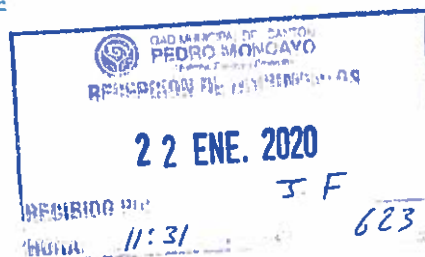


MANCOMUNIDAD PARA LA
GESTIÓN DESCENTRALIZADA
DE LA COMPETENCIA DE
TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD
VIAL DE LA REGIÓN NORTE
PRESIDENTE

Magíster

Andrea Scacco

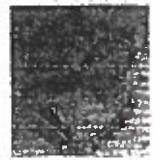
**PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD
DE TRÁNSITO DE LA REGIÓN NORTE.**





COMUNA JURÍDICA PURUHANTAG

Acuerdo Ministerial Nº 0333 del 29 de julio de 1976- MAGAP
TABACUNDO – PEDRO MONCAYO
PICHINCHA – ECUADOR



Tabacundo, 13 de enero del 2020
Oficio No.004-2020

Sr.
Virgilio Andrango C.
Alcalde
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente;

*Agente Social
Tabacundo, 13 de enero del 2020*

De mi consideración.-

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseándole éxitos en las funciones que realiza a diario.

De parte del Presidente, la directiva de la comunidad y del adulto mayor por medio de la presente le hacemos la cordial invitación a usted y a su esposa, a un almuerzo en la casa del Presidente de la comunidad referencia el poste amarillo, para el día sábado 18 de enero del presente año, a partir de la 13:00pm.

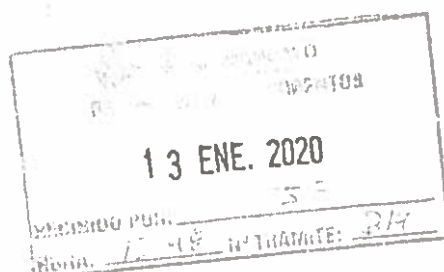
Esperando contar con su valiosa presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;

[Firma]
AVELINO PINEIDA
PRESIDENTE
C.I.: 1716642788
Telf.:0991830413



[Firma]
ROSA CHORLANGO
REPRESENTANTE
ADULTO MAYOR
Telf.:0987800381



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO SANTA MARIANITA

ACUERDO MINISTERIAL N° 3379

Tabacundo 15 de enero del 2020

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente.

INVITACIÓN

De nuestras consideraciones.-

Con el honor de dirigirnos a usted, a nombre del barrio Santa Marianita reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de las comunidades y barrios de nuestro cantón.

Por medio del presente, les hacemos una cordial invitación a nuestras distinguidas autoridades a la gran minga que se va a realizar en el sector "Proteas-Sol Andino" día domingo 19 del presente mes de 8am a 2pm.

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos, no sin antes reiterarle los sentimientos de nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente.



Presidente
Carlos Andrango
Cel. 0993692037

Secretaria
Nely Guasgua

VOCA. ANITA CULCHALA

Vicepresidente
Anibal Espinoza



carlosandrango1@hotmail.com

PROMEJORAS MARIANITA LUCHANDO POR LA UNIDAD Y PROGRESO



Pedro Moncayo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Agenda Alcaldía
13 - Ene - 2020

Tabacundo, 13 de enero de 2020
OFICIO N.º.- 0010-G-CPM-2020

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente.-

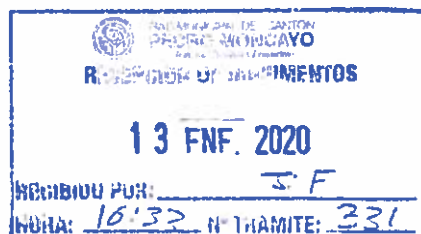
De mi consideración.

Reciba un atento y cordial saludo a nombre y en representación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Ltda., augurándole el mejor de los éxitos en las labores que usted acertadamente viene desempeñando.

Como es de su conocimiento la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Ltda., en enero de cada año realiza el sorteo promocional para sus socios. Para nosotros será un placer contar con su valiosa presencia en el evento que se llevará a cabo en el Centro de Exposiciones Pedro Moncayo, ubicado en la Panamericana Norte y calle Vicente Estrella, el sábado 18 de enero del 2020, a las 14h00.

Atentamente,

Alexandra Carvajal
GERENTE
COAC PEDRO MONCAYO LTDA.



Tabacundo, a 03 de enero del 2020

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD CANTONAL DE PEDRO MONCAYO
Presente.-

Agenda Alcaldía
03- Ene-2020

De nuestra consideración.-

Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus diarias funciones.-

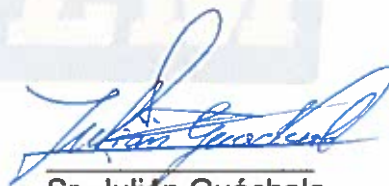
El motivo de la presente tiene la finalidad de solicitar de la manera más comedida se nos conceda un espacio o audiencia para tratar asuntos de suma importancia para el transporte pesado del Cantón Pedro Moncayo, para lo que solicitamos a usted muy comedidamente se nos otorgue fecha y hora para realizar esta audiencia.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos, con muestras de alta consideración y estima.

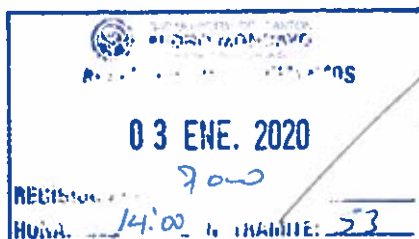
Atentamente,



Sr. José Uicuango
C.I: 100386209-3
GERENTE
TELF.:0999734613



Sr. Julián Guáchala
C.I: 170885964-8
PRESIDENTE
TELF: 0999022089





PedroMoncayo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Agenda Alcaldía

03- Ene - 2020

Tabacundo, 03 de enero de 2020

OFICIO N.º.- 0002-G-CPM-2020

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente.-

De mi consideración.

Reciba un atento y cordial saludo a nombre y en representación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Ltda., augurándole el mejor de los éxitos en las labores que usted acertadamente viene desempeñando.

Como es de conocimiento de su Autoridad, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Ltda., año tras año ha venido realizando el sorteo promocional de fin de año para sus socios, en cuyos eventos también hemos tenido la oportunidad de contar con su valiosa presencia.

Es por este motivo que nuevamente acudimos a usted con la finalidad de solicitarle de la manera más cordial nos acompañe en este acto en su calidad de Notario Primero del Cantón Pedro Moncayo, a fin garantizar la transparencia de este evento, el mismo que se llevará a cabo el día Sábado 18 de enero del 2018, en las Instalaciones del Coliseo 2000 a partir de las 14:00 Horas (dos de la tarde).

En la seguridad de contar con la favorable atención de su parte me suscribo, no sin antes dejar expresadas mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Alexandra Carvajal

Ms. Alexandra Carvajal

GERENTE COAC PEDRO MONCAYO LTDA.

Dirección electrónica: acarvajal@copedromoncayo.fin.ec

Telf.: 2366-004 Ext.101



Agenda Alcaldes
06 ENE 2020



Pagador
Urgente

Los Municipios Somos la Patria

Oficio Circular No. 0001-P-AME-2020
Quito, 03 de enero de 2020

Señoras Alcaldesas,
Señores Alcaldes,
Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del País
Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.

Para su conocimiento me permito remitir el oficio No. BDE-SEG-2020-0018-OF, suscrito por la Abg. Jazmín Maribel Moyano Lucio, Secretaria General del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y las convocatorias publicadas en los diarios de circulación nacional "El Comercio" y "Telegrafo" de 26 de diciembre y 28 de diciembre de 2019 respectivamente, mediante el cual convoca a las señoras/es Alcaldesas/Alcaldes de los gobiernos autónomos descentralizados municipales del país o sus delegados, a Colegio Electoral para la elección de Vocal Principal y Alterno, ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., que tendrá lugar el día miércoles 15 de enero de 2020 a partir de las 11H00, en la Sala de Uso Múltiple de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, ubicada en el subsuelo del Edificio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito (Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas).

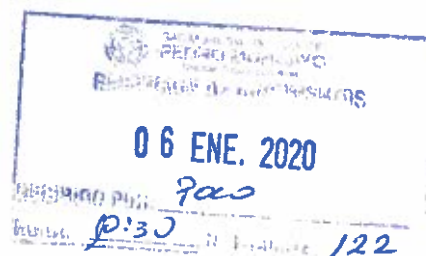
Mucho agradeceré de ustedes tomar debida nota del particular de manera especial sobre los requerimientos que se formulan para la acreditación legal de cada uno de los electores, los mismos que deberán presentarse entre las 08h30 hasta las 10h30 del día señalado en la convocatoria.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de consideración y deferencia.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Ing. Raul Delgado Orellana
PRESIDENTE
ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Adj. Lo indicado





03 ENE 2020

PRESIDENCIA

Oficio Nro. BDE-SEG-2020-0018-OF

Quito, D.M., 03 de enero de 2020

Asunto: Convocatoria a Colegio Electoral para elección de Vocales Principal y Alterno, ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., en representación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

Ingeniero

Raul Remigio Delgado Orellana

Presidente

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

En su Despacho

Asociación de Municipalidades
Ecuatorianas

03 ENE 2020

De mi consideración:

Vendrá a su conocimiento, que el jueves 26 de diciembre y sábado 28 de diciembre de 2019, respectivamente, en los diarios de circulación a nivel nacional "El Comercio" y "Telégrafo" se publicó la convocatoria al Colegio Electoral para la elección de los Vocales Principal y Alterno, ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., en representación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, cuya copia acompaño, la sesión del Colegio Electoral se llevará a cabo el día miércoles 15 de enero de 2020, a partir de las 11h00, en la Sala de Uso Múltiple de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, ubicada en el subsuelo del Edificio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito (Avda. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas), frente a las renunciaciones presentadas por los señores Alcaldes de Baños de Agua Santa y Limón Indanza, conforme reza en la convocatoria referida adjunta.

El numeral 2 del artículo 28 del Estatuto Social Codificado del Banco, el Colegio Electoral estará conformado por: *"Los alcaldes de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados municipales o sus delegados, que serán los concejales principales"*.

En tal sentido, solicito que por su digno intermedio se ponga en conocimiento de los señores Alcaldes que, en caso de no ser factible su presencia para la conformación del mencionado Colegio Electoral, podrían delegar a un Concejales principal para que asista en su representación. Los electores deberán presentar el documento que acredite legalmente su calidad de electoral, cédula. La falta de presentación de cualquiera de estos documentos inhabilitará al elector para integrar el Colegio Electoral.

Por otra parte, solicito tomar en cuenta que una vez elegidos los representantes principal y alternos, deberán presentar ante esta Secretaría General la documentación que a continuación se detalla, con el propósito de continuar con el trámite de calificación ante la Superintendencia de Bancos:



Oficio Nro. BDE-SEG-2020-0018-OF

Quito, D.M., 03 de enero de 2020

- Hoja de Vida
- Oficio dirigido a la Superintendencia de Bancos, solicitando su calificación como miembro del Directorio Institucional del BDE B.P.:
- Copia de cédula y papeleta de votación;
- Copia notariada del Título Universitario de tercer o cuarto nivel;
- Certificados laborales originales o copias protocolizadas que acrediten la experiencia profesional;
- Declaración Juramentada de no encontrarse en las prohibiciones del Art. 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, de no encontrarse en las prohibiciones para ser servidor público conforme la LOSEP, y de no tener personas vinculadas en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;
- Certificado del Servicio de Rentas Internas de no tener obligaciones en firme;
- Certificado del Banco del IESS de no tener obligaciones personales en firme;
- Certificado del IESS que acredita no mantener obligaciones en firme pendientes como patrono;
- Declaración de personas vinculadas;
- Certificado del Ministerio del Trabajo de no tener impedimento para ejercer cargo público;
- Certificado de responsabilidades otorgado por la Contraloría General del Estado;
- Declaración juramentada de bienes para inicio de gestión otorgada por la Contraloría General del Estado; y,
- Certificado de la UAFE de no estar registrado en la base de datos por delitos tipificados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jasmin Maribel Moyano Lucio
SECRETARIA GENERAL

Anejos:

- convocatoria_comercio-26_diciembre_de_2019.pdf
- convocatoria_telegrafo_sábado_28_diciembre_.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Julio Jaramillo Vintimilla
Gerente General



Oficio Nro. BDE-SEG-2020-0018-OF

Quito, D.M., 03 de enero de 2020

Señora Ingeniera
Dolores María Vicenta Centeno Vélez
Especialista de Secretaría General

Señora Abogada
Ana Gabriela Arpi Romero
Especialista de Secretaría General

Señor Abogado
Fernando Xavier Iturralde Padilla
Analista Junior de Secretaría General

Señora
Natividad Marianita Sangacha Guingla
Asistente de Servicios



JASMIN
MARIBEL
MOYANO LUCIO

CONVOCATORIA

1.1. De conformidad con lo dispuesto en: Artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 867 del 30 de diciembre de 2015; Decreto Ejecutivo Nº 7 de 24 de mayo de 2017; Decreto Ejecutivo Nº 718, de 11 de abril de 2019; Decreto Ejecutivo Nº 732, de 13 de mayo de 2019; los Artículos 24, 26, 27, 28, 29, 31 al 38 del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. y a las renunciaciones presentadas por los señores Alcaldes de Baños de Agua Santa y Limón Indanza, a las designaciones como Representante Principal y Alterno, respectivamente; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. de fechas 22 y 27 de noviembre de 2019, RESUELVE:

2. Convocar a los/as señores/as Alcaldesas y Alcaldes de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o sus delegados, para elegir un Representante Principal y un Alterno ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. que se realizará de acuerdo a lo siguiente:

FECHA	HORA	SEDE	DIRECCIÓN
Miércoles, 15 de enero de 2020	11H00	Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. Quito	Sala de Uso Múltiple, ubicada en el subsuelo del Edificio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, localizada en Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas

De conformidad con el Art. 31 del Estatuto Social, el Colegio Electoral se instalará con un número no menor a dos (2) electores por cargo.

2.1. Registro y acreditación (10H00)

3. Definir el siguiente Orden del Día:

3.1. Constatación del quórum e instalación (11H00)

3.2. Palabras de bienvenida del señor Gerente General del BDE S.P.

3.3. Conocimiento del oficio Nro. GAOBAS-A-20190187- del 27 de noviembre de 2019, recibido en la Secretaría General del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. el 05 de diciembre de 2019, suscrito por el doctor Luis Silva Luna, Alcalde de Baños de Agua Santa; mediante el cual presenta renuncia a la dignidad de Representante Principal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P.

3.4. Conocimiento del oficio S/H del 22 de noviembre de 2019, recibido en la Secretaría General del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. el 27 de noviembre de 2019, suscrito por el CPA Erik Bustamante Ramos, Alcalde de Limón Indanza; mediante el cual presenta renuncia a la dignidad de Representante Alterno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P.

3.5. Lectura de la Normativa pertinente

3.6. Elección de los Miembros Principal y Alterno

3.7. Proclamación de los resultados

3.8. Cierre de la Sesión (12H30)

Quito, 26 de diciembre de 2019

Carlos Julio Jaramillo Vintimilla
GERENTE GENERAL BDE S.P.

Jasmin Moyano Lucio
SECRETARÍA GENERAL BDE S.P.

León



GOBIERNO
DE TODOS

bde BANCO DE DESARROLLO
DEL ECUADOR S.P.

CONVOCATORIA

1.1. De conformidad con lo dispuesto en: Artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 867 del 30 de diciembre de 2015; Decreto Ejecutivo No. 7 de 24 de mayo de 2017; Decreto Ejecutivo No. 718, de 11 de abril de 2019; Decreto Ejecutivo No. 732, de 13 de mayo de 2019; los Artículos 24, 26, 27, 28, 29, 31 al 38 del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. y a las renunciaciones presentadas por los señores Alcaldes de Baños de Agua Santa y Limón Indanza, a las designaciones como Representante Principal y Alterno, respectivamente; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. de fechas 22 y 27 de noviembre de 2019, RESUELVE:

2. Convocar a los/as señores/as Alcaldes/as y Alcaldes de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o sus delegados, para elegir un Representante Principal y un Alterno ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P.; que se realizará de acuerdo a lo siguiente:

FECHA	HORA	SEDE	DIRECCION
Miércoles, 15 de enero de 2020	11H00	Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. Quito	Sala de Uso Múltiple, ubicada en el subsuelo del Edificio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, localizada en Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas

De conformidad con el Art. 31 del Estatuto Social, el Colegio Electoral se instalará con un número no menor a dos (2) electores por cargo.

2.1. Registro y acreditación (10H00)

3. Definir el siguiente Orden del Día:

3.1. Constatación del quórum e instalación (11H00)

3.2. Palabras de bienvenida del señor Gerente General del BDE S.P.

3.3. Conocimiento del oficio Nro. GADBAS-A-20190187- de 27 de noviembre de 2019, recibido en la Secretaría General del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. el 05 de diciembre de 2019, suscrito por el doctor Luis Silva Luna, Alcalde de Baños de Agua Santa; mediante el cual presenta renuncia a la dignidad de Representante Principal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P.

3.4. Conocimiento del oficio S/N del 21 de noviembre de 2019, recibido en la Secretaría General del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. el 27 de noviembre de 2019, suscrito por el CPA. Eril Bustamante Ramos, Alcalde de Limón Indanza; mediante el cual presenta renuncia a la dignidad de Representante Alterno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ante el Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador S.P.

3.5. Lectura de la Normativa pertinente

3.6. Elección de los Miembros Principal y Alterno

3.7. Proclamación de los resultados

3.8. Cierre de la Sesión (12H30)

Quito, 28 de diciembre de 2019

Carlos Julio Jaramilla Vindimilla
GERENTE GENERAL BDE S.P.

Jasmín Moyano Lucio
SECRETARIA GENERAL BDE S.P.

Ante   

2020 trat

ficado del próx
nico. Las manil

\$ 394
\$ 400

o Básico Unificado

el telégrafo

organizaciones de
idores. Mientras
pleadores apoya-
mento máximo
función de la va-
precios al consu-

b
r
E
s
a
b
i
\$
gr
tr

T
ta
me
ce
de

ba
ci
va
do

mi

co

ne

ap

de

Tri

cei

J.A.R.S.E
JUNTA DE AGUA DE RIEGO SANTA EULALIA
PROVINCIA DE PICHINCHA-CANTON PEDRO MONCAYO-PARROQUIA MALCHINGUI

Santa Eulalia, 06 de Enero del 2020

*Agenda fiscal
proceder de acuerdo
a la ley 06-ENE-2020*

Señor
VIRGILIO ANDRANGO
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

La directiva de la Junta de Riego Santa Eulalia, extendemos un atento y cordial saludo de hermandad y fraternidad, a la vez auguramos éxitos en sus labores a Ud. encomendadas.

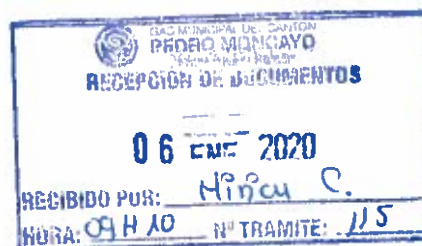
Con la finalidad de que el Proyecto "CANAL DE RIEGO SANTA EULALIA" tenga un apoyo para su ejecución después de más de 30 años de espera, solicitamos de la manera más comedida nos acompañen a una INSPECCIÓN en las vertientes de CHIMBURLO CHILCAPOGUIO, la misma que se encuentra ubicada a la altura del Peaje Tocachi, para el día viernes 10 de Enero a las 9h00am.

Sin más por el momento en espera de una favorable respuesta, nos suscribimos,

Atentamente,


Paulina Iza D.
PRESIDENTA
C.I. 1716453079


Giovanni Díaz
SECRETARIO
C.I. 1716452030





Comité Jurídico Pro – Mejoras El Jarrín "NUEVO AMANECER"

Acuerdo Ministerial N° 042 con Fecha 31 de julio de 2009

Pichincha - Pedro Moncayo - Tabacundo

Tabacundo, 06 de enero de 2020

Sr.
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL GAD DE PEDRO MONCAYO

*Agenda Alcaldía
Procedo de acuerdos
a 6 de 06 ENE - 2020*

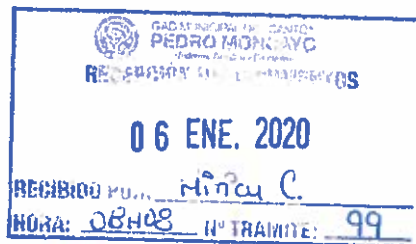
Presente,

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos el Comité Pro – Mejoras el Jarrín "Nuevo Amanecer", el motivo del presente es para solicitarle de manera especial nos ayude con la Socialización sobre el tema de la Ampliación de nuestras vías de acceso, a las personas que serán afectadas y a la vez beneficiadas con el proyecto pero que se resisten a dar paso para la ejecución del mismo, la reunión se llevará a cabo en nuestra casa barrial el día sábado 11 de enero a las 09:00am.

Agradecidos por su asistencia y participación nos despedimos no sin antes desearle éxitos en las funciones que Ud. Desempeña en bienestar de nuestro Cantón.

Atentamente,

Sr. Ramiro Torres
PRESIDENTE
171199657-7



Lcda. Adriana Pinango

TARIA
344-6

*Des. Veyan - los Tenis
Cardano Juan Churubon*

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI "LUZ Y VIDA"

Pedro Moncayo - Parroquia La Esperanza

Tabacundo, 02 de Enero del 2020

*Agenda Alcaldía
Dirección Social y Grupos P
Recuerdo de acuerdo a la ley*

Señor,

VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO

Presente:

De nuestra consideración.

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de los padres de familia del centro infantil "Luz y Vida" de la parroquia La Esperanza y a su vez deseándole un feliz y próspero año 2020.

El motivo por el cual nos dirigimos a usted es para realizar una cordial invitación a una reunión que se realizará en el Gad Parroquial "La Esperanza" el día de mañana 03 de Enero del 2020 en el horario de 15:00.

En la misma que se tratará la renovación del convenio de uso de infraestructura donde funciona nuestro CDI, razón por la cual su presencia es de suma importancia debido a que en su plan de gobierno expone la construcción del Centro Infantil Integral EMBLEMÁTICO en nuestra parroquia.

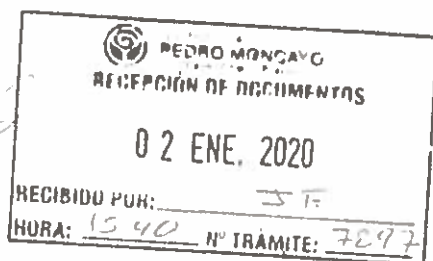
Esperando contar con su valiosa presencia desde ya anticipamos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Anita Cumbal
Sra. Anita Cumbal

PRESIDENTE CDI

0993844568



Erica Guasgua
Sra. Éricka Guasgua

VICEPRESIDENTA CDI

Valentina Guasgua
Sra. Valentina Guasgua

SECRETARIA CDI



COMUNIDAD JURÍDICA DE LOMA GORDA

Tabacundo, 07 de enero del 2020

Señor
Virgilio Andrango F.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente.-

Agenda Alcaldía
07 - Ene- 2020

De mi consideración.-

Reciba un cordial y atento saludo, de quienes hacemos la Comunidad Jurídica Loma gorda, a la vez desearle mis más sinceros deseos de éxitos en beneficio de nuestro cantón.

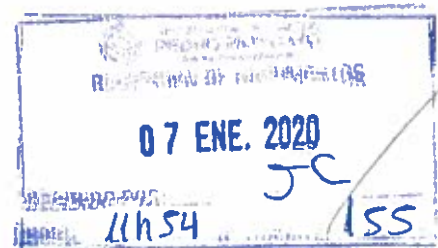
El motivo de la presente que me permito dirigir a su digna persona, Sr. Alcalde Virgilio Andrango F., a fin de hacer la cordial invitación a la asamblea de los dirigentes de nuestra comunidad, a llevarse a cabo el día miércoles 8 de enero del 2020, a partir de las 17H00 PM, en la casa comunal, de igual manera pedir la presencia de los técnicos, para la socialización del proyecto a iniciar en el estadio de nuestra comunidad.

Sin más que añadir a la presente y en la espera de la respuesta favorable ante la presente invitación, me suscribo ante usted.

Atentamente,

Sr. Washintong Cabascango
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
DE LOMA GORDA**

Sr. Luis Cabascango
**SECRETARIO DE LA COMUNIDAD
DE LOMA GORDA**





El Ecuador ha sido, es
y será país Amazónico

EJÉRCITO ECUATORIANO
AGRUPAMIENTO DE COMUNICACIONES Y GUERRA ELECTRÓNICA



Oficio N° 2019-006-U.O4.5-SEG

Quito, viernes 03 de enero de 2020

SR.
VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
EN SU DESPACHO.-

Agenda Alcaaldo

De mi consideración:

Mediante el presente reciba usted Sr. Alcalde., un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos el Agrupamiento de Comunicaciones y Guerra Electrónica, aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones al servicio de la colectividad.

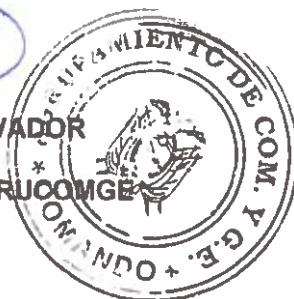
La presente es para solicitar se digne delegar una comisión a la reunión de la Comunidad de Inteligencia (COMIN), el día martes 07 de enero del presente a las 10:00, la misma que se llevará a cabo en la sala de operaciones del AGRUCOMGE, con la finalidad de coordinar el intercambio de información relacionada a "TOMA DE INSTALACIONES PÚBLICAS Y DESTRUCCIÓN DE BIENES DEL ESTADO POR PARTE DE MANIFESTANTES Y GRUPOS SOCIALES"

Por la atención que se digne dar a la presente, le reitero mis sinceros agradecimientos

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

739

HENRY DELGADO SALVADOR
CORONEL DE E.M.C.
COMANDANTE DEL AGRUCOMGE



DAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Municipio, Párramo y Provincia	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
04 ENE. 2020	
RECIBIDO POR:	J.F.
HORA: 9:54	N° TRÁMITE: 84

Sr. Alcaaldo

Oficio N° 2019-007-U.O4.5-SEG

**COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO GUARAQUI
LA ESPERANZA- PEDRO MONCAYO**

Acuerdo 00194 MIES-4 de octubre de 2010

Oficio No. OFI-0013-G-19

TELF: 0981766506-0983681050

Guaraquí, 13 de enero del 2020.

Señor:

Sr. Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD "PEDRO MONCAYO"

*Agenda Alcalde
14. ENE. 2020*

Presente

De nuestras consideraciones. -

Reciba un cordial y atento saludo de quienes formamos parte del barrio Guaraquí ubicado en la parroquia La Esperanza del cantón Pedro Moncayo, el comité de familias, queremos desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

La presente tiene como finalidad INVITAR a usted a una reunión de trabajo a realizarse el día jueves 16 en las instalaciones de la Ex_Escuela "Ernesto Mantilla" a partir de las 18:00pm donde se tratará asuntos muy importantes en beneficio de la comunidad.

Seguros de contar con su valiosa presencia reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Juan Chorlango
PRESIDENTE



COMITÉ PRO MEJORAS
DEL BARRIO
GUARAQUI"
Acuerdo 00194 Mies del
4 de Octubre del 2010

Sra. Evelyn Fernández
SECRETARIA

PEDRO MONCAYO
RECEPCION DE DOCUMENTOS
14 ENE. 2020
RECIBIDO POR: J.F.
HORA: 10:26 N° TRAMITE: 344



Virgilio Andrango <virgilioandrango@gmail.com>

pgendor Alcalde
03/Enero/2020

-FAHNEU Juegos Infantiles-Fabricacion y Asesoría Arquitectonica Falarq Cia. Ltda

1 mensaje

Elizabeth Vera <evera@falarq.com>

2 de enero de 2020 a las 16:37

Para: armandouej@gmail.com, tyvega58@hotmail.com, abrahamfp79@hotmail.com, silviojq@gmail.com, ynelsonaldian@yahoo.es, segundojarmijos@hotmail.com, segundolondono@gmail.com, amazoniatv1@gmail.com, mejiahenryw@yahoo.com, alonscar@hotmail.com, andresbonilla@yahoo.com, ibpg67@gmail.com, jchavez_77@hotmail.com, frankrosero@hotmail.com, r_ramirez@orellana.gob.ec, alcalaorellana@gob.ec, jorellana@aguarico.gob.ec, drcordonesmejia@hotmail.com, renegrefa2013@hotmail.com, construyendoquito@gmail.com, gchuruchumbi@yahoo.es, robertohidalgo@municipiodemejia.gob.ec, virgilioandrango@gmail.com, virgilioanrango1960@hotmail.com

Buenas tardes estimado Alcalde y presentes, les saluda Elizabeth Vera de Fabricación y Asesoría Arquitectónica, FALARQ CIA LTDA. el motivo de nuestro mail es para poder presentarle varios productos de la marca **FAHNEU SUDAMÉRICA**, y nos gustaría agendar una cita con ustedes y poder exponer sus productos, entre ellos:

(otro correo?)

Juegos Infantiles

- Juegos Modulares
 - Línea inclusiva (5 a 12 años)
 - Dinámico (5 a 12 años)
 - Tradicional (5 a 12 años)
 - Mini (2 a 5 años)-(3 a 12 años)
- Juegos de Cuerda (5 a 12 años)
- Juegos Plaza
 - Plaza Columpio (3 a 12 años)
 - Plaza Resorte (3 a 8 años)
 - Plaza Tobogan (3 a 12 años)-(3 a 10 años)
 - Plaza Carrusel (3 a 10 años) inclusivo
 - Plaza Trepador (3 a 10 años)-(5 a 12 años)

- Ejercicio y deportes

- Street Fitness (Calistenia)
- Maquinas fitness + (Linea Inclusiva)
- Circuito Atlético
- Circuito Adulto Mayor

- Circuito canino
- Toldo (Sombra)
- Suelo (Palmeta de caucho pigmentado)(0,50x0,50x0,25 m)

Materialidad

Los componentes metálicos son de acero con recubrimiento de zinc y pintura electro-estática sin plomo y protección UV, para que los productos que sean instalados en ambientes climáticos agresivos, como zonas costeras o con presencia de humedad permanente, minimicen el deterioro por causa de los efectos de la humedad (óxido).

Los componentes plásticos son de polietileno de baja densidad, es homogéneo, no se astilla, no se agrieta, resistente a cualquier clima, no absorbe agua y no se pudra.

Los colores vivos no se degradan en el tiempo mediante la incorporación de pigmentos y aditivos anti UV que garantiza colorido inalterable, además las pinturas utilizadas son contra grafitis. Todas nuestras pinturas son **LIBRE DE PLOMO**.

En todos los modelos de juegos modulares, para la unión de pilares y bastidores con los demás accesorios y estructuras, se utilizan abrazaderas de aleación de aluminio.

Pernos, tornillos y anclajes utilizados en nuestros productos son de acero inoxidable o con baño zincado.

Gracias por preferir productos Fahneu empresa líder en la fabricación de Juegos Infantiles, Mobiliario Urbano, Ejercicios y Deportes, con certificación de Calidad ISO 9001:2008 y NCh 2909:2004.

Gracias de antemano

Quedo atenta



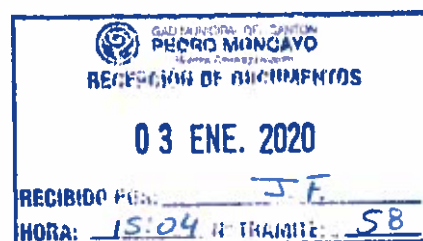
ELIZABETH VERA
Asesora Comercial

Avd. San Jorge y Avd. del Periodista
Cnig. Provincial de Arquitectos

evera@falarq.com

+591 044615077 099 658 0444

www.falarq.com



3 archivos adjuntos

 Catálogo Fahneu Sudamérica 2019.pdf
7502K

 201704-inclusivos.pdf
2678K

 Piso palmeta goma.pdf



El Gobierno Provincial de Pichincha, tiene el agrado de invitar a usted, al lanzamiento del nuevo Modelo de Gestión, Imagen Corporativa e inauguración de las nuevas instalaciones del Centro de Salud, Plaza de la República de PICHINCHA HUMANA

Fecha: 30 de Enero de 2020

Lugar: Plaza de la República,

Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.

Hora: 11H00



Sr.

Virgilio Andrange

Alcalde del Cantón Pedro Moncayo

Cayambe, 03 de Febrero 2020

Agenda Alcega
04 FEB 2020

Señor(s): Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GADIP PEDRO MONCAYO

Presente.-

De mis consideraciones:

INVITACION

El Instituto Superior Tecnológico "Proyecto 2000", tiene el honor de invitarle(s) al acto de la **Rendición de Cuentas 2018 - 2019**, con la finalidad de dar a conocer al noble pueblo de Cayambe y Pedro Moncayo, el aporte institucional.

Fecha. 8 de Febrero del 2010

Hora: 09 Horas

Lugar: Campus "Pórtico" Panamericana >Sur, sector Yaznan.

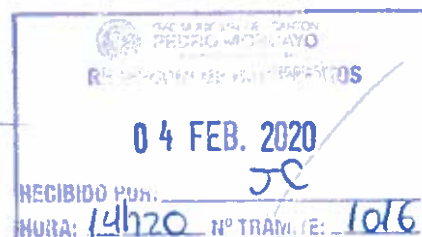
Seguros de contar con su valiosa presencia, que dará realce al acto, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Antonio V. Toledo Castillo M.B.A.

RECTOR ITS"P2000"



"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser"



Of. N° 018- CPKA-2020

Territorio Kayambi, 4 de febrero de 2020

Estimado:

Lic. VIRGILIO ANDRANGO
ALCALDE DEL CANTON OTAVALO
Presente:

Agenda Alcaldía

Reciban un fraterno saludo de quienes hacemos el Consejo de Gobierno del Pueblo Kayambi

La Confederación del Pueblo Kayambi con el apoyo del Gadip-Cayambe y UNICEF, logró concretar una propuesta de Sistema de Desarrollo Integral y Crianza Sabia para la Vida Comunitaria "WawaKunapak Kintiku Yachay". Esta propuesta incorpora componentes como; Fundamentos Cosmovivenciales, Modelo de Gestión, Metodología, Recursos Educativos propios, etc.

Es nuestro interés invitar a Usted a una presentación de esta 'propuesta que tiene como origen un trabajo colectivo de largos años y que sin duda seguirá enriqueciéndose al incorporar algunos aportes suyos. Esta presentación lo realizaremos el lunes 10 de febrero desde 9.30 a 15 horas en Cayambe, en el Centro de Convenciones Ishigto.

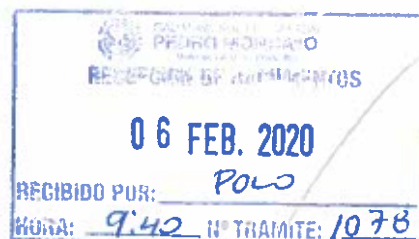
La agenda contempla los siguientes contenidos, que serán llevados mediante un proceso metodológico propio que incorporará varios de los recursos educativos creados por el equipo de investigación del Pueblo Kayambi:

1. Ceremonia inicial.
2. Presentación del evento a cargo del compañero Agustín Cachipiendo presidente del Pueblo Kayambi.
3. Saludos a cargo del Alcalde de Cayambe; Directora de la UEPD; UNICEF; MIES.
4. Presentación y exposición de fundamentos y experiencias de creación del sistema Kintiku Yachay.
5. Exposición de lo que ha significado para la UCE la experiencia Kintiku Yachay.
6. Exposición de lo que está significando para las acompañantes comunitarias la aplicación vivencial del Kintiku Yachay.
7. Presentación de los recursos educativos Producidos en el pueblo Kayambi y actividad vivencial.
8. Presentación de la hoja de ruta para fortalecer la implementación del Kintiku Yachay y establecimiento de compromisos.

Agradecemos de antemano tu atención y quedamos muy atentos a su confirmación.

Atentamente,

Agustín Cachipiendo
PRESIDENTE



***Juntos, caminando hacia la autodeterminación de los
Kayambis***



**CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**
RUC: 1768128420001

Oficio Nro. CBPM -COM-0041
Tabacundo, 5 de febrero de 2020

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su Despacho.
Presente

*Agenda del Alcalde
06 FEB 2020*

De mi consideración.

Reciba un cordial y afectuoso saludo a nombre del **CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Nuestra institución tiene el agrado de invitar a usted al acto oficial de posesión de la Primera Autoridad del Cuerpo de Bomberos Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo, mismo que se llevará a cabo el día sábado 8 de febrero de 2020 a partir de las 15h00 en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Pedro Moncayo.

Seguros de contar con su presencia, ratifico mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cbo (B) Edison Rodríguez
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO
AL GAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO	
Unidad Ejecutiva	
RECEPCIÓN DE DISCIPLINADOS	
06 FEB. 2020	
RECIBIDO POR:	J.F.
HORA: 11:17	Nº TRÁMITE: 1082



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE
PICHINCHA

Agenda
Alcalde
06/02/2020

Tabacundo, 06 de Febrero del 2020
Oficio 012 ISHCPP-PM-CG

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE GAD DE PEDRO MONCAYO

De mi consideración

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus funciones; la coordinación General del INSTITUTO SUPERIOR HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA Extensión Pedro Moncayo, le extiende una cordial invitación a la Inauguración del primer campeonato interno de deportes, acto que se realizará el día sábado 8 de Febrero del presente a las 14h:00 en el COLISEO 2000.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos

Atentamente.

Lic. Leonardo Espinosa
COORDINADOR EXTENSIÓN PEDRO MONCAYO
Telf. 0992469107
lespinosa@tecnologicopichincha.edu.ec



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA COORDINADURÍA EXTENSIÓN PEDRO MONCAYO	
RECIBIDA DE AGRADECIMIENTOS	
06 FEB. 2020	
RECIBIDO POR:	J.F.
HORA:	17:00 N° TRAMITE: 1113

TENENCIA POLITICA DE LA PARROQUIA TUPIGACHI

- Dire. Administrativa

- Agenda Sr. Alcalde

Proceda de acuerdo a la ley

24- Ene - 2020

Oficio-TPT- N° 019

Tupigachi, 29 de Enero del 2020

Sr.

Virgilio Andrango C.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Tenencia Política de Tupigachi augurándole los mejores éxitos en sus delicadas funciones en beneficio y desarrollo de nuestro Cantón.

El motivo de la presente tiene como finalidad realizarle una cordial invitación a la **"PRIMERA FERIA DE SALUD Y SEGURIDAD CIUDADANA 2020"** la misma que se llevará a cabo el día viernes 07 de febrero del presente año a partir de las 09:00 hasta las 13:00 en la unidad educativa **"María de Las Mercedes Suárez"** por otro lado conocedor de su alto espíritu de colaboración que lo caracteriza tengo a bien solicitarle muy comedidamente se nos apoye con 4 carpas grandes para el mencionado evento.

Esperando, que mi petición sea atendida favorablemente me suscribo de usted con altos sentimientos de consideración y estima.

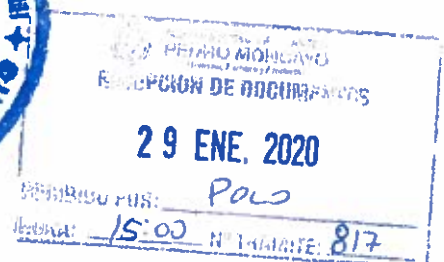
Atentamente:

Sr. Manuel Vega A.

Teniente Político de Tupigachi

CI: 1711302297

Teléfono: 0986495213



Tabacundo 27 de Enero del 2020

Sr. VIRGILIO ANDRANGO

"ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO "

Presente.-

Agenda Alca. C. 19
27-ENE-2020

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de quienes conformamos la pre- compañía de TAXIS EXPRESS SEÑORA DEL ROSARIO "TAXEXROSAR S.A"; a la vez deseándole muchos éxitos usted y a su equipo de trabajo en sus dedicadas funciones.

El motivo por la cual me dirijo a usted es para invitarle a una reunión que se llevara a cabo el día sábado 8 de febrero del presente año a las 14:00 pm En las instalaciones Deportivas "El Rincón del Cuy" en la cuales se trataran temas muy importante relacionados con la pre- compañía . "TAXEXROSAR S.A";

Sin otro particular a que hacer referencia, y agradeciendo de ante mano su valiosa y amable presencia la cual dará mayor realce a esta reunión nos despedimos de usted.

Atentamente

SRA. ELIZABETH IMBA

PRESIDENTA.

0986351361





LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL "TOCACHI"

Agenda Alcaldía
Coordinar
03/02/2020

Tocachi 03 de febrero del 2020

Señor. Virgilio Andrango

ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente.

De mis consideraciones;

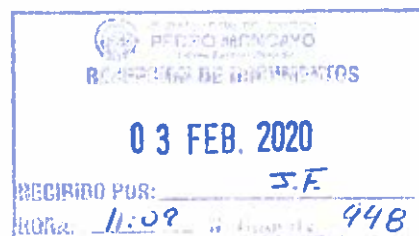
Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos Liga Deportiva Parroquial Tocachi, a la vez que le deseamos toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

El motivo de la presente es para invitarle a la final del campeonato Masculino y Femenino Tocachi 2019, conocedores de su don de compartir y colaborar con las actividades relevantes de nuestra querida parroquia, queremos solicitarle de la manera más comedida nos ayude con un trofeo para la premiación del segundo lugar Masculino el día sábado 8 del mes en curso a las 16.00 horas en el estadio de la parroquial.

Seguros de contar con su presencia y una respuesta positiva a nuestro requerimiento nos despedimos de usted no sin antes expresarle nuestro respeto y consideración.

Atentamente,

**SR. HÉCTOR FERNANDO MAILA TUQUERES
PRESIDENTE LDPT**





COMUNA JURIDICA "LOMA GORDA"

Loma Gorda, 29 de enero del 2020

Oficio N° 07-LG-2020

*Alcalde
Pgendor.*

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO
Presente,

De nuestra consideración.-

Reciba un cordial y atento saludo, de quienes hacemos la Comunidad Jurídica Loma Gorda, a la vez desearle nuestros más sinceros deseos de éxitos en beneficio de nuestro cantón.

La presente es dirigirnos a su digna persona, Sr. Virgilio Andrango, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, a fin de realizar la invitación a la asamblea de la Dirigencia de nuestra Comunidad, para el día martes 4 de febrero del presente año, a las 18H00 P.M., debido a la inconformidad de nuestro compañeros de nuestra comunidad, que en su inicio de la socialización de la obra del graderíos del estadio, se nos dio a conocer que dicha obra, iba contemplado, graderío, baterías sanitarias, camerinos, y los respetivos bares, debido a este malestar solicitamos de la manera más comedida se nos esclarezca este malestar de la obra que se está desarrollando en la comunidad.

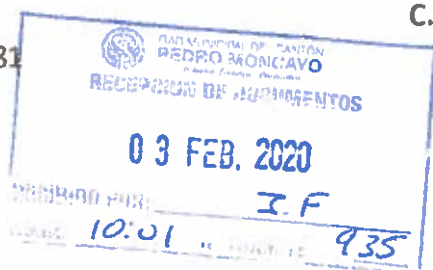
De igual manera, solicitamos se nos ayude con la entrega de los planos arquitectónico y estructural de la obra del estadio de nuestra comunidad.

Sin más que añadir a la presente y en la espera favorable a esta invitación nos suscribimos ante usted.

Atentamente,

Sr. Washintong Cabascango
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
DE LOMA GORDA**
C.C.: 1714954995
CELULAR: 0987450181

Sr. Luis Cabascango
**SECRETARIO DE LA COMUNIDAD
DE LOMA GORDA**
C.C.: 1714063664





COMUNA JURÍDICA "LOMA GORDA"

Aprobado Mediante Acuerdo Municipal N° 0371 del 29 de Septiembre de 1994
Partido de Lupigacha - Cantón Pedro Moncayo - Provincia Pichincha

Agenda S. Alcalde
30 - Ene - 2020

Loma Gorda, 29 de enero del 2020
Oficio N° 05-LG-2020

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO
Presente,

De nuestra consideración.-

Reciba un cordial y atento saludo, de quienes hacemos la Comunidad Jurídica Loma gorda, a la vez deseamos mis más sinceros deseos de éxitos en beneficio de nuestro cantón.

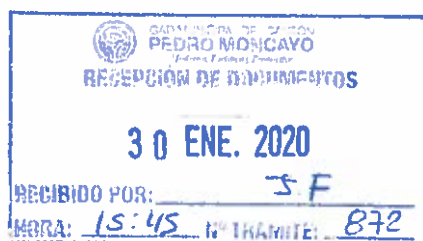
La presente es dirigirla a su digna persona, Sr. Alcalde, a fin de realizar la cordial invitación a la asamblea general de nuestra Comunidad Loma Gorda, para el día viernes 31 de enero del presente año, a las 19H00 P.M., con el objetivo que se nos socialice, el avance de la obra del graderío de nuestro estadio, de igual manera, conocer de la construcción de los camerinos, que en la última reunión de la comunidad, se nos dio a conocer, que dicha construcción iba incluido los camerinos, mediante al cual se realizó la consulta a los Sres. Contratistas de la obra, que dicha obra no está contemplado la construcción de los camerinos, preocupados por dicha aseveración, solicitamos la presencia de su persona Sr. Alcalde que se nos esclarezca esta inconformidad de la comunidad.

Sin más que añadir a la presente y en la espera favorable a esta invitación me suscribo ante usted.

Atentamente,

Sr. Washintong Cabascango
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
DE LOMA GORDA**
C.C.: 1714954995
CELULAR: 0987450181

Sr. Luis Cabascango
**SECRETARIO DE LA COMUNIDAD
DE LOMA GORDA**
C.C.: 1714063664





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural

La Esperanza

Invita a usted(es) a la

Sesión solemne en conmemoración de los CXIX
años de fundación de la parroquia La Esperanza.

Fecha: Martes 17 de diciembre del 2019

Hora: 11H00

Lugar: CASA DEL PUEBLO

Francisca de las Llagas y Simón Bolívar

Compromiso y Desarrollo

Administración 2019-2023

VIRGILIO ANDRANGO / ALCALDE
GAD CANTON PEDRO MONCAYO



Tabacundo 13 Febrero del 2019

Agenda S. Alcalde
13-Feb-2020

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO

PRESENTE.-

De nuestras consideraciones:

Quienes conformamos en **CLUB ENDURO TABACUNDO**, les hace llegar un cordial saludo con muestras de respeto y estima. A la vez invitarle a ser partícipe del evento programado por nuestros integrantes.

Concedores de su alto espíritu de colaboración con la comunidad especialmente en el ámbito deportivo nos acercamos a usted, para solicitarle de la manera más comedida nos colabore económicamente para premiar a nuestros triunfadores del evento que MOTOCROSS a realizarse el día 01 de Marzo del 2020 en la Loma de Cana valle a partir de las 9:00 Am.

Esperando contar con su valiosa presencia desde ya anticipamos nuestros sinceros agradecimientos

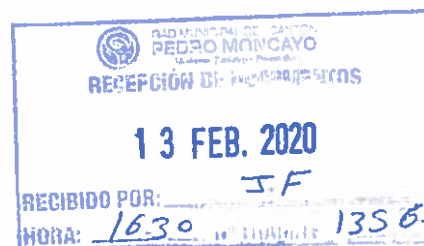
Atentamente,

Sr CASTILLO CABASCANGO FREDY ROLANDO

PRESIDENTE

C.I. 100403102-5

Cel. 0999655944





UNIDAD EDUCATIVA "TABACUNDO"

Juan Montalvo y González Suárez Teléfonos 2366-148 / 2365-096

Email coltab_2014@hotmail.com

Tabacundo- Ecuador

Tabacundo, 18 de febrero del 2020
Oficio 674 UET-R

*Agenda Alcaldía
18 FEB 2020*

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL GAD PEDRO MONCAYO
Presente

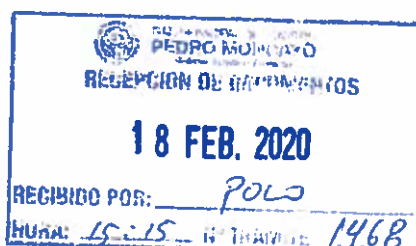
De mi consideración:

Con un atento y afectuoso saludo me dirijo a usted para extenderle la cordial invitación al acto de Proclamación de Abanderados, Portaestandartes y Escoltas. Modalidad Intensiva de nuestra institución educativa, el día jueves 27/02/2020 a las 18h00 en las instalaciones del plantel.

Segura de contar con su presencia, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Msc. Mónica Peñafiel
RECTORA ENCARGADA
C.C. 1710416007





mandante General
Ejército Ecuatoriano

Agenda Alvaro
19 Feb. 2020

Quito, 18 de febrero de 2020

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

Alcalde del Cantón Pedro Moncayo

Presente.-

De mi especial consideración

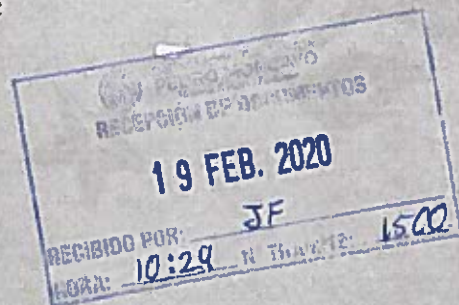
El 27 de Febrero se conmemoran 191 años de la Batalla de Tarqui, Día del Civismo, de la Unidad Nacional y el día clásico del Ejército Ecuatoriano. En esta fecha recordamos a los héroes y la hazaña histórica del Portete de Tarqui en 1829; esta legión de soldados grancolombianos heredó el honor y gloria a nuestro Ejército Ecuatoriano, hombres y mujeres que trabajan con denuedo por el desarrollo del país y vocación de servicio al pueblo ecuatoriano.

Con estos antecedentes, tengo el agrado de hacer extensiva la cordial invitación a participar de la exposición y recorrido histórico del Ejército Ecuatoriano, que se realizará en el Salón de Directores de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro, el jueves 27 de febrero de 2020, a las 09:00 horas, previo a la ceremonia militar por el día clásico de nuestra institución.

Su presencia es muy importante en este evento que permitirá conocer la trayectoria del Ejército de los ecuatorianos y estrechar los lazos de amistad entre nuestras instituciones.

Para el desarrollo de esta actividad se facilitará un parqueadero específico, además se ha designado al señor teniente coronel de estado mayor Patricio Jiménez, con número de celular 0992188128 para las coordinaciones respectivas.

Saluda a usted, atentamente



Luis Altamirano Junqueira
Luis Altamirano Junqueira
General de Brigada
Comandante General del Ejército Ecuatoriano

EJÉRCITO

de los ECUATORIANOS

19
Año



Dr.
Virajilio Andrange Quasota
Alcalde del Cantón Pedro Moncayo

Noche de gala



Luis Altamirano Junqueira

General de brigada

Comandante general del Ejército

*Tiene el honor de invitar a Ud. (s) a la
Noche de Gala*

Con motivo de conmemorarse el Centésimo Nonagésimo Primer Aniversario de la Batalla de Tarqui, Día del Ejército Ecuatoriano, del Civismo y de la Unidad Nacional, en donde se realizará el Concierto de Bandas Militares, Tutoo y Mapping del Ejército.

Lugar: Plataforma Gubernamental del Sur (Quitumbe)

Día: 30 de febrero de 2020

Hora: 19:30

Agradeceré confirmar su asistencia:

Militares: 4M

3968870

Cviles: Traje formal

Celular: 0991-397-421

Tedeum



Luis Altamirano Junqueira

General de brigada

Comandante general del Ejército

*Tiene el honor de invitar a Ud. (s) a la
Misa de Acción de Gracias*

*Con motivo de conmemorarse el Centésimo Nonagésimo Primer
Aniversario de la Batalla de Tarqui, Día del Ejército Ecuatoriano,
del Civismo y de la Unidad Nacional.*

Lugar: Iglesia de La Merced

Día: 26 de febrero de 2020

Hora: 15:00

Militares: 4A

Civils: Traje formal

Agradeceré confirmar su asistencia:

3968870

Celular: 0991-897-421

Ceremonia Militar



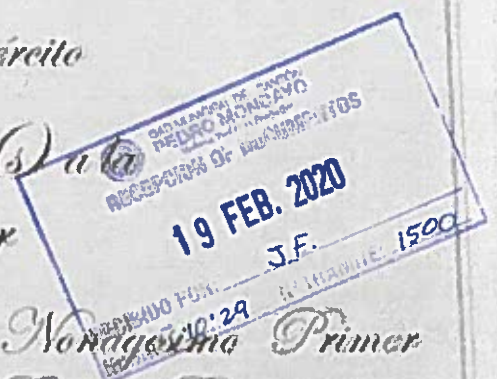
Luis Altamirano Junqueira

General de brigada

Comandante general del Ejército

Tiene el honor de invitar a Ud. (a la)

Ceremonia Militar



Con motivo de conmemorarse el Centésimo Nonagésimo Primer Aniversario de la Batalla de Tarqui. Día del Ejército Ecuatoriano, del Civismo y de la Unidad Nacional.

Lugar: Campo de Marte, Esmit

Día: 27 de febrero de 2020

Hora: 11:00

Militares: Gala

Civiles: Traje formal

Agradeceré confirmar su asistencia:

3968870

Celular: 0991-397-421



JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO MALCHINGUI

PROVINCIA PICHINCHA - CANTÓN PEDRO MONCAYO - PARROQUIA MALCHINGUI
TELEFAX: 2158337

Malchingui 8 de enero del 2020.

Secretario Alcaldía
08-ENE-2020

Señor.

Virgilio Andrango.

ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

De nuestras consideraciones.

La Directiva de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Básico de la Parroquia de Malchingui, envía a usted un cordial y respetuosos salud, a la vez que deseamos éxitos en sus diarias labores para el adelanto de nuestro cantón.

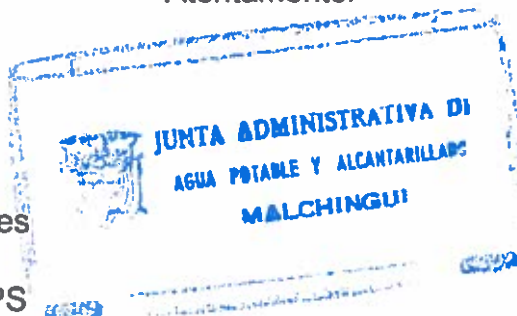
El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida se nos conceda una **AUDIENCIA**, en la cual expondremos los proyectos prioritarias en agua y alcantarillado de nuestra parroquia, estas obras ayudarán a que los habitantes cuenten con los servicio básicos indispensables para en buen vivir.

Seguros que nuestro pedido tendrá una favorable respuesta, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.

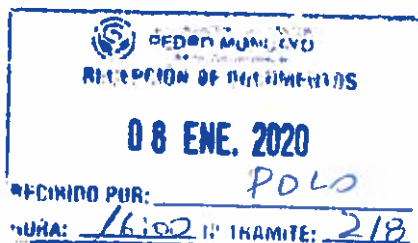
LAURENCE-ARZO
Sra. Lourdes Paredes

PRESIDENTA JAAPS



Jorge Heredia
Sr. Jorge Heredia

SECRETARIO





COMUNA JURÍDICA "CANANVALLE"

Acuerdo Ministerial Nº 0840 del 29 de Julio de 1976

E-mail: milflowers.ec@gmail.com

Teléfono: 0991319154 - 0995270353

Tabacundo-Pichincha-Ecuador



Tabacundo, 03 de enero de 2020

Señor
Virgilio Ambrango Cuascota
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

*Coordinar
Se Cambió de
Fecha*

*Agenda Alcaldía
03- Ene-2020*

Presente.-
De nuestras consideraciones

Augurando éxitos en sus funciones que viene desempeñando para el bienestar de nuestro cantón, mediante el presente documento nos permitimos hacerle una cordial invitación a la comuna Luis Freire, el día sábado 11 de enero del presente año a las 14H00, para un dialogo e inspección acerca del proyecto de la subestación y alumbrado público de las cuatro comunas de la parte baja de la "Y" de Tabacundo.

Esperando contar con su valiosa presencia nos despedimos no sin antes expresarle nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

SR. MILTON PILLOTA
PRESIDENTE CANANVALLE

BLANCA COLLAGUAZO
COMISION VEEDURIA

CARLOS COALCHI
PRESIDENTE LUIS FREIRE

JAMIE CUASCOTA
PRESIDENTE NUEVA ESPERANZA

TRANSITO CUASCOTA
COMISION DE VEEDURIA

WILLIAMS IMBAQUINGO
COMISION DE VEEDURIA

ENRIQUE CUASCOTA
PRESIDENTE SAN LUIS DE ICHISI

*Secretaría de
Alcaldía So de Fecha*

06 ENE. 2020

RECIBIDO POR

FECHA

POW

11:00

125

VP 65402

Tupigachi, 10 de Marzo de 2020

Sr. Virgilio Andrango.
ALCALDE CANTÓN PEDRO MONCAYO

D. Acción Social y G.P.
Agenda Alcobla
10-MAR-2020

Presente

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Comité Local de Salud Tupigachi y el Representante de la Comunidad Loma Gorda localizada en la Parroquia de Tupigachi del Cantón Pedro Moncayo, primero deseándoles éxitos en sus funciones.

Realizamos una cordial invitación para conocer las instalaciones del centro de salud Loma Gorda el día Viernes, 13 de Marzo del 2020 a las 16:00 pm, reaberturado hace pocas semanas. Se brindará información sobre la cartelera de servicios disponibles, el horario de prestación de dichos servicios a los usuarios de la parroquia Tupigachi, y se dialogará sobre las estrategias planteadas por la comunidad en conjunto con los servidores del Centro de Salud Tupigachi para brindar una atención con calidez y calidad a esta y las futuras generaciones de la Parroquia Tupigachi.

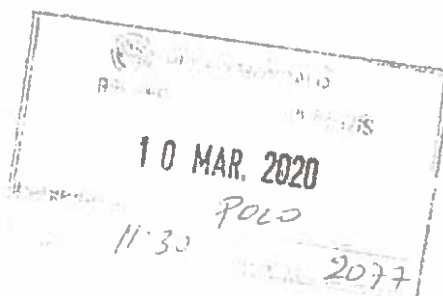
Por la atención que le dé a la presente le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Comité Local de Salud Tupigachi

Isabel Cabanango

0959498104



Secretaría General Responder
las reuniones se deben cumplir Agendar Sr. Alcalde
con la agenda de Alcaldía y
Tocachi, 10 de marzo del 2020. máximo de asistencia a las reuniones
hasta las 5 pm 10-Mar-2020

Señor:

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el barrio La Loma a la vez que le deseamos toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en bien de nuestro Cantón.

El motivo de la presente tiene por objeto invitarle a participar de una reunión en nuestro barrio donde se tratarán asuntos de vital importancia para forjar el desarrollo de todos quienes vivimos en el barrio La Loma de la Parroquia de Tocachi, evento que se llevará a cabo el día viernes 13 de marzo del 2020 a partir de las 17H30, en las instalaciones de la casa barrial La Loma.

Por la atención que se digne dar a la presente nos suscribimos de usted muy agradecidos no sin antes expresarle nuestros sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente;

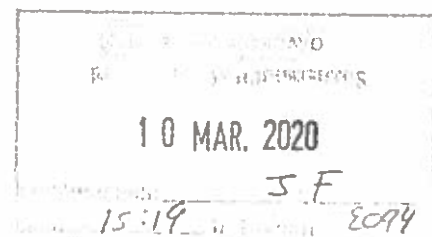
Sra. Martha Navarrete

PRESIDENTA

0986134983

Sra. María del Carmen Pazmiño

SECRETARIA





COMUNA COCHASQUI

Parroquia Tocachi-Cantón Pedro Moncayo-Provincia de Pichincha

Acuerdo Ministerial N.- 0042 del 25 de febrero de 1976

OFICIO N° 0039

Cochasqui, 07 de marzo del 2020

Sr.

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

ASUNTO: SOLICITUD

De mi consideración:

Durante años Cochasqui no ha tenido un avance de infraestructura ni económico es así que, nos hemos propuesto impulsar el desarrollo económico de los habitantes de la Comunidad de Cochasqui, de manera sustentable, como es de su conocimiento, el territorio posee un alto potencial turístico, es así que queremos en esta ocasión plantear a usted, por ser tema competencia del Gobierno Municipal, nos ayude con el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CENTRAL, para que sirva de mirador, como punto estratégico de observación a las pirámides en toda su magnitud. Y darle a Cochasqui un enfoque turístico de Pueblo Vivo.

Dentro de este desarrollo económico está previsto trabajar y ejecutar de manera articulada con las instancias según su competencia, así que, se está a la vez planteando al GAD PROVINCIAL, nos ayude con el arreglo de la vía Peaje "Cochasqui", hasta la Comunidad de Cochasqui, desde la Dirección de Turismo se elabore una Hoja Ruta, dentro de este trabajo integral, entraría también el GAD Parroquial de Tocachi y la Comunidad misma con mano de obra a través de mingas ya que en realidad no se cuenta con una contra parte económica.

Conocedores de su alto espíritu de progreso para el Cantón, desde ya agradecemos su aprobación y predisposición para establecer una mesa de trabajo con las instancias antes mencionadas.

Saludos cordiales

Atentamente

Miguel de la Cruz

COMUNA COCHASQUI
ACUERDO MINISTERIAL N°0042
Tocachi-Pedro Moncayo-Pichincha

Ing. Hipatia Lema Jaramillo

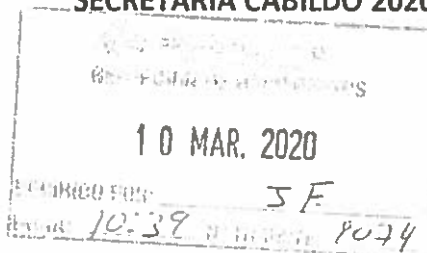
PRESIDENTE CABILDO 2020

SECRETARIA CABILDO 2020

DE LA COMUNIDAD DE COCHASQUI

HL/

C.C.ARCH.





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno y Turístico

Agenda Sr. Alcalde

10 - Mar - 2020

Tabacundo, 06 de marzo del 2020
Of. CIR N° 106-2020-A.GADMPM

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD PEDRO MONCAYO

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, y a la vez deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

La práctica deportiva es el pilar fundamental para mantener una vida saludable en nuestros habitantes, el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en conjunto con la Liga parroquial de Tupigachi, le hacemos la cordial invitación al evento de **INAUGURACION DEL PRIMER CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL DE LA PARROQUIA TUPIGACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO** a realizarse el día sábado 14 de marzo del 2020 a las 14:00 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, la misma que dará mayor realce a esta importante programación, me suscribo no sin antes reiterarle mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Sr. Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE
GAD PEDRO MONCAYO



Msc. Luis Canchagua
PRESIDENTE DE LIGA
PARROQUIAL DE TUPIGACHI



(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec

Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Tupigachi, 09 de marzo de 2020
Oficio N°. 21-LACT-P-LDPT-2020

Compañero
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho. –

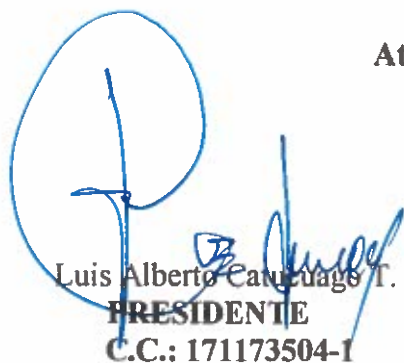
Reciba el más atento y cordial saludo de quienes conformamos la **Liga Deportiva Parroquial "Tupigachi"** domiciliada en la Parroquia de Tupigachi, Cantón Pedro Moncayo.

Aprovecho para informarle que la Liga Deportiva Parroquial de Tupigachi conjuntamente con el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo; en coordinación se ha planificado realizar el primer campeonato oficial de fútbol de la Parroquia Tupigachi, la inauguración del mismo está programado para el día sábado 14 de marzo del presente, a partir de las 14 horas.

Al respecto, conocedores de su amplio espíritu de colaboración, solicitamos un apoyo (kit deportivo, balones, red para arcos, uniformes, chalecos o lo económico) para el desarrollo del campeonato en mención.

Por su gentil colaboración, nos suscribimos, no sin antes reiterarle nuestro sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,



Luis Alberto Catucuaño T.
PRESIDENTE
C.C.: 171173504-1



Alex Abel Catucuaño C.
SECRETARIO
C.C.: 172449047-7

LC/lc



Registro de la
Propiedad & Mercantil
de Santa Cruz

Puerto Ayora, 05 de marzo del 2020
Oficio No. 065-RPMCSC-2020

Registro de la Propiedad
Ayuda Alcaldía
05 MAR. 2020

Señor
Virgilio Andrando
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente. -

De mi consideración:

Deseándole éxitos en sus funciones, me permito indicar que nuestra institución, con el fin de fomentar la capacitación continua en los Registros de la Propiedad y Mercantil a nivel nacional se encuentra planificando realizar el Primer Congreso Nacional Registral 2020 denominado: "Procedimientos registrales, administrativos y financieros bajo enfoque de Sistemas de Gestión de Calidad" a realizarse en la ciudad de Santa Cruz - Galápagos del 22 al 25 de abril del 2020, con el aval de la Universidad del Estado Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAIEN y con los auspicios del Comité Registral, GAD Municipal del Cantón Santa Cruz y Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz.

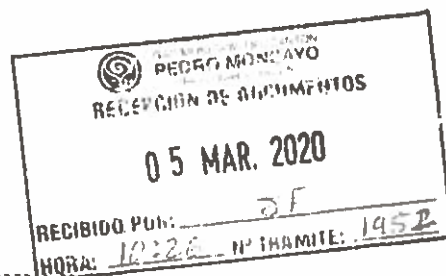
Por lo expuesto anteriormente, estimado Señor alcaldes extendiendo la cordial invitación a usted y al equipo del Registro para poder contar con su presencia en el día del acto inaugural a realizarse el día 22 de abril a partir de las 17:00 pm., por cuanto se ha tomado en cuenta al Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo para una premiación a los Registros de la Propiedad, Mercantil y mixtos por los logros alcanzados en la gestión respecto a la modernización, tecnología y calidad, por su Registrador titular Dr. Víctor Hugo Molineros Gallegos y su equipo de trabajo, quienes se han destacado en los últimos años por ser la Primera Institución Pública del Ecuador en obtener la Certificación a la Seguridad de la Información ISO 27001: 2013, así como mantener el sello de Calidad al Servicio ISO 9001:2015 y avances modernos y tecnológicos convirtiéndose en un referente hacia el resto de Registros e instituciones públicas de todo el país y en el desarrollo institucional al servicio registral de la comunidad del Cantón Pedro Moncayo, siendo que su presencia dará mayor realce a tan gran evento de capacitación a favor de los servidores públicos y máximas autoridades de los Registros de la Propiedad y Mercantil de todo el país y la mejora continua del servicio registral, cuyo reconocimiento será realizada por el IAIEN y el Consejo de Gobierno.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Olimpido García

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA CRUZ (E)



PRE "COMPañIA DE TRASPORTES MIXTO CUBINCHE"

Fundada el 28 de febrero de 2020

Dirección: Calle Valencia y Plazoleta Central.

Cubinche-Ecuador

Señor.

Virgilio Andrango.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO.

Presente. -

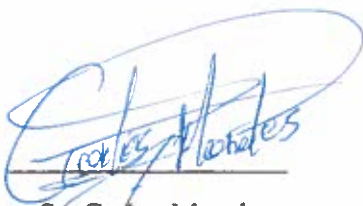
De nuestras consideraciones. -

Con un fraterno y grato saludo, nos dirigimos ante usted para expresarle el mejor de los éxitos en su vida diaria, así como también en sus funciones que muy acertadamente dirige a favor de nuestro cantón.

La presente tiene por finalidad solicitarle a usted señor Alcalde de la manera más comedida y encarecida, se digne en aceptar la invitación a una reunión de planificación con nuestra organización, de igual manera le pedimos que sea usted personalmente el que asista a la reunión ya que se trata de asuntos de gran importancia para nuestra organización; la misma que se llevará a cabo el 25 de marzo del presente año, a partir de las 18:00 pm, en Cubinche frente a la parada de buses.

Seguros de contar con su valiosa presencia que dará mayor realce a nuestra reunión le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos, y a la vez expresarle nuestros sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Carlos Morales

Gerente General



Sr. Víctor Morocho

Secretario



Agenda Sr. Alcalde
14-Mar-2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIRCUITO EDUCATIVO C07
TABACUNDO- TUPIGACHI

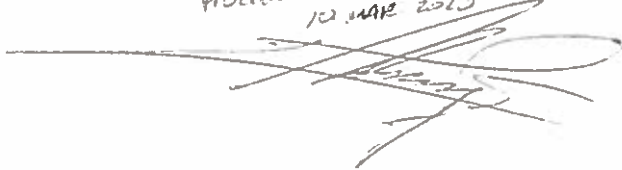


Dirección: Cananvalle, calle 29 de junio y 5 de abril, Escuela Carlos Freire
Tlf. 02365966, Correo: circuitoeducativo_C07@hotmail.com

Oficio N° 001 C. ASUNTOS SOCIALES
San Juan Loma, 10 de marzo del 2020

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PERO MONCAYO
En su despacho.-

*Agenda Alcalde
D.M. Educación Cultural Q.17
Recorrido de acuerdo a la ley
10 MAR 2020*



Señor Alcalde:

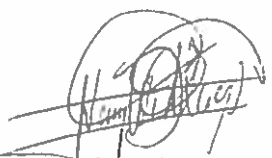
Reciba un fraterno y cordial saludo de quienes hacemos la Comisión de Asuntos Sociales del Circuito Educativo C07 Tabacundo – Tupigachi y deseándole éxitos en su altas funciones en beneficio de nuestro querido cantón.

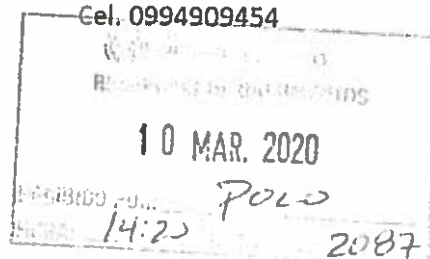
Como es de su conocimiento el 13 de abril celebramos el Día del Maestro Ecuatoriano para ello hemos organizado varias actividades entre ellas la Sesión Solemne a la cual queda cordialmente invitado, el evento se realizará el día lunes 13 de abril del presente en el Salón de Actos de la Institución Educativa Santa Clara de Asís a partir de las 11h00. Conocedores de su gran espíritu de colaboración acudimos ante usted a SOLICITARLE de una manera respetuosa nos colabore con 500 refrigerios para los docentes de nuestro circuito.

Por la atención favorable a la presente anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Msc. Isaias Inlago
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS SOCIALES
Cel. 0961065083


Prof. Belén Villagómez
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS SOCIALES
Cel. 0994909454





JAAPS MALCHINGUI

Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento

PROVINCIA PICHINCHA

Malchingui a 09 de marzo del 2020

D. Administrador
Agenda Sr. Alcalde
Pide de acuerdo a la ley
09-Marzo-2020

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD DEL CANTON PEDRO MONCAYO.

PRESENTE:

La Directiva de la Junta Administradora de Agua potable y saneamiento de Malchingui – Cantón Pedro Moncayo Provincia de Pichincha le extendemos un cordial y fraterno saludo, a la vez le deseamos éxitos en sus funciones cotidianas.

Nuestra Institución Comunitaria JAAPS de Malchingui dentro de su trabajo cotidiano de servicio a la comunidad y planificación de actividades adherentes al mismo que es el uso y concientización del líquido vital en el plan de trabajo anual en el que se encuentra establecido está el Primer festival del Agua, que se realizará el domingo 22 de marzo del presente a partir de las 9h00 en el parque central de la Parroquia evento de celebración por el día internacional del Agua, para este día hemos preparado actividades, educacionales, cultural, artístico y de compromiso en el uso adecuado y rendirle un homenaje al líquido vital e irremplazable de los seres vivos, siendo un evento participativo e incluyente queremos invitarle y tener el honor para que nos acompañe, y a la vez en admiración a su trabajo y acorde a nuestro propósito queremos pedirle de la manera más comedida por favor no preste cuatro carpas que se utilizara en este evento y el traslado de ida y vuelta de las mismas.

Como dueños de su alto espíritu de participación e integración, estaremos seguros y alegres por su presencia, de antemano le expresamos nuestro más sincero agradecimiento.

Atte.

09 MAR. 2020

Sra. Lourdes Paredes B

PRESIDENTA JAAPS Malchingui



Sr. Rafael Navarrete B.

Vocal – Comisión JAAPS Malchingui

DIRECTIVA 2020 - 2022

Secretaria de comunicación y transparencia JAAPS M.

PROVINCIA PICHINCHA – CANTÓN PEDRO MONCAYO – PARROQUIA DE MALCHINGUI JAAPS M. Tlf.2158-337

Asunto: Solicitud de reunión Sra. Directora Regional del Trabajo y Servicio Público de Quito

De: doris_ona@trabajo.gob.ec

Fecha: 02/03/2020 8:53 a. m.

Para: virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec, jenny.martinez@pedromoncayo.gob.ec

CC: Mónica Graciela Burbano Albornoz <monica_burbano@trabajo.gob.ec>

Estimado Señor Alcalde:

Virgilio Andrango

Estimado Señor Abogado:

Rothman Romero

Estimada Señora Licenciada:

Jenny Martínez

*Agenda
Alcalde
02 MAR. 2020*

Por medio del presente, comunico a Ustedes, que en atención a la solicitud de reunión con la Sra. Directora Regional del Trabajo y Servicio Público de Quito, Abg. Mónica Burbano, la misma ha sido programada para el día **viernes 13 de marzo de 2020 a las 11H00**, en la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Quito, 5to. Piso ubicada en las calles Clemente Ponce N15-59 y Piedrahíta.

-- Por favor sírvanse confirmar su asistencia --

Faltante: Correo

Doris Oña

Asistente
ORTSPQ

Clemente Ponce N15-59 y Piedrahíta
02 3047 440 ext. 40022
C6 Jgr. Postal: 170400 / Quito - Ecuador
www.trabajo.gob.ec

ARTÍCULO DEL TRABAJO

Carla





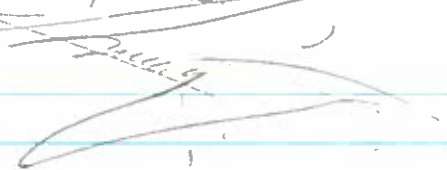


Asunto: Presentación proyecto 700 km A PIE (fe de erratas)

De: Freddy Paredes <freddyparedes9@gmail.com>

Fecha: 14/02/2020 6:33 p. m.

Para: virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec

D. Desarrollo Económico
Agenda Alcaldía
Procedencia: Paredes la ley
19/02/2020


Sr.

VIRGILIO ANDRANGO

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO

Presente

De mi consideración.

Con un cordial y atento saludo, nos permitimos presentarnos como un emprendimiento con conciencia ambiental, visión que deseamos compartir con instituciones como la que usted dirige.

El proyecto 700 km a pie desde Duran a San Lorenzo, recorridos que atravesarán 31 municipios por el camino del ferrocarril ecuatoriano, con un alcance de alrededor 4.500.000 personas directas y el alcance que se den mediante los medios de comunicación. Este evento se realizará el 1 de marzo. Esto es una gran oportunidad para fomentar el turismo, la cultura, la historia y el cuidado del medio ambiente. Documento que pueda ser compartido con el área de Turismo y Comunicación.

Por esta razón deseamos poner en su conocimiento que el grupo de caminantes estarán llegando a la ciudad de Tabacundo el día 24 de marzo a la estación del tren en Tabacundo, por lo cual deseamos contar con su valiosa ayuda.

La ayuda que solicitamos es la parte logística como hospedaje y alimentación por una noche para 4 personas y la colaboración económica que a bien usted podría autorizar

Por la atención que le dé a esta solicitud extendemos nuestro agradecimiento.

NOTA: el documento ingresado el día 14 de febrero tiene un error de ciudad y fecha, agradecemos su comprensión

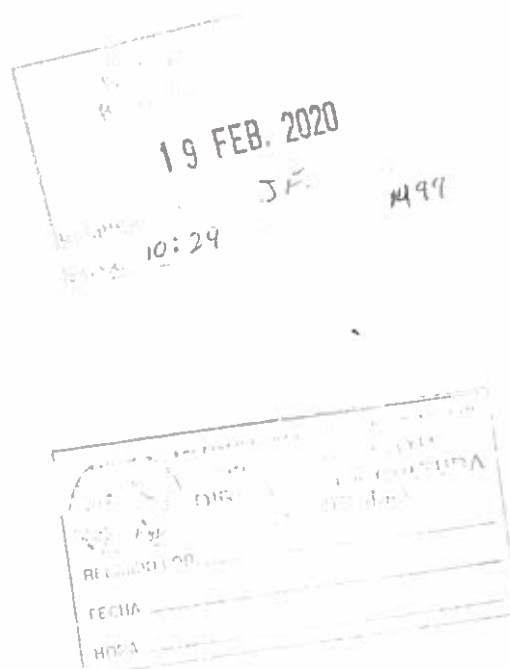
Saludos cordiales

Producción y logística

Freddy Paredes O.

Celular. (593) 09 84505216

Skype: freddyparedes9



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO

"18 DE SEPTIMBRE"

TABACUNDO – ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 312 del 27 de febrero del 1995

Tabacundo, 10 de marzo del 2020

Secretaría General
Coordinar con la agenda de Alcaldía
y programar las reuniones máxime
hasta las 5 de la tarde

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GAD CANTONAL DE PEDRO MONCAYO

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Por medio de la presente reciba usted un cordial y fraterno saludo, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus diarias funciones.-

El motivo de la presente tiene la finalidad de extenderle una cordial invitación a la reunión de trabajo que se realizara el día jueves 12 de marzo del 2020 a las 19:00pm en la Casa Barrial, en donde se tratara asuntos importantes para el bienestar y porvenir de nuestro barrio.

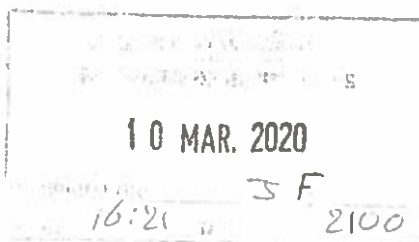
Por la favorable atención que se digne dar a la presente, y seguros de contar con su valiosa presencia, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Juan Carlos Torres
C.I: 171167771-4
PRESIDENTE
TELF: 0961049902




Sr. Luis Sánchez
C.I: 171471162-7
SECRETARIO



Agenda Alcaldes
06-MAR-2020

Oficio Nro. SNGRE-CZ9GR-2020-0054-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Asunto: INVITACIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DEL SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señor Doctor

Jorge Homero Yunda Machado

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

Licenciado Msc

Luis Guillermo Churuchumbi Lechón

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DEL CANTON CAYAMBE

Señor Abogado

Roberto Carlos Hidalgo Pinto

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Ingeniero

Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

Doctor

Tito Manuel Aguirre Jumbo

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO

Señor

Wilfrido Carrera Díaz

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

Señor Licenciado

Marco Miguel Calle Avila

Alcalde

MUNICIPIO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Señor Ingeniero

Francisco Javier Ruiz Cruz

Licenciada

Judith Alejandrina Chamba Farfan

Técnica de la Unidad de Gestión de Riesgo

GAD MUNICIPAL DEL CANTON PUERTO QUITO

Señor

Jose Antonio Vistin Guerrero



Oficio Nro. SNGRE-CZ9GR-2020-0054-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Señor Ingeniero
Boris Fernando Parra Caicedo
Analista Distrital de Gestión de Riesgos
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor
Fabian Patricio Flores Cabezas
Comandante
CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Teniente Coronel
Pablo Ramiro Chela Chela
Jefe
CUERPO DE BOMBEROS DE PEDRO VICENTE MALDONADO

Señor Ingeniero
Leonardo Torres
Director Ejecutivo del C.s.e.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL
MUNICIPIO DE CAYAMBE

Doctor
Washington Cristobal Lara Garcia
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE RUMIÑAHUI

Juan Esteban Vallejo
Director Administrativo
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUITO, DISTRITO
METROPOLITANO

Señor Comandante del Cuerpo de Bomberos de Mejía.
José Javier Velásquez Herrera
0987050195

Señor Ingeniero
Freddy Enrique Yandun Patiño
EP EMSEGURIDAD

Ingeniero
Miguel Angel Jarrín Jarrín
Director Nacional de Gestión de Riesgos
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA (GADPP)

Señor
Mario Hldefonso Caicedo Valladares

Señor Ingeniero
Walter Dionicio Gonzales Maza
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Pichincha
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Mayor
Holger Luis Mieles Del Pezo

Oficio Nro. SNGRE-CZ9GR-2020-0054-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Señor Mayor
COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Capitan
Jorge Patricio Almeida Cevallos
Jefe de la Brigada Distrital Norte
BOMBERO

Señor Ingeniero
Cristian Alberto Estevez Barrera
Especialista Operaciones Zonal
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Señor
Mario Ildefonso Caicedo Valladares
Inspector de Obras
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Magister
Edison Caiza Tapia
UNICOMER DE ECUADOR S.A.

Señor Odontólogo
Erick Patricio Leon Garcia
Odontólogo General - 08d04
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Doctora
Alejandra Hidalgo A.
HOSPITAL VOZANDES QUITO HVQ

Señor
Carlos Luis Vasquez Zamora
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Señor
Javier Espejo Pereda
Director General Adra
AGENCIA DE ADVENTISTA DE DESARROLLO DE RECURSOS ASISTENCIALES DEL
ECUADOR

Señor Magíster
Magno Rivera Zhingre
Director de Gestión de Riesgos
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Ingeniero
Rodrigo Rosero Gómez
Director Académico - Escuela de Gestión de Riesgos del Desastre - Istere
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CRUZ ROJA ECUATORIANA

Magister
Edison Giovanni Caiza Tapia
UNICOMER DE ECUADOR S.A



Oficio Nro. SNGRE-CZ9GR-2020-0054-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Señor
Angel Mauricio Cruz Puga
Jefe Departamental Nacional de Implementación de Sistemas Técnicos de Talento Humano
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Ingeniero
Henry Ochoa
Coordinador Nacional de Socorros
CRUZ ROJA ECUATORIANA

Nury Bermúdez
Oficial Nacional de Gestión de Riesgos
PNUD-ECUADOR

Ingeniero
Pablo Perez
Director de Proyectos Sociales de la Espe
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (ESPE)

Señora
Laura Melisa Pinzon Medina

Doctor
Jorge Washington Cevallos Jácome

Señor Teniente Coronel
Xavier Andrés Coral Noble
Director de la Secretaría General de la Fuerza Aérea
FUERZA AÉREA

Señora Psicóloga
Karina Valeska Luzuriaga Hidalgo

Ingeniero
Pablo Obregón
Gerente Administrativo Financiero
HOSPITAL ESPECIALIZADO SAN JUAN DE DIOS

Señor Ingeniero
Guillermo Bowen
Jefe de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional
CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT E.P

Señora
Alejandra Rocio Ferreira Rodriguez

Médico
Dayana Iveth Aguas Andrade
MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.

Señor Doctor
Daniel Augusto Rodriguez Villalba
IESS HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN





Oficio Nro. SNGRE-CZ9GR-2020-0054-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Señor Ingeniero
Mauro Gabriel Intríago Legarda
ASESORÍA Y CAPACITACIÓN ISO & CALIDAD

Señora Ingeniera
Jessica Patricia Carrillo Chimbo
Directora Nacional de Gestión de Riesgos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Jose Roberto Madero Pazmiño
Experto 2, Dirección de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Señora Psicóloga
Fabiola Isabel Castillo Flores
Analista de Talento Humano 1
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señora Ingeniera
Maureen Vanessa Villavicencio Pacheco
Servidor Público 7
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor Magíster
Pablo Santiago Pullupaxi Nuñez
Servidor Público 7
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Licenciado
Santiago Andrés Tarapués Arcos
Director Nacional de Gestión de Riesgos
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Ingeniero
Juan Carlos Vizcaino
Seguridad y Salud Ocupacional
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Señora Magíster
Nelly Natalia Proaño Gallegos
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Señor Magíster
Cristian David Puente Carrera
Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional
SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, INMOBILIAR

Doctor
Martín Danilo Miranda Aguilar
Directora Nacional de Talento Humano (s)
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Oficio Nro. SNGRE-CZ9GR-2020-0054-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Señorita Ingeniera
Landy Irina Carrillo Calis
Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señor Psicólogo Industrial
Miguel Santiago Cóndor Pillajo
Analista 3 de Talento Humano
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Ingeniera
Viviana Lissette Yepez Hidalgo
Analista de Talento Humano 2
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Señor Ingeniero
Marcos Armando Navia Cevallos
Analista en Salud Ocupacional
SECRETARÍA DEL AGUA

Señor
Jaime Pérez Basantes
Gerente de Ehs-sr
QUIPORT

Señora Magíster
Paulina Del Pilar Villarroel Ronquillo
Analista de Bienestar Social, Seguridad y Salud Ocupacional
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor
Cmdte. Esteban Ernesto Cardenas Varela
Jefe de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Wagner Andres Naranjo Salas
En su Despacho

De mi consideración:

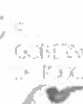
Como parte del proceso de transparencia de la gestión institucional 2019, en cumplimiento con los preceptos legales y en estricto compromiso con nuestros ciudadanos la Coordinación Zonal 9 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias realizará el evento de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del periodo comprendido entre: enero- diciembre de 2019 (agenda adjunta).

FECHA: viernes, marzo 13 de 2020

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, sector La Mariscal. Quito – Pichincha

Por lo expuesto, me permito extenderle a usted una cordial invitación, considerando la importancia de vuestra presencia en este acto. Favor confirmar su asistencia al teléfono No. 3341218 extensiones 1937, 1940 o a los



Oficio Nro. SNGRE-CZ9GR-2020-0054-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

correos electrónicos:

patricia.mera@gestionderiesgos.gob.ec, jeannette.chisaguano@gestionderiesgos.gob.ec

Por su favorable atención y valiosa asistencia; anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Mario Francisco Tapia Hernandez
COORDINADOR ZONAL 9 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:

- invitación_png_rendición_de_cuentas.png
- agenda_de_la_rendición_de_cuentas_2019_-_2020.pdf

Copia:

Jose Agustin Quishpe Coyago
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GADIP-CAYAMBE

Señora, Ingeniera
Lizeth Alejandra Tufiño Quintana

Ingeniera
Karla Lizeth Iguago Tipan

Ingeniero - Unidad de Gestion de Riesgos Gad Pedro Vicente Maldonado
Alex Rafael Plasencia Pumasunta

Licenciada
Judith Alejandrina Chamba Farfan
Técnica de la Unidad de Gestión de Riesgo
GAD MUNICIPAL DEL CANTON PUERTO QUITO

Ingeniero
Gonzalo Perez Pazmiño
Responsable de Gestión de Riesgos
MUNICIPIO DE RUMIÑAHUI (GAD-R)

Señora
Maria Elizabeth Pesantez Caza
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Ingeniero
Alberto Medina - Adra - Coordinador de Riesgos y Voluntariado

cms/rnh

Tabacundo 05 Marzo del 2020
OFICIO N°64-2020-CCPDGAP-CPM

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD PEDRO MONCAYO
Presente.-

Agenda Alcaldía
05-MAR-2020

Reciba un cordial y afectuoso saludo y toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas de parte de la Dirección Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo.

Por medio de la presente pongo en su conocimiento y bajo su autorización se articuló con el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo, la Junta Cantonal de Protección de Derechos y la Dirección de Acción Social la propuesta e iniciativa de promover el mes de Marzo como el mes de Sensibilización y Erradicación de la violencia de género; razón por la cual se ejecutará la agenda denominada **"SE TÚ, POR UN PEDRO MONCAYO LIBRE DE VIOLENCIA"**; con el objetivo de generar reflexión, sensibilización y empoderamiento de la ciudadanía mediante acciones y actividades en el mes de Marzo, para prevenir, empoderar y erradicar la violencia de género.

Motivo por el cual adjuntamos la agenda de actividades para contar con su valiosa presencia o su delegado en cada apertura de las actividades.

Atentamente,

Ab. Miguel Vizcaino Reinoso
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CCPDGAP-CPM



 (023)-836585-(023)836560 ext. 108/109

 Dirección: Calle Sucre s/n y Plaza Gutiérrez (Parque Central)

 ccapidmpm@gmail.com

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	LUGAR	HORA	PARTICIPANTES
Foro: EDUCÁNDONOS EN NUESTROS DERECHOS	Sensibilizar y capacitar a las educadoras y coordinadoras de los CDIs sobre la ley de erradicación de la violencia en contra de la mujer, rutas de atención para su aplicación en territorio.	Viernes 6 de Marzo del 2020	Auditorio GAD Municipal	15:00	Educadoras y Coordinadoras de los CDIs del Cantón Pedro Moncayo; un representante por cada Institución educativa.
Taller: VIVIR NO DUELE	Concienciar sobre el ciclo de la violencia mediante un taller participativo para mejorar la calidad de vida.	Viernes 13 de Marzo del 2020	Auditorio Unidad Educativa del Milenio	16:00	Comités de familias de los usuarios de los Servicios de Desarrollo Infantil, Adulto Mayor y Discapacidad, Representantes de Barrios y Comunidades de Tabacundo.
Sociodrama: EXPRÉSATE	Reconocer la violencia de género en las niñas, niños y adolescentes de las Instituciones Educativas del Cantón, mediante técnicas artísticas, para evitar su naturalización.	Viernes 20 de Marzo del 2020	Instituciones Educativas de Tabacundo <i>Escuela de Educación Básica Alfredo Boada Espín</i> <i>Escuela de Educación Básica Ecuador</i> <i>Unidad Educativa del Milenio "Cochasqui"</i> <i>Unidad Educativa Emma Graciela Romero</i> <i>Unidad Educativa Santa Clara de Asís</i> <i>Unidad Educativa Tabacundo</i> <i>Escuela Luis Freile</i>	09:00	Estudiantes de las Instituciones Educativas de la Parroquia de Tabacundo.
Marcha: ESCUCHA NUESTRA VOZ POR UNA CULTURA DE PAZ	Visibilizar la participación de actores locales, en la caminata por la construcción de una cultura de paz en el cantón Pedro Moncayo.	Viernes 27 de Marzo del 2020	Plazoleta la Playita (concentración), calle Vicente Estrella, calle Bolívar y finalizará en el Parque Central Homero Valencia frente al GAD municipal.	16:00 Plazoleta la Playita (concentración)	Comités de Familias de todos los servicios, personal del GAD Municipal, Líderes y lideresas comunitarios, Instituciones Educativas.

 (023)-836585-(023)836560 ext. 108/109

 Dirección: Calle Sucre s/n y Plaza Gutiérrez (Parque Central)

 ccapidmmpm@gmail.com



PICHINCHA
GOBIERNO PROVINCIAL

Agenda Alcaldía
10-MAR-2020

Quito Distrito Metropolitano. 09 de marzo de 2020
Oficio 26-DGIG-20

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
Alcalde GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo
Ciudad

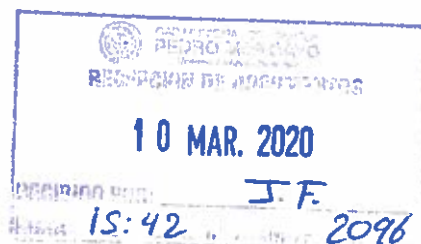
Por medio del presente, quiero hacerle extensivo un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y deseándole éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ordenanza Provincial No. 07CPP-2019-203 de las políticas públicas para la Igualdad y prevención y erradicación de la Violencia de Género en la provincia de Pichincha aprobada por todo el Concejo Provincial, extendemos una cordial invitación a todas las autoridades de su distinguida Alcaldía, a la **a la "Apertura del Primer Centro de Protección de Derechos WARMI PICHINCHA"** en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, acto que contará con la presencia de la máxima autoridad Provincial, en la **Plaza de La República** (Manuel Larrea y Antonio Ante, Quito), a partir de las **09:00**, el día **Jueves 12 de marzo del 2020**.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

Lorena Herrera González
DIRECTORA DE IGUALDAD DE GÉNERO
GAD DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA



Contacto: Viviana García
Celular: 0958711795
Telf.: 023946760 ext. 19005
correo electrónico: vgarcia@pichincha.gob.ec



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001- 073 CEAACES - 2013 - 13



RECTORADO

Oficio Nro. UTN-R-2020-0179-O

Ibarra, 28 de febrero de 2020

Asunto: INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a los artículos 204 y 297 de la Constitución de la República del Ecuador, y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; la Universidad Técnica del Norte, invita a usted al evento de **RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**, con la finalidad de informar a la ciudadanía la gestión realizada durante el 2019; así como también recoger los aportes ciudadanos que permita fortalecer la gestión, formación, investigación y vinculación con la sociedad.

FECHA	12 de Marzo de 2020
HORA	10h00
LUGAR	Auditorio Agustín Cueva (ubicado en la Ciudadela Universitaria Barrio El Olivo)

Solicito comedidamente confirmar su asistencia al correo: rectorado@utn.edu.ec

Su presencia dará realce a tan importante evento ciudadano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO



Dr. Ángel Marcelo Cevallos Vallejos
RECTOR UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Anexos:
- invitación_rendición_de_cuentas_20190783623001582916961.pdf



Av. 17 de Julio - 2do y 3er piso
Ciudadela Universitaria Barrio El Olivo
Teléfono: (06) 2997600 Correo: 116
E-mail: rectorado@utn.edu.ec
www.utn.edu.ec
Ibarra - Ecuador

Coordinador Pgenda
Alcalde
09/03/2020

Tabacundo, 09 de 03 del 2020

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE

GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO

Presente;

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial y atento saludo de parte de todos los que conformamos los moradores de la lotización San Tomas, ubicados en el Barrio 18 de septiembre, al mismo tiempo deseándole el más grande de los éxitos de las funciones tan acertadas que usted dirige.

El motivo de la presente es para solicítale de la manera más comedida nos reciba una delegación de la lotización San Tomas ubicado en el Barrio 18 de septiembre para tratar asuntos sobre los trabajos que se está realizando en el barrio 18 de septiembre teniendo en conocimiento por medio del presidente del barrio el Señor Juan Carlos Torres, sobre la obra a realizarse del alcantarillado y a la vez solicitarle el movimiento de tierra que esta al ingreso de nuestra lotización.

Seguros de que nuestra solicitud será aceptada favorablemente, le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Sr. Luis Moreno


Sr. Carlos Rocero


Sra. Gladys Alcocer

Moradores de la lotización.





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno y Turístico

Tabacundo, 28 de febrero del 2020

Oficio circular N. 02 CSG-GADMPM

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Presente.

De nuestras consideraciones.

Estimado señor alcalde reciba un atento y cordial saludo y a su vez deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que tan acertadamente usted desempeña en beneficio del cantón.

Como es de su conocimiento el día 8 de marzo se conmemora el día internacional de la Mujer, por lo cual la comisión de género del Cantón Pedro Moncayo va a desarrollar el evento "ORGULLOSA DE SER MUJER", el próximo 06 de Marzo del presente año a las 17h00 en el salón de actos de la parroquia de Malchingui, al cual queremos hacerle la más cordial invitación en su calidad de autoridad y de ser humano que busca una verdadera equidad de derechos entre hombres y mujeres, dicha actividad se la realiza con el propósito de contribuir en la lucha de las mujeres desde diferentes enfoques como es el político, comunicacional, medios de transporte, deportes y economía.

Seguros de contar con su valiosa presencia le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

MSc. Miryam Rodríguez

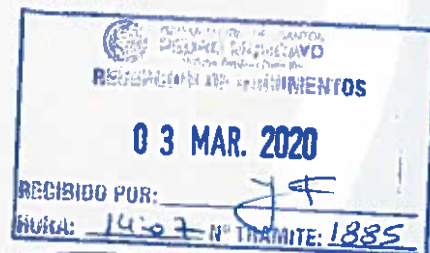
**CONCEJAL DEL GAD PEDRO MONCAYO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GÉNERO**

Ab. Janet Rodríguez

**CONCEJAL GADMPM
VOCAL DE LA COMISIÓN DE GÉNERO**

Lic. Alejandro Cabascango

**CONCEJAL GAD MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN DE GÉNERO**



(02) 3836560



www.pedromoncayo.gob.ec



Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Tabacundo, 18 de febrero del 2020

Señor:

Virgilio Andrango Cuascota.

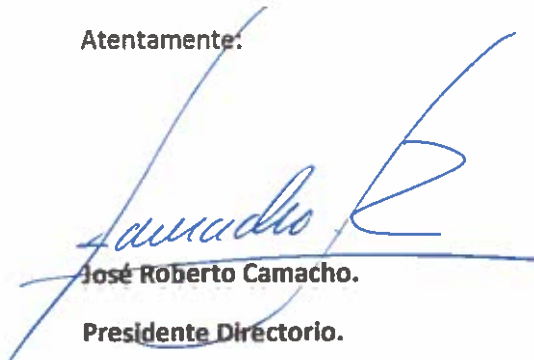
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Centro Agrícola Cantonal de Pedro Moncayo, el motivo de la presente tiene como finalidad solicitar una reunión ente usted y el presidente del Centro Agrícola Cantonal de Pedro Moncayo para tratar temas importantes relacionados con el mismo.

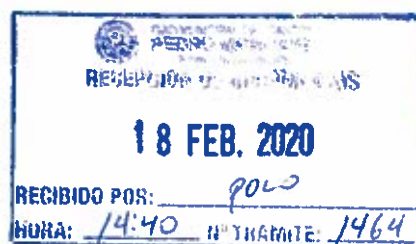
A la espera de la confirmación de la fecha y hora me despido, sin antes desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente:


José Roberto Camacho.

Presidente Directorio.

Centro Agrícola Pedro Moncayo.


RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
18 FEB. 2020
RECIBIDO POR: POLO
HORA: 14:40 N° TRAMITE: 1464

**DIRECTIVA "BARRIO LA
PLAYITA"
PERÍODO 2018-2020**

Agenda Alcabala
- Sindacatura
- Gestión de Riesgos y Seguridad
Procediendo Pueblo La Ley
12/02/2020

Tabacundo, 10 de Febrero de 2020

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

En su despacho

De nuestras consideraciones

Con un cordial y afectuoso saludo, quienes hacemos el Comité de Desarrollo Comunitario del Barrio La Playita, le deseamos éxitos en sus delicadas funciones al frente de nuestro cantón.

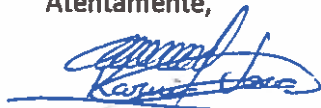
Por medio de la presente queremos expresar el malestar de los moradores del barrio ante el incumplimiento a la cita prevista para el 5 de enero en la sede, donde se preveía hablar sobre las obras solicitadas durante la campaña y mediante oficio a la Municipalidad antes de la aprobación del presupuesto para este año.

Conocemos que las actividades de su agenda pueden cambiar pero se debe comunicar con tiempo para no incumplir con los compromisos, puesto que todos hacemos un esfuerzo por analizar los problemas ciudadanos y solucionarlos, a fin de mejorar la situación del barrio, es por ello que le consultamos si se concretará una nueva fecha para la reunión o no. Si se concreta por favor indicar el día y hora para convocar a todos los moradores.

Además, aprovechamos la oportunidad para solicitarle información sobre el trámite que realiza la municipalidad y el Consejo en torno a la ordenanza, que regule las actividades de los señores arrendatarios en el cantón, puesto que fue un compromiso asumido en la Asamblea Ciudadana. Existe mucha inquietud entre los moradores del barrio porque no se avanza con acciones para combatir la inseguridad.

Seguros de que estos temas sean considerados y reciban una respuesta oportuna, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Karina Vaca Falcón

PRESIDENTA DEL BARRIO LA PLAYITA

0999723714



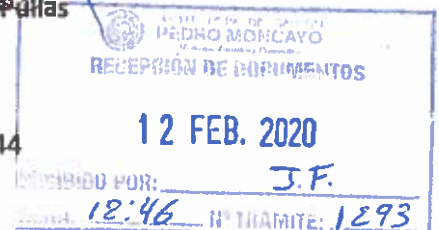
¡Se tu el cambio que quieres ver en el mundo!



Alexandra Pallas

TESORERA

0993419844



Secretaría Alcaldía
Agenda
06 feb 2020



Ecuador, Quito 05 de Febrero del 2020

Sr. Virgilio Andrango Fernandez

ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente.-

Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar una cita en la fecha y hora que a usted más convenga de preferencia entre el 10 a 12 de febrero para poder plantearle y proponerle la implementación de soluciones viables en la ISO 37001 y responsabilidad social que maneja nuestra empresa.

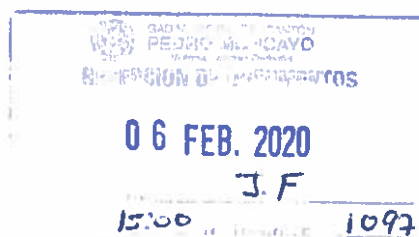
Le agradecería que fuera tan amable de hacerme llegar la confirmación de fecha y hora de la cita por cualquiera de los siguientes medios:

Tel: 0999217767

Mail: asesor@soyresponsable.net

De antemano agradezco su atención.

Saludos cordiales,
Mariela Cevallos
Consultor



@SoyResponsableEc



Consultor Mariela Cevallos
(+593) 999217767



Consultor Pamela Franco
(+593) 998353806



asesor@soyresponsable.net

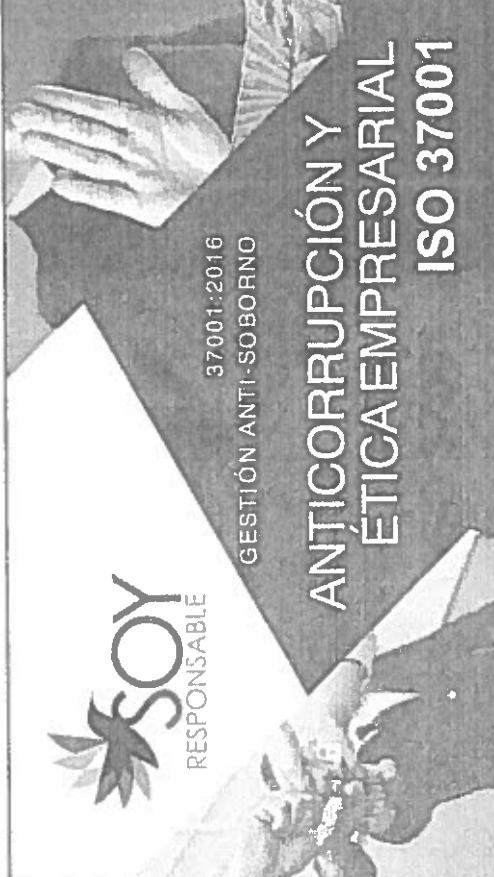


www.soyresponsable.net

SOY RESPONSABLE

37001:2016
GESTIÓN ANTI-SOBORNO

**ANTICORRUPCIÓN Y
ÉTICA EMPRESARIAL
ISO 37001**



SOY RESPONSABLE

ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2016

ANTECEDENTES

- Percepciones Index (CPI). Este índice clasifica a 180 países y territorios según los niveles percibidos de corrupción en el sector público según expertos y empresarios. Utiliza una escala de 0 a 100, donde 0 es altamente corrupto y 100 es muy limpio. Más de dos tercios de los países puntúan por debajo de 50 en el IPC de este año, con un puntaje promedio de solo 43 puntos.
- El 15 de octubre de 2016, la Organización Internacional de Estandarización (ISO) ha publicado la norma internacional ISO 37001 "Sistema de Gestión Anti-Soborno" que establece los requisitos y disposiciones para implementar un Sistema de Gestión Anti-Soborno en las organizaciones (gubernamentales, empresas, ONGs, asociaciones, etc.) ayudándoles a prevenir, detectar y gestionar adecuadamente posibles conductas ilícitas.

El primer estándar ISO publicado en 2017 fue el ISO 37001:2016, el cual establece los requisitos para implementar un sistema de gestión anti-soborno en las organizaciones.

fuente:
ISO / JTC1 SC 37 / NTC 162016



SOY RESPONSABLE

ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2016



- Por esta razón las naciones vieron la necesidad de generar una normativa y en 2016 salió la ISO 37000. Se publicó en 2016 por la Organización Internacional de Normalización (ISO), una organización internacional no gubernamental con sujeta por organismos normativos nacionales de 162 países. ICONTEC es el miembro de Colombia en ISO.
- Normativa en Ecuador Registro Oficial No. 47 de 31 de julio de 2017
- El BID fomenta la implementación de la ISO 37000 en GADS para permitir controlar su gestión y asegurar la transparencia.
- El GAD presenta la solicitud de financiamiento al organismo que incluye capacitación, implementación y certificación.

SOY RESPONSABLE

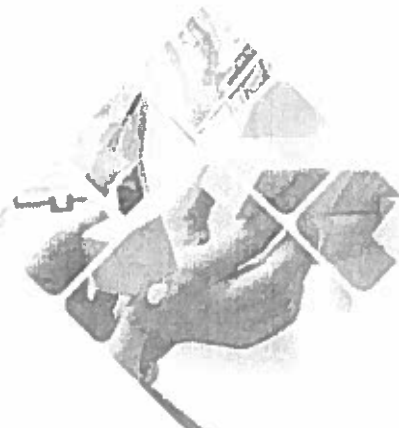
ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2016

¿QUÉ ES ISO 37001?



La ISO 37001 es una norma de sistemas de gestión anti-soborno (AGMS, por sus siglas en inglés) para organizaciones. ISO 37001 especifica las medidas que la organización debe adoptar para evitar prácticas de soborno, ya sean de tipo directo o indirecto, por parte de su personal o socios de negocios que actúen en beneficio de la organización o en relación con sus actividades. En este sentido, establece los requisitos para ayudar a empresas de todo tipo, tamaño y sector a establecer, implementar, mantener y mejorar un programa de cumplimiento contra el soborno, incluyendo una serie de medidas y controles que representan las buenas prácticas antisoborno globales.

ANTI-CORUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2014

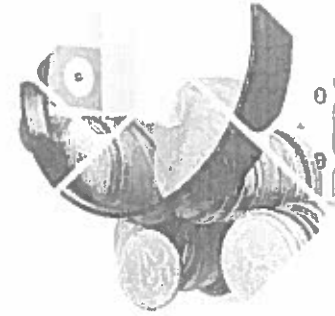


SOY RESPONSABLE

ALCANCE

- La ISO 37001 especifica las políticas y procedimientos anti-soborno que una organización debe implementar para ayudar a prevenir el soborno, e identificar y manejar cualquier soborno que pueda ocurrir.
- Es aplicable a organizaciones pequeñas, medianas y grandes.
- Se puede usar en cualquier país.
- Los costos, daños y riesgos para las organizaciones del sector público y privado causados por el soborno ahora son bien conocidos.
- En particular, el soborno en el aprovisionamiento y en la gestión de proyectos puede generar un aumento de los costos y un trabajo y productos de menor calidad.
- Las organizaciones y las personas involucradas en el soborno corren el riesgo de incurrir en responsabilidad penal, pérdidas financieras y daños a la reputación. Las personas pueden ser empujadas.

ANTI-CORUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2014



SOY RESPONSABLE

PROCESOS DE SISTEMAS DE GESTIÓN ANTI-SOBORNO

- Debita diligencia
- Controles financieros
- Control de las Organizaciones y socios de negocios
- Compromisos contra el soborno
- Regalos, hospitalidad, donaciones y otros beneficios
- Gestión de la insubordinación de controles
- Denuncias internas
- Investigación y gestión del soborno

ANTI-CORUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2014

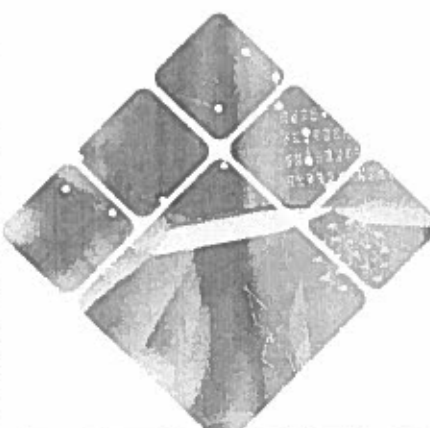


SOY RESPONSABLE

INVOLUCRADOS

- Todos los colaboradores
- Cadena de valor: proveedores, distribuidores, clientes

ANTI-CORUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2014



SOY RESPONSABLE

VENTAJAS

LA ORGANIZACIÓN

Ayuda a sistematizar su sistema de gestión contra el soborno al aplicar requisitos internos y guías de apoyo para la aplicación, mejorando los controles existentes. Genera confianza en sus propietarios, empleados, inversionistas, clientes y otros socios comerciales, ya que se han implementado controles internacionales. Orienta en la generación de una formación/entrevista contra el soborno adecuada para el personal. Sirve como herramienta de defensa frente a los fiscales y/o tribunales en caso de investigación, mostrando evidencia de que la organización ha tomado medidas para prevenir el soborno.

ANTICORUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2016

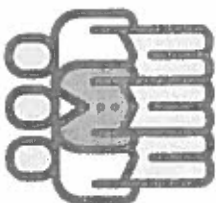
SOY RESPONSABLE

LOS CLIENTES

Ayuda a identificar a aquellas organizaciones que buscan desarrollar sus actividades en un escenario en contra del soborno y la corrupción. Permite trabajar con proveedores no expuestos a riesgos que puedan comprometer su imagen de marca. Menores riesgos al operar en mercados extranjeros, ya que el sistema de gestión se basa en reglas aceptadas internacionalmente. Aporta gran seguridad al evidenciar, mediante exclusiones e admisión, que la empresa está libre de sobornos.

EL MERCADO

Organizaciones más comprometidas y transparentes. Destruye la incertidumbre en las transacciones comerciales. Establecimiento de unas reglas internacionalmente aceptadas que impulsen el incremento de confianza a la hora de hacer negocios. Genera confianza en las transacciones. La evaluación externa permite evidenciar el cumplimiento.




ANTICORUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2016

SOY RESPONSABLE

PROCESO PARA ALCANZAR LA CERTIFICACIÓN ISO 37001



ANTICORUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2016

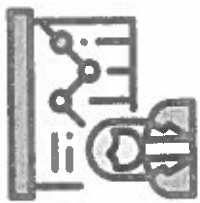
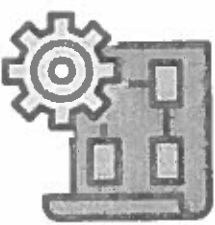
SOY RESPONSABLE

CAPACITACIÓN

Se requiere contar con auditores internos para una eficaz implementación y mantenimiento de la ISO 37001

IMPLEMENTACIÓN

- Compromiso del Órgano de Gobierno (si lo hubiese) y de la Alta Dirección.
- Identificar los riesgos de soborno a partir de la realidad y el contexto de la entidad y de las expectativas y necesidades de las partes interesadas.
- Asignación, desde la Alta Dirección, de una Función de Cumplimiento Antisoborno, con la competencia, posición e independencia apropiadas.
- Establecimiento de controles en situaciones de riesgo de soborno. Introducir el cumplimiento antisoborno en la cultura de la organización.
- Sensibilización, capacitación, información y establecimiento de controles al personal de la organización.

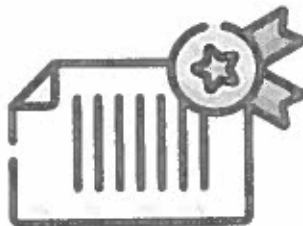



ANTICORUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL ISO 37001:2016

SOY RESPONSABLE

CERTIFICACIÓN

- Las organizaciones pueden obtener la certificación de la ISO 37001 de forma similar a la ISO 9001 y la ISO 14001. Muchas organizaciones a nivel internacional ya han implementado esta norma para su gestión.
- KONTECO usa a la vez que la organización se encuentra lista procede con la verificación para la Certificación.
- La certificación proporciona una garantía independiente para la organización y sus grupos de interés en cuanto al cumplimiento de la organización.



CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO

FORMATIVO

ESCUDERIA 4X4 TABACUNDO

ACUERDO MINISTERIAL N° 2032

TABACUNDO-ECUADOR



Tabacundo, 03 de febrero de 2020

Sr.

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

A nombre y representación de la Escudería 4x4 Tabacundo reciba un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándole el mayor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

El motivo del presente es para solicitarle, de la manera más cordial, se nos reciba en comisión a miembros de la directiva de la Escudería 4x4 para el día jueves 06 de febrero de presente año a las 14:00 pm, para tratar asuntos inherentes al club, y planificación de las futuras competencias de la Regional Sierra 4x4 en nuestro querido cantón.

Segura de contar con su valiosa aceptación a este pedido, de antemano le doy mis más sinceros agradecimientos y que Dios le bendiga.

Atentamente,

04 FEB. 2020

J F

8:20

984

Sr. Mauricio Jaramillo

Presidente

Cel. 0991623532



U. Educación C. U.
Agenda Sr. Alcalde
Proceda de acuerdo a la ley
30-ENE-2020

CJO

Tabacundo, 30 de Enero del 2020

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

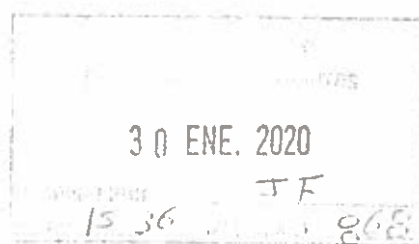
Quienes conformamos el CLUB ENDURO TABACUNDO, les hace llegar un cordial saludo con muestras de respeto y estima. A la vez invitarle a ser partícipe del evento Programado por Nuestros Integrantes.

Conocedores de su alto espíritu de colaboración para con la comunidad especialmente en el ámbito deportivo nos acercamos a Ud. Para solicitarle de la manera más comedida nos colabore Económicamente para premiar a nuestros Triunfadores del Evento de MOTOCROSS a Realizarse el día domingo 23 de Febrero del 2020 en la Loma de Canavalle a partir de las 9:00 Am.

Esperando contar con su valiosa presencia desde ya anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Sr. CASTILLO CABASCANGO FREDY ROLANDO
PRESIDENTE
C.I: 100403102-5
Cel. 0999655944





LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL "TUPIGACHI"
FUNDADA EL 31 DE MAYO DE 2019 - TUPIGACHI - PEDRO MONCAYO
SECRETARIA DEL DEPORTE - A.M. Nro. SD-CZZ-2019-0078 DE 20 DE JUNIO DE 2019

Tupigachi, 18 de enero de 2020
Oficio N°. 01-LACT-P-LDPT-2020

*Agenda Alcaldía
20-ENE-2020*

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE
GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO
En su despacho. —

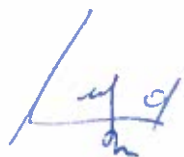
Reciba el más atento y cordial saludo de quienes conformamos la **Liga Deportiva Parroquial "Tupigachi"** domiciliada en la Parroquia de Tupigachi, Cantón Pedro Moncayo.

Por este medio, acudimos ante su autoridad con el fin de **SOLICITAR**, una audiencia pública en la que se tratará sobre el Oficio del N°. 06-LACT-P-LDPT-19 de 25 de noviembre de 2019, presentado en el GAD Municipal de Pedro Moncayo.

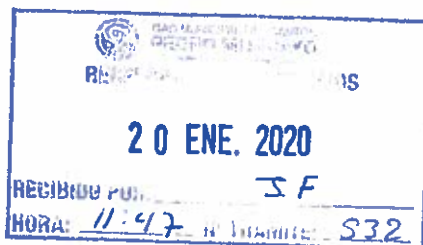
Por su gentil atención, nos suscribimos, no sin antes reiterarle nuestro sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,


Sr. Klever Guillermo Cachipueno C.
VOCAL
C.C. 171511682-6


Sr. Alex Abel Catucuago C.
SECRETARIO
C.C. 172449047-7

LC/lc





COMUNIDAD JURIDICA "SAN JOAQUÍN"

ACUERDO MINISTERIAL N° 14

CANTÓN PEDRO MONCAYO



FUNDADO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2013
TABACUNDO - ECUADOR

San Joaquín 14 de enero, 2020

Sr. Virgilio Andrango

ALCALDE DEL CANTÓN "PEDRO MONCAYO"

PRESENTE. —

De nuestras consideraciones

Reciba un atento y cordial saludo de parte de todos quienes conformamos la **COMUNIDAD JURIDICA "SAN JOAQUÍN"**, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias en beneficio del cantón.

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar una audiencia de planificación, el día que usted disponga, con el fin de cómo realizar el proyecto de **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL "SAN JOAQUÍN"**, que está considerado en el presupuesto de este año, ya que queremos conjuntamente con usted Sr. alcalde planificar el proyecto.

Seguros de contar con su compromiso, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

ATENTAMENTE


Pablo Morales

Presidente

0994595055

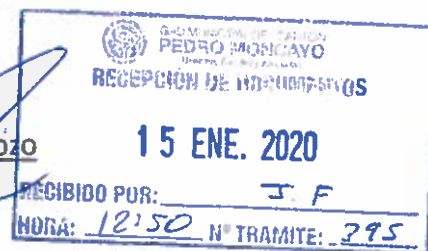



Daniel Corozo

Secretario

daniel.corozo@deruiter.com

0999460955



COMUNIDAD JURÍDICA "SAN JOAQUÍN"

Siempre fortaleciendo al desarrollo comunitario, para un porvenir mejor
E-mail: sanjoaquinjuridico@hotmail.com

COMITE DE DESARROLLO COMUNITARIO "13 DE ABRIL"

Acuerdo Ministerial N° 056 MIES de fecha 31 de mayo de 2010

Tabacundo-Pedro Moncayo-Pichincha

TABACUNDO, a 21 de febrero de 2020

Virgilio Andrango
ALCALDE DE PEDRO MONCAYO
Tabacundo. -



Presente

De nuestras consideraciones:

Con un atento y cordial saludo de quienes conformamos el **COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO "13 DE ABRIL"** y a la vez deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente tiene la finalidad de invitarle a que nos acompañe a una reunión, la cual se va a realizar el día 26 de febrero de 2020 a las 18:00 horas en la casa de la señora FLORA PINANGO.

Por la atención que se digna dar a la presente y esperando una respuesta favorable me despido con sentimientos de gratitud y estima.



Sr. Carlos Villacres
PRESIDENTE

22366840



Sra. Blanca Cacuango
SECRETARIA |

	GOBIERNO MUNICIPAL PEDRO MONCAYO Provincia: Cotacachi
RECEPCIÓN DE INSTRUMENTOS	
21 FEB. 2020	
RECIBIDO POR:	JF
HORA:	8:56
N° TRAMITE:	1584



Cooperativa de Transporte

los LAGOS

al servicio de la ciudadanía otavaleña...



Agenda Alvarado
[Signature]

Otavaló, 20 de febrero de 2020

Oficio Nro. 033-CTLL-2020

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

En su despacho. -

De nuestra consideración.

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Cooperativa Los Lagos, a la vez deseándole éxito en sus funciones.

Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar una cita en la fecha y hora que a usted más convenga para poder reunirnos, y presentar a la nueva directiva 2020-2021 de la Cooperativas Los Lagos, a su vez tratar temas de servicio en beneficio a la ciudadanía.

Le agradecería que fuera tan amable de hacerme llegar la fecha y hora de la cita por cualquiera de los siguientes medios:

Telf.: 06-2-920-382

Mail: cooptranslagos@hotmail.com

Dirección: Otavaló, Atahualpa y Jacinto Collahuazo, esq.

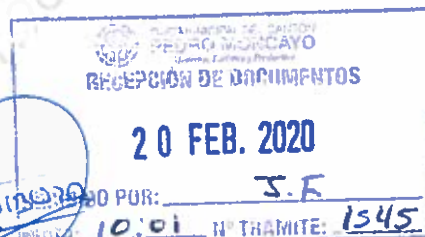
Por la favorable atención que se sirva dar al presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

[Signature]
Manuel R. Dueñas

Lic. Manuel R. Dueñas
**PRESIDENTE
COOP. TRANS. LOS LAGOS**

[Signature]
Mauricio Albuja Chauzá
Sr. Mauricio Albuja Chauzá
**GERENTE
COOP. TRANS. LOS LAGOS**





FUNDACIÓN "DIEGO PILLAJO"

RESOLUCIÓN MINISTERIAL NRO. 010 AJ-DDR-MIES-2019

Tabacundo 10 de marzo 2020

Sr.
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Agenda Alcaldes
10-mar-2020

Presente:

Nuestras consideraciones

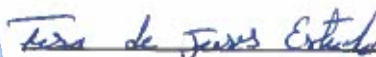
A nombre de la fundación "Diego Pillajo", reciba un atento y cordial saludo a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

El motivo del presente es para solicitarle de la manera más comedida nos conceda un audiencia a la comisión de la fundación para tratar temas de mucha importancia que va en beneficio de la parroquia de Tabacundo.

Esperando que este pedido sea aceptado le expresamos desde ya nuestros más sinceros agradecimientos.


JAIME PILLAJO
PRESIDENTE




TERESA ESTRADA
SECRETARIA



IL: fundación.diegopillajo2007@hotmail.com Cell: 0997814196





Unidad Educativa Comunitaria Intecultural Bilingüe
"MISIÓN ANDINA"

Cantón Pedro Moncayo – Parroquia Tupigachi – Comunidad de Ñañoloma
E-mail: uemisionandina@hotmail.com Teléfono: 2119257



Ñañoloma a 4 de marzo 2020

Of. No.008 UEIB-MA-R

*Coordinar con
Agenda Alcaide
06-MAR-2020*

Sr. Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente. -

De mis consideraciones:

Los que conformamos la Unidad Educativa Intecultural Bilingüe Misión Andina ubicado en la Comunidad Ñaño Loma de la parroquia Tupigachi, le expresamos los más atentos y cordiales saludos.

El presente documento es para solicitarle **LA AUTORIZACION DE UNA AUDIENCIA**, para informar de las necesidades educativas de nuestros niños y jóvenes, cabe mencionar que nuestra Institución cuenta con 600 estudiantes desde el nivel inicial hasta tercero de bachillerato, ya que su labor como autoridad de nuestro Cantón es un pilar fundamental dentro de la educación.

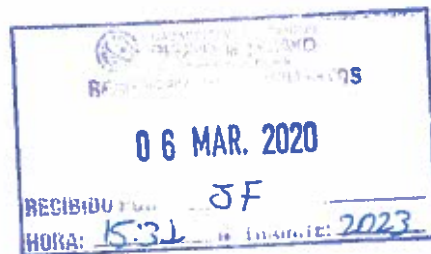
Por la favorable atención que se sirva en dar a la presente reiteramos los debidos agradecimientos.

Atentamente

0980581706.

[Signature]
Msc. Isaias Inlago

RECTOR UEIB MISIÓN ANDINA





Arquidiócesis de Quito
Parroquia San Juan Bautista de Tabacundo
SANTUARIO DE LA
VIRGEN DE NATIVIDAD

Tabacundo, a 04 de marzo del 2020

*Coordinar con
Agenda Alcaldía
01. MAR. 2020*

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo; a la vez, el deseo de los mejores éxitos en sus delicadas funciones en bien de nuestro cantón.

El equipo pastoral acude a su digna persona, para solicitarle de la manera mas comedida se digne recibirnos en audiencia, en la fecha y hora que usted disponga, para tener un conversatorio, con respecto a varios temas.

Al despedirnos, le presentamos nuestro agradecimiento y le reiteramos nuestros sentimientos de alta estima.

Muy Atentamente,



[Signature]
P. ROBERTO NEPPAS
PÁRROCO.

[Signature]
ANABEL PAZMINIO
EQUIPO PASTORAL

(022) 366-117 / (022) 365-026

Santuario Arquidiocesano Nuestra Señora de la Natividad
@23MamaNatiTabacundo





COMUNA JURÍDICA "CANANVALLE"

RUC: 1792410630001

Acuerdo Ministerial Nº 0340 del 29 de Julio de 1976

E-mail: comunacananvalle@yahoo.com

Teléfono: 0993153180

Tabacundo-Pichincha-Ecuador



Cananvalle, 03 de marzo del 2020

Sr

Virgilio Andrago

*Alcaldía.
Secretaría General
Proceder de acuerdo a la ley
03-MARZO-2020*

ALCALDE DEL GAD PEDRO MONCAYO

Presente,

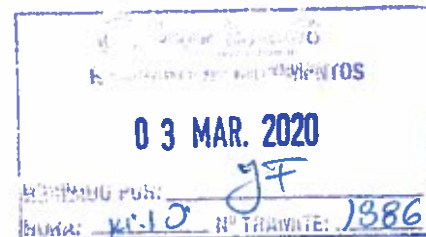
De nuestras consideraciones.-

Quienes conformamos el directorio y miembros de la **COMUNA JURÍDICA "CANANVALLE"** expresamos nuestro más cordial saludo y el deseo sincero de éxitos en sus delicadas funciones que viene desempeñando día a día para el bienestar de nuestro Cantón.

El motivo del presente documento es para solicitar de la manera muy delicada nos ayude con unas 10 lámparas para el alumbrado de la casa comunal y al rededor del estadio

Esperando contar con su ayuda, anticipamos en expresar nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



[Signature]
Sr. Alfredo Pinango

1708722440

PRESIDENTE

[Signature]
Sr. Cesar Guasgua

1713372462

SECRETARIO

"Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso. Trabajar juntos es el éxito"



COMUNA JURÍDICA "ANGUMBA"

Acuerdo Ministerial N° 25 del 16 de Octubre del 2014
Tabacundo - Angumba - Ecuador

Tabacundo, 28 de Febrero de 2020

Sr.
Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD DE PEDRO MONCAYO
Presente.-

Agenda Alcalde
28-02-2020

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de la Directiva de la Comunidad Jurídica Angumba y a la vez el deseo éxitos en sus delicadas funciones que van en beneficio de nuestro querido cantón.

El motivo de la presente es con el fin de extenderle la más cordial invitación para que asista Ud. y su equipo de técnicos a la Asamblea General Ordinaria de nuestra comunidad que se llevará a cabo el día viernes 6 de marzo del presente año a las 6pm en la casa comunal.

Reunión en la que requerimos su presencia para que socialice sobre el proyecto de Alcantarillado que al momento se encuentra ejecutándose en nuestra comunidad.

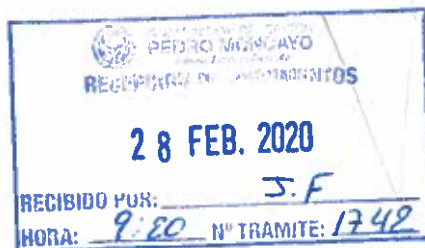
Esperando que nuestra invitación sea aceptada favorablemente, desde ya anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Guillermo Morocho
PRESIDENTE
Cel. 0991725921

COMUNA JURÍDICA ANGUMBA
Acuerdo Ministerial N° 25
del 16 de Octubre del 2014
Tabacundo - Angumba - Ecuador


Sra. Rosa Emilia Imda
SECRETARIA


RECIBIDO POR: J.F.
HORA: 9:00 N° TRAMITE: 1742
28 FEB. 2020

Recogido



BARRIO "SAN LUIS DE TUPIGACHI"

Parroquia Tupigachi – Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha
Resolución N° 027-19

"San Luis de Tupigachi", Oficio N°: 028

San Luis de Tupigachi a. de 8 enero del 2020

*Agenda Alcalde
Alcalde
08.01.2020*

Señor.
Virgilio Andrango.
Alcalde del Cantón Pedro Moncayo.
Presente.

De nuestra consideración:

A nombre de quienes conformamos el barrio "San Luis de Tupigachi". Es muy grato dirigirnos a usted para expresar el más cordial y atento saludo, junto a los sinceros deseos de éxitos en las funciones que desempeña a diario.

El motivo de la presente tiene la finalidad. **De invitarle a la fiesta de Aniversario del barrio "San Luis de Tupigachi". A realizarse los días 14, 15 y 16 de febrero del 2020.** A la vez solicitarle de manera más comedida nos colabore, **Auspiciando económicamente con dinero, los mismos que será utilizado para pagar la segunda corrida de toros. A realizarse el día domingo 16 de febrero del 2020, a las 14: hh (2 de la tarde).** Por el primer Aniversario del barrio "San Luis de Tupigachi".

Por la favorable atención, y seguros de contar con su favorable respuesta, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos por parte del Barrio "San Luis de Tupigachi".

[Firma]
Sr. Luis Cachipiendo
Presidente del barrio
San Luis de Tupigachi
TLF: 0969974767



Atentamente

[Firma]
Sra. Blanca Pujota
Secretaria del barrio
San Luis de Tupigachi
TLF: 0939529554





BARRIO "SAN LUIS DE TUPIGACHI"

Parroquia Tupigachi – Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha

Resolución N° 027-19

POGRAMA DE FIESTAS DEL BARRIO "SAN LUIS DE TUPIGACHI" FEBRERO 2020		
VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2020		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
16:HHPM	PURIFICACION	Blanca Pujota
17:hhpm	Misa	Luis Cachipundo
19:HHPM	chamiza, por parte de la comunidad san juan loma	LUIS Cachipundo- Blanca Pujota
19:15hhpm	Presentación de acordeonista invitado.	Luis Cachipundo-Blanca Pujota
19:30hhpm	Presentación de las señoritas candidatas y elección de la señorita Reyna.	Mirian Campues
21:hhpm	Presentación de orquestas	JULIAN CATUCUAGO-IVAN CACHIPUENDO
SABADO 15 DE FEBRERO		
HORA	ACTIVIDAD Juegos Tradicionales	RESPONSABLE
10:hham	Maratón de niños/as	Armando Cuascota – José Cobacango
10: 30hham	Concurso de cerveza con sorbete	
11:hham	Maratón de adultos	
12:hham	Ollas encantadas	
13:hhpm	Almuerzo general	Barrio "San Luis de Tupigachi"
14:hhpm	Primer corrida de toros	Olger Cachipundo



BARRIO "SAN LUIS DE TUPIGACHI"

Parroquia Tupigachi – Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha

Resolución N° 027-19

18:hhpm	Baile general, con la Orquesta FELIX VAN Y SU GRUPO BACAN	Comisión de fiestas
19:hhpm	Artista invitado	Blanca Pujota
19:30 hhpm	Baile general, con la Orquesta FELIX VAN Y SU GRUPO BACAN	Comisión de fiestas
Domingo 16 de febrero 2020		
Hora	Actividad	Responsable
12:hhpm	Torneo de cintas en bicicleta	Raúl Farinango
14:hhpm	Segunda corrida de toros	Olger Cachipundo

Tupigachi, 12 de Febrero de 2020

Sr.
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Agando Alcalde
13 FEB 2020

Presente

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted de la manera más comedida haciéndole la cordial invitación a la REAPERTURA DEL CENTRO DE SALUD LOMA GORDA ubicada en la Parroquia de Tupigachi Cantón Pedro Moncayo el día viernes 14 de febrero del año en curso a partir de las 15 horas. Seguros de contar con su valiosa presencia, la misma que dará mayor realce a dicho evento.

Nos suscribimos de usted con altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Hernán Cabrera
MEDICO GENERAL
C.O.D. 1715336550

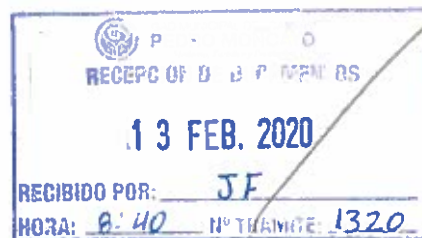
Dr. Hernán Cabrera
ADMINISTRADOR TÉCNICO
CENTRO DE SALUD TUPIGACHI
Fono: 0982670589



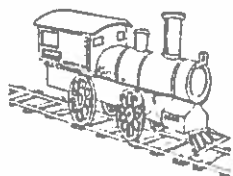
Sr. Manuel Vega A.
TENIENTE POLÍTICO
PARROQUIA TUPIGACHI
Fono: 0986495213



Sr. Washington Cabascango
PRESIDENTE LOMA GORDA
Fono: 0987450161



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



BARRIO JURIDICO "LA ESTACION"

TUPIGACHI – PEDRO MONCAYO

RESOLUCION N° 10.020 – 2018



Tupigachi, 12 de febrero de 2020

Sr. Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Agusto Alcedo
12-FEB-2020

Presente:

Es grato dirigirnos a Ud. para saludarle cordialmente a nombre del Barrio Jurídico "La Estación" deseándole éxitos en sus labores cotidianos.

El motivo por el cual nos dirigimos a usted es para invitarle a la **Posesión de la Nueva Directiva** que se llevara a cabo el día Jueves 13 de febrero del presente año a las 18:00pm.

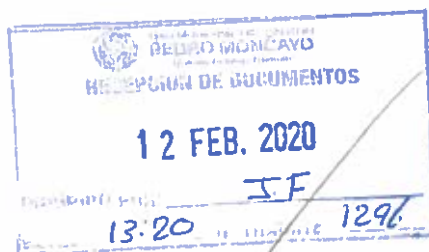
Agradeciéndole por la acogida me despido.

Atentamente:

M

Sr: Milton Punguil

Presidente del Barrio



Sra: Elizabeth Monteros

Secretaria del Barrio

DIRRECCION: CALLE CABO FRANCISCO FALCON Y CORONEL DAVALOS
SR. MILTON PUNGUIL PRESIDENTE DEL BARRIO
TELEFONO: 098 035 0548



SIERRA SEGURIDAD CIA LTDA.

Oficio Circular No. SSP-006-2020

Lugar: Cayambe

Fecha: 03-Febrero de 2020

Señor:

Vigilio Andrango Cuascota

ALCALDE

GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO

En su Despacho.-

Agenda Alcaldía
06 FEB 2020

De mis consideraciones:

A nombre de la Empresa Sierra seguridad Cía. Ltda., reciba un atento y respetuoso saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Sierra Seguridad tiene el honor de extenderle una cordial invitación a usted señor Vigilio Andrango Cuascota **ALCALDE GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO**, a fin de que se digne honrarnos con su digna presencia con la finalidad de rendirle un Justo Homenaje de Bienvenida al señor Teniente Coronel de E.M. de Policía Dr. Ernesto Fabián Pérez Hidalgo **JEFE DEL DISTRITO DE POLICIA DE CAYAMBE Y PEDRO MONCAYO**, y despedida del señor Tnte. de Policía Andrés Rodrigo Álvarez Salazar **JEFE DE LA POLICIA JUDICIAL DE CAYAMBE Y PEDRO MONCAYO**, estarán presentes señores Alcaldes, Concejales, Jueces, Fiscales y más Autoridades., este acto lo hacemos para estrechar nuestros lazos de amistad, respeto y consideración.

Este evento se realizara en el restaurante "GUARANGO" ubicado en la BOLA DE GUACHALÀ.

Hora: 18H00

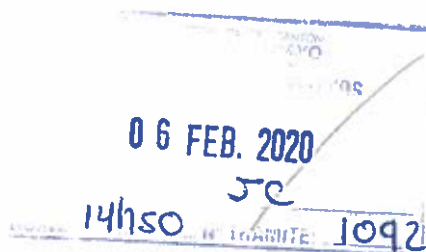
Fecha: Jueves 13 de Febrero de 2020.

Solicitamos se digne confirmar su digna presencia al teléfono 0969182079, con el Ing. Marcelo Sierra.

Esperando contar con su digna presencia, reiteramos nuestro sentimiento de gratitud y alta estima.

Fraternalmente,

Ing. Marcelo Sierra Tlgo.
COORDINADOR DEL EVENTO





COMUNA JURÍDICA "SAN JOSÉ ALTO"

Aprobada mediante Acuerdo Ministerial N° 009 del 6 de Enero de 1994
PICHINCHA - TABACUNDO - ECUADOR

Tabacundo , 04 febrero del 2020

Lic.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la Comuna Jurídica "San José Alto ", de igual manera deseándoles éxitos en su vida diaria.

El motivo del presente es para hacerle una cordial invitación a una reunión que se realizará el día Jueves 13 de febrero del presente año a partir de las 18:30 pm en la casa comunal, para tratar asuntos relacionados en beneficio de la comunidad.

Seguros de contar con su valiosa presencia que dará mayor realce a este acto, nos anticipamos a dar nuestros más sinceros agradecimientos.

ATENTAMENTE

Sr.: Leónidas Torres

PRESIDENTE



Sr.: Avellino Pujota

SECRETARIO





*Agenda Alcaldía
10 FEB 2020*

Oficio Nro. EPM-GG-2019-00007-O
Ibarra, 10 de febrero de 2020

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DECLARATORIA "COTACACHI CIUDAD AMIGABLE CON EL PEATÓN Y CICLISTA"

Señor
Virgilio Andrango
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Empresa Pública de Movilidad EPM, augurándole éxitos en las delicadas funciones que desempeña acertadamente.

Por medio del presente le extendemos una cordial INVITACIÓN, al evento para la Declaratoria "*Cotacachi: Ciudad Amigable con el Peatón y el Ciclista*", toda vez que la actual Administración Municipal ha decidido apostar por la movilidad sostenible; fomentando Zonas 30 en el centro del cantón e infraestructura ciclista destinada a mejorar la calidad de vida y brindándoles mayor seguridad a toda la ciudadanía.

Para nosotros será un gran honor contar con su presencia en la Declaratoria impulsada por la Empresa Pública de Movilidad, la Organización Panamericana de la Salud y la Agencia Nacional de Tránsito. El acto se realizará el día **miércoles 12 de febrero de 2020, a las 10h30, en la Plaza Central de Cotacachi.**

Atentamente,

Msc. Juan Manuel Mantilla Echeverría, PhD
GERENTE GENERAL

ic



Elaborado por:	Ing. Mónica Meneses
Revisado por:	Dr. Mario Muñoz

www.movidelnor.gob.ec

Av Eloy Alfaro 2-80 y Julio Zaldumbide - Ibarra
(06)2608497 - buzon@movidelnor.gob.ec



**PESILLO
IMBABURA**
UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO
SISTEMA DE AGUA POTABLE

-ENPSA
-Agenda No. 1010
28-FEB-2020
Julendo Llamano

Ibarra, 27 de febrero de 2020
Oficio No. MAPPI-UGP-010-2019

Asunto: Taller sobre el proyecto Regional de Agua Potable Pesillo-Imbabura

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho.-

De mi consideración:

El presente tiene la finalidad de saludarle a Usted Señor Alcalde y por su intermedio a quienes conforman el Concejo Municipal de su Cantón.

En esta oportunidad tengo a bien extenderle una cordial invitación a Usted, a participar en el taller sobre el Proyecto Regional Pesillo Imbabura con la finalidad de conocer el estado actual de la ejecución del proyecto y realizar un intercambio de experiencias en temas de gestión, que contará con el aporte de especialistas invitados por la AFD.

Lugar: Casa de la Ibarreñidad (calles: Flores y Bolívar - Ibarra)

Fecha: Martes 03 de marzo de 2020

Hora: 8h30

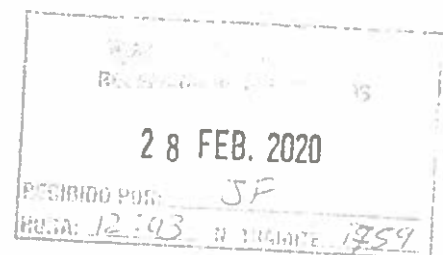
Seguro de contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos y reitero los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


**PESILLO
IMBABURA**
MANCOMUNIDAD
SISTEMA DE AGUA POTABLE
PRESIDENTE

Msc. Ing. Andrea Scacco Carrasco
ALCALDESA DEL GAD IBARRA
PRESIDENTA MANCOMUNIDAD PESILLO IMBABURA
dp.

Adj: - Oficio Nro. BDE-I-GSZN-2020-0717-OF
- Agenda





Consejo Nacional de
Competencias



@competenciascnc



www.competencias.gob.ec

Agenda Alcaldía
02 MAR. 2020

Estimado Sr Alcalde

Por este medio me permito *confirmar* cita para la visita oficial de la **Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Competencias, la Ing. Rosa Tapia Andino**, con el objetivo mantener una reunión en la que demos a conocer lo que es el CNC, el trabajo que realizamos, el apoyo que brindamos para el trabajo de los GAD, etc.

En ese marco, articularemos acciones conjuntas entre el organismo al que pertenecen y nosotros, dentro de nuestro ámbito de participación y fortalecimiento institucional a los GAD.

- Agradeceríamos confirmar lo agendado de la mencionada VISITA OFICIAL para el día 03 de marzo del 2020 a las 09H30.

Estaremos atentos a su confirmación y enviarnos algún número de contacto para poder coordinar lo antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Saludos cordiales,

Sucetty G. Álava Alcívar

Directora de Comunicación Social y RRPP

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS
Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Edif. República, piso 3
Telf.: +(593 2) 3834 004 ext. 1211
Cell: 0984882760



Sr. Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DE PEDRO MONCAYO

*Agenda
Alcalde 6/10/19*



Paute
—ALCALDÍA



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Paute

Se complace en invitar a usted(es) a ser participe del Desfile Cívico Militar
y de manera especial a la Sesión Solemne por conmemorar
CLX Aniversario de Cantonización.

Actos que se llevarán a cabo el día miércoles 26 de febrero del presente año.

10H00: Desfile Cívico Militar

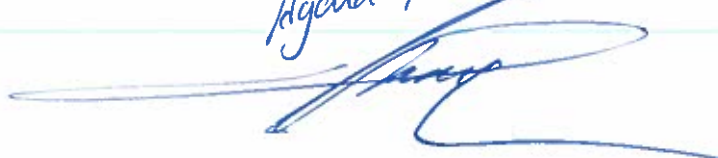
14H0: Sesión Solemne - Salón Simón Bolívar

Ing. Raúl Delgado Orellana
ALCALDE DEL GAD DE PAUTE

 PEDRO MONCAYO GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
20 FEB. 2020	
RECIBIDO POR:	J.F.
FECHA:	18:01 1551

COMITÉ DE MORADORES DEL BARRIO GRANOBLES
ACUERDO MINISTERIAL N0:00453 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1998

Granobles, 02 de marzo del 2020

Agenda Alcabala


Señor:

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

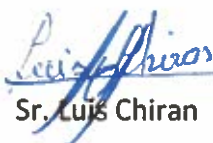
Presente

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el barrio Granobles, a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones administrativas que realiza en bien del Cantón.

Conocedores de su espíritu de colaboración acudimos a usted de forma respetuosa, por medio del presente, nos contribuya con UN TROFEO Y 12 MEDALLAS para premiar el primer puesto de índor futbol masculino que se llevará a cabo el día sábado 7 de marzo del presente año a las 18:00 horas pm en la cancha del barrio, a la vez invitarle amenizar de los partidos finales que se estará jugando desde las 2 de la tarde, ya que el deporte es parte de la salud de ser humano.

Por la favorable acogida que dé a la presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Sr. Luis Chiran

PRESIDENTE DEL BARRIO

COMITÉ JURÍDICO
BARRIO GRANOBLES
TUPIGACHI - ECUADOR


Lcda. Jenny Cuascota

SECRETARIA DEL BARRIO

Teléfonos: 0968411305- 0992401846



El Ministerio de Salud Pública

a través de la Coordinación Zonal 2- **SALUD**
y la Dirección Distrital 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo

Tiene el honor de Invitar al evento de

Rendición de Cuentas **SALUD** – 2019

Fecha: Viernes 06 de marzo de 2020

Hora: 14h00

Lugar: Auditorio del Colegio Nacional Natalia Jarín
Ubicado, Av. Natalia Jarín y Vivar

 MINISTERIO DE SALUD PEDRO MONCAYO RECEPCIÓN DE INVITACIONES	02 MAR. 2020 J.F.
RECIBIDO POR:	
HORA: 11:08	Nº TRAMITE: 1801

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



Lenin



EL GOBIERNO
DE TODOS

Toda una Vida



EXTENSIÓN

**PEDRO
MONCAYO**

**Ediciones
Doble Vía**

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, Extensión Pedro
Moncayo, y Ediciones Doble Vía
se complacen en invitarle a la presentación del libro

LA HISTORIA de los PUEBLOS

del Dr. Miguel Ángel Puga

Una obra fundamental para conocer y alessorar la historia de nuestro cantón

Lugar y fecha

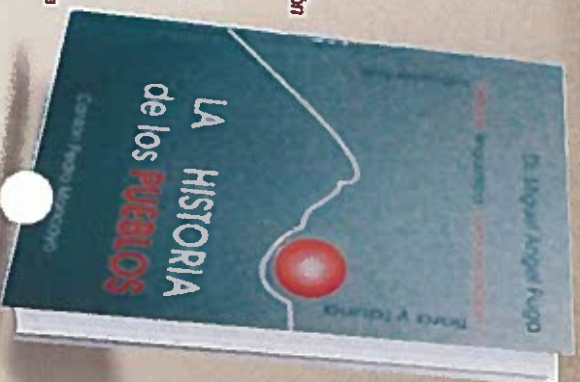
Sede de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Extensión

Pedro Moncayo, Tabacundo

Calle Bolívar, entre Plaza Gutiérrez y Av. Cochasuquí.

Sábado 29 de febrero, 16h00

"...nuestro cantón merece un libro lo más completo posible
acerca de su realidad geográfica, histórica, en una palabra debía
disponer de una Monografía..." (Dr. Miguel A. Puga)



CANCHAS DE ECUAVOLEY F.M.T.S TOCACHI-ECUADOR



Sr. Virgilio Andrango

ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

El barrio San Juan de Tocachi y los organizadores del cuarto campeonato de ecuavoley tienen el honor de invitarle a usted a la inauguración del campeonato de ecuavoley, como conocedores de su alto espíritu deportivo pueda compartir una mañana deportiva junto a los habitantes de la parroquia.

Fecha: Domingo 08 de marzo del 2020

Hora: 09:00 am

Lugar: Tocachi "Barrio San Juan"

Atentamente los organizadores

atento saludo a todos los habitantes de la parroquia y sus
encomendadas, así como en su vida personal.

El motivo el cual nos dirigimos a usted es para hacerle una cordial invitación a la inauguración del campeonato de ecuavoley 2020 que se llevara a cabo el día domingo 08 de marzo del presente año a partir de las 09:00am en las canchas F.M.T.S ubicadas en el barrio San Juan de Tocachi.

Conocedores de su alto espíritu deportivo nos permitimos invitarle para que se haga participe en un partido de exhibición mismo que se llevara a cabo el día de la inauguración, para que se haga presente con un equipo de ecuavoley, para que se enfrente con un equipo de vóley organizado por el presidente del GAD Tocachi el cual se efectuara a las 10:00 am.

Seguros de contar con su valiosa presencia, misma que dará realce a este evento deportivo y por hermandar lasos de amistad entre los habitantes de la parroquia de Tocachi nos despedimos de usted no sin antes expresarle nuestros sentidos de alta consideración y estima.

Atentamente;

LIBERTAD DEPORTE Y DISCIPLINA

LOS ORGANIZADORES DEL CUARTO CAMPEONATO DE ECUAVOLEY

Telf.: 0989152795



Sr. **Ógilio Andrango**
Alcalde de Pedro Moncayo

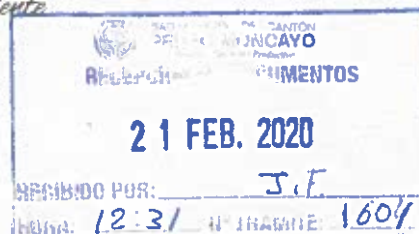


TEAM
PICHINCHA
CONCENTRACIÓN DEPORTIVA

Agenda Alcaldía
[Signature]

*Tiene el honor de invitar a usted (es.) a la Sesión Solemne
por los 96 años de servicio, premiación a los mejores
deportistas de la provincia 2019
y presentación de la nueva planificación institucional.*

Econ. Jaime Ruiz
Presidente



Fecha: Viernes, 28 de febrero de 2020
Hora: 17h00
Lugar: Palacio de Cristal - Achimbía

Traje formal



82
Años

CANTONIZACIÓN DE
ANTONIO ANTE
Tierra de emprendedores

D. Educación - Cultura Deport
Agenda Alcaldía
Proceda de acuerdo a la ley
D. TURISMO

Oficio Circular Nro.017-GADM-AA-A-RL-2020
Atuntaqui 11 de Enero de 2020

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, reciba un atento y cordial saludo, augurando éxitos en este nuevo 2020.

Con alegría y regocijo ciudadano el cantón Antonio Ante, se apresta a conmemorar el Octogésimo Segundo Aniversario de Cantonización, hito histórico que llena de orgullo a los anteños; para lo cual y junto a la iniciativa de nuestros ciudadanos se organiza una amplia AGENDA de festejos con eventos culturales, sociales y deportivos. Para compartir la riqueza cultural, artística y fortalecer la integración ciudadana, abrimos las festividades con el "PREGÓN DE LA ALEGRÍA ANTEÑA".

Por tal motivo y a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante, nos permitimos extender la cordial invitación a este gran evento con la presentación de una DELEGACIÓN CULTURAL que represente a su Institución. El evento se realizará este viernes 14 de febrero de 2020 a partir de las 14:00; lugar de concentración estadio Jaime Terán Jaramillo (Calles: Rocafuerte y Atahualpa), contemplando un recorrido que será socializado oportunamente.

El cantón Antonio Ante, le espera siempre con los brazos abiertos y será un verdadero honor tenerle como invitado especial en esta bella ¡Tierra de Emprendedores!

Atentamente;


Ing. Rolando López
ALCALDE DE ANTONIO ANTE



Persona de Contacto: Ing. Jessica Alvarado 2530-240/ 0997321689



G.A.D. MUNICIPAL
ANTONIO ANTE
TIERRA DE EMPRENDEDORES
Administración 2019 - 2023



Tabacundo, 11 de febrero del 2020

Oficio Nro. 048-2020-GADMPM-ECDJ-D

Señor

Virgilio Andrango C.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de parte de la Dirección de Educación, Cultura, Deportes y Juventudes, a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

El motivo de la presente es con el objetivo de hacerle la cordial invitación al "Pregón de la Alegría Antaña", el cual participaremos con una delegación representando al Cantón Pedro Moncayo, evento a realizarse en el cantón Antonio Ante, por celebrarse el Octogésimo aniversario de Cantonización.

Esperando contar con su presencia detallo la siguiente información.

Lugar y hora de concentración	Parque Central Homero Valencia 13:00 pm.
Hora de salida	14:00pm
Presentación en el evento	15:00pm
Hora de regreso	19:00

Atentamente,

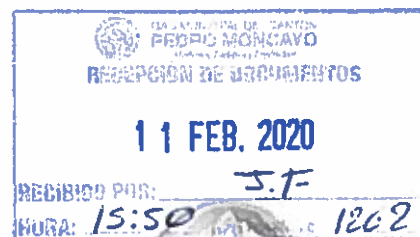
Ing. Roberto Toscano

DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUDES

RT/gc

C/copia archivo

Elaborador por	Geovanna Cevallos
Aprobado por	Roberto Toscano





COMUNA COCHASQUI

Parroquia Tocachi-Cantón Pedro Moncayo-Provincia de Pichincha

Acuerdo Ministerial N.- 0042 del 25 de febrero de 1976

OFICIO N° 0012-01

Cochasqui, 03 de febrero del 2020

Sr.

Vírgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Presente

ASUNTO: INVITACIÓN A ANIVERSARIO 44 DE COMUNA COCHASQUI

De mis consideraciones.-

Reciba usted, su familia y todxs quienes conforman EL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO, un abrazo fraterno, con los deseos de que el Señor Jesucrito siga bendiciendo grandemente su hogar y sus gestiones administrativas.

El 25 de febrero de 1976, mediante Acuerdo Ministerial N.-0042, Cochasqui fue nombrada Comuna Jurídica, estamos a las puertas de conmemorar el Aniversario 44; y queremos celebrar y dar a conocer a propios y extraños.

Con este antecedente nos place invitarles, el sábado 22 de febrero del año en curso, a festejar el Aniversario 44 de la Comuna.

14H00 SESIÓN SOLEMNE

18H30 ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA DE COCHASQUI 2020

22H00 BAILE EN HONOR A LA REINA Y SU CORTE.

Seguros de contar con su presencia le agradecemos

Saludos cordiales

Atentamente

Miguel de la Cruz

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE COCHASQUI

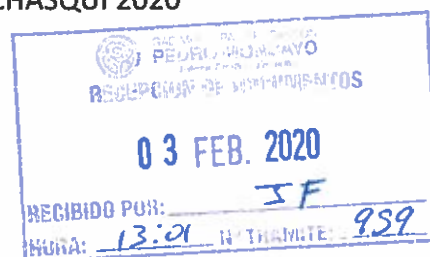
HL/

C.C.ARCH.



Ing. Hipatia Lema Jaramillo

SECRETARIA





COMUNA COCHASQUI

Parroquia Tocachi-Cantón Pedro Moncayo-Provincia de Pichincha

Acuerdo Ministerial N. - 0042 del 25 de febrero de 1976

OFICIO N° 0013

Cochasqui, 03 de febrero del 2020

Sr.

Vírgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Presente

ASUNTO: COLABORACIÓN COMO JURADO PARA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA

De mis consideraciones.-

Como es de su conocimiento, el 25 de febrero de 1976, mediante Acuerdo Ministerial N.-0042, Cochasqui fue nombrada Comuna Jurídica, estamos a las puertas de conmemorar el Aniversario 44; y queremos celebrar y dar a conocer a propios y extraños.

Con este antecedente, me permito solicitar a usted nos colabore como **JURADO EN LA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA**

A la vez nos place invitarles, el sábado 22 de febrero del año en curso, a festejar el Aniversario 44 de la Comuna.

14H00 SESIÓN SOLEMNE

18H30 ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA DE COCHASQUI 2020

22H00 BAILE EN HONOR A LA REINA Y SU CORTE.

Seguros de contar con su presencia le agradecemos

Saludos cordiales

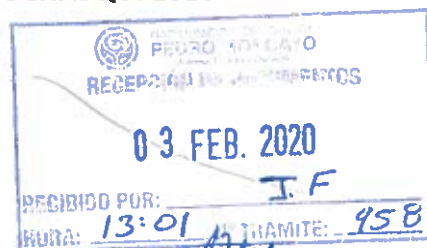
Atentamente

Miguel de la Cruz

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE COCHASQUI

HL/

C.C.ARCH.



Ing. Hipatia Lema Jaramillo

SECRETARIA





Pgenda Alcaldía
20/02/2020
Delegación Urbana de
Secretaría General

OF. N° 0030-CPKA-2020
Cayambe, 14 de febrero del 2020

Señor.
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente.

De nuestras consideraciones:

A nombre del Consejo de Gobierno de la Confederación del Pueblo Kayambi, extendemos un cordial y respetuoso saludo, a la vez deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En territorio del Pueblo Kayambi de conformidad a los usos y costumbres según así lo establece el artículo 171 de la Constitución de la República del Ecuador, en nuestra calidad de autoridades comunitarias del Pueblo Kayambi, se procede a resolver el llaki que existe entre la empresa PLANTEC CIA. LTDA. y los miembros de dicha Asociación, así como los comuneros del Pueblo Kayambi debido al cobro de regalías; seguidamente se convoca a la empresa PLANTEC CIA. LTDA. para que comparezca ante la jurisdicción indígena por intermedio de su representante legal el día 07 de febrero del 2019 (primera audiencia) y 21 de febrero del 2019 (segunda audiencia), a las 15h00 (tres de la tarde) puesto que es necesario restablecer la armonía en las comunidades del Pueblo Kayambi; cabe mencionar, que PLANTEC CIA. LTDA. no asistió a los dos llamados.

En este sentido, INVITAMOS a Usted, a ser partícipes de la *tercera audiencia, resolución y sentencia* en el caso antes mencionado.

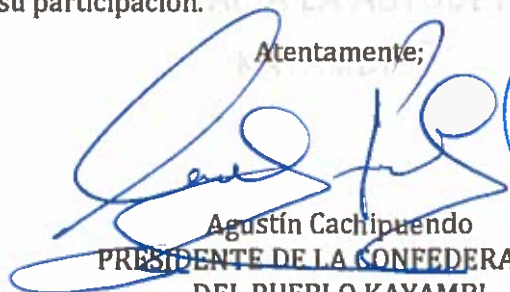
Fecha: Sábado, 29 de febrero del 2020

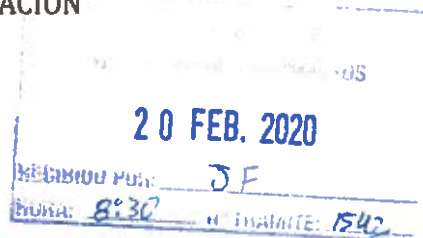
Hora: 13h00 (1:00 de la tarde)

Lugar: Oficina del Pueblo Kayambi, ubicado en la Panamericana Lote 08 frente a la finca Floraroma.

Por la atención a la presente anticipamos nuestro agradecimiento, no sin antes recordarle la importancia de su participación.

Atentamente;


Agustín Cachipiendo
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
DEL PUEBLO KAYAMBI





CANTONIZACIÓN DE
ANTONIO ANTE
Tierra de emprendedores

Agenda Alcaldía

10 - FEB. 2020



CANTONIZACIÓN DE
ANTONIO ANTE
Tierra de emprendedores

ATUNTAQUI • ANDRADE MARÍN • SAN ROQUE • NATABUELA • CHALTURA • IMBAYA

INVITACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y su Comisión de Fiestas, al conmemorar su Octogésimo Segundo Aniversario de Cantonización, se complace en invitar a Usted(s) a los actos Cívicos - Culturales, a fin de rememorar esta gesta patriótica que nos llena de orgullo.

ACTOS CÍVICOS - CULTURALES 2020

MIÉRCOLES
12
FEBRERO

08h00

Momento Cívico Militar
Lugar: Atrio Municipal

LUNES
02
MARZO

07h00

Solemne Te-Déum
Lugar: Santuario del Señor del Santo Sepulcro-Atuntaqui

08h00

Desfile Cívico Militar
Concentración: Plaza Cultural Libertad

11h00

Sesión Solemne de Cantonización
Lugar: Teatro "Club LIA" - Fábrica Imbabura

Ing. Rolando López Chavarrea
ALCALDE

Señor



C.A.D. MUNICIPAL
ANTONIO ANTE
Tribuna de Participación Ciudadana
Administración 2017 - 2023

NUESTROS 4 EJES DE GESTIÓN
DESARROLLO SOCIAL
TURISMO
CAMPESINISMO Y RURALISMO
@MunicipiodeAntonioAnte

Atu
Teli



PICHINCHA
GOBIERNO PROVINCIAL

Pgenda Alcaldía
16/oct/2020

OFI-64-DGEPS-2020

Quito, 16 de octubre del 2020

Señor
Virgilio Andrango Cuascota,
Alcalde del GAD Pedro Moncayo
Presente

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y fraterno saludo del Gobierno de la Provincia de Pichincha y de la Dirección de Economía Popular y Solidaria.

Como parte del fortalecimiento del sector emprendedor y productivo de la provincia de Pichincha, tenemos el honor de invitarlo a Usted, a la firma de convenio y entrega de proyectos a tres Asociaciones del Cantón Pedro Moncayo, quienes serán beneficiarias equipamiento, para cada una de sus actividades productivas, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida.

Fecha: martes 20 de octubre
Hora: 11h00
Lugar: Centro de Exposiciones Pedro Moncayo

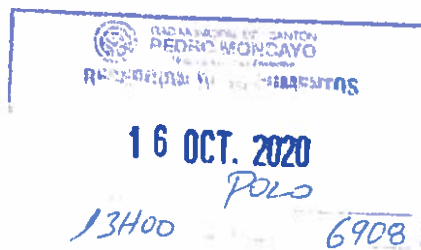
Seguros de contar con su presencia, reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ab. Leonidas A. Moreno Ordoñez

DIRECTOR DE GESTIÓN DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

SCH/AM





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo
ALL ALDIA 2019 - 2023

Agenda Alcaldía

19-10-20



Tabacundo, 16 de Octubre del 2020

Memorando N° - 519 – DPIC-GAD-MPM-2020

Ingeniero
Patricio Cabascango
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ingeniero
Francis Loor
DIRECTOR DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y CONTROL PÚBLICO

Licenciada
Betsy Rivera
DIRECTORA DE GESTIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIO

Ingeniera
Alicia Landeta
DIRECTORA DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUDES (E)

Ingeniera
Alicia Landeta
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Arquitecto
Jaidin Quimbiamba
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arquitecto
Miguel Cisneros
DIRECTOR DE GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS

Ingeniero
Marcelo González
DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRA PÚBLICAS

Licenciada
Margarita Ipiales
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ingeniera
Karla Iguago
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS
Presente.-

De mi consideración:

Resultado del acercamiento efectuado entre nuestra Máxima Autoridad y los delegados de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; en el mismo que se nos ofertó la capacitación necesaria para el proceso de



19-10-2020

COORDINADORA DE GESTIÓN

Carretera Superficie 1611 - Camino Central





COMITÉ DE DESARROLLO "PUCALPA"

ACUERDO MINISTERIAL N° 003098
TABACUNDO - ECUADOR

Pucalpa...08...de...10...del 20....

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente:

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el "Comité de Desarrollo Pucalpa", deseándole toda clase de éxitos en las funciones que Usted desempeña en beneficio de nuestros barrios y comunidades.

El motivo del presente tiene como finalidad solicitar de la manera más comedida una audiencia para el día martes 13 de octubre del año en curso a las 14H00, en la cual queremos detallar acciones en beneficio de nuestro barrio.

Poniendo a su disposición esta solicitud y prestos para trabajar en conjunto, desde ya le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

ATT:

Sr. Abel Reyes Almeida
VICERESIDENTE
Telf. 0939541185



¡Trabajando por el desarrollo e integración de nuestra población...!



**CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

RUC: 1768126420001

Oficio Nro. CBPM-COM-0076

Tabacundo, 29 de septiembre de 2020

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

En su Despacho

Asunto: Solicitar transferencia de los montos recaudados a favor del Cuerpo de Bomberos Adscritos al GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo

Reciba un atento y cordial saludo en las funciones a usted encomendadas.

De Acuerdo a los resultados del examen especial de la Dirección de Auditoría de Desarrollo Seccional y Seguridad Social **DADSiSS-2016, falta de seguimiento de los ingresos por contribución predial y valores retenidos pendientes de recuperación**, en sus recomendaciones y conclusiones menciona:

A los miembros del Consejo de Administración y Disciplina: Dispondrán al primer jefe realizar las acciones necesarias ante el alcalde del GAD municipal del Cantón Pedro Moncayo para la recuperación de los valores retenidos por concepto de contribuciones prediales a favor del Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo, con el fin de precautelar los recursos económicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Al Primer Jefe: Coordinará y gestionará con las entidades recaudadoras de los fondos de terceros correspondientes a contribución predial e ingresos que se recaudan a través de la planillas de servicio de energía eléctrica, la obtención de información sobre las emisiones y recaudaciones efectivas de ingresos, para que el responsable del departamento financiero realice la confirmación de las mismas, a fin de contar con información íntegra de las fuentes de financiamiento de la entidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como la transferencia del total de los montos que le corresponden recibir al CBPM, por estos conceptos.

Por lo expuesto Conforme a la base legal; **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.- Art. 6 literal i)** Obligar a los gobiernos autónomos a recaudar o retener tributos e ingresos a favor de terceros, con excepción de aquellos respecto de los cuales la ley le imponga dicha obligación en los casos en que por convenio deba recaudar los gobiernos autónomos tendrán derecho a beneficiarse hasta con un diez por ciento de lo recaudado; Art.



**CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

RUC: 1768125470001

CUADRO DE CONSOLIDACIÓN DE OBLIGACIONES

CUERPOS DE BOMBEROS ADSCRITO AL GAD DEL CANTON PEDRO MONCAYO

INFORMACIÓN VALORES ADEUDADOS

No de OFICIO	FECHA DE OFICIO	SUSCRITO POR	MONTO SEGÚN GAD	MONTO SEGÚN BOMBEROS	AÑO	OBSERVACIONES
048-TM-MPM	22 may.-15	HECTOR GUACHAMIN	\$ 225.594,58	\$ 225.594,58	2012-2013-2014	ADMINISTRACION SR. VIRGILIO ANDRANGO FERNANDEZ
014-TM-GADMMPM	23-ene.-18	HECTOR GUACHAMIN	\$ 136.463,30	\$ 136.462,64	2017	ADMINISTRACION ING. FRANK GUALSAQUI
		HECTOR GUACHAMIN		\$ 121.005,33	2018	ADMINISTRACION ING. FRANK GUALSAQUI
		ESTEBAN LOVATO		\$ 35.633,38	ene-19	ADMINISTRACION ING. FRANK GUALSAQUI
		ESTEBAN LOVATO		\$ 14.680,34	feb-19	ADMINISTRACION ING. FRANK GUALSAQUI
		ESTEBAN LOVATO		\$ 10.541,91	mar-19	ADMINISTRACION ING. FRANK GUALSAQUI
		ESTEBAN LOVATO		\$ 9.613,40	abr-19	ADMINISTRACION ING. FRANK GUALSAQUI
		CANCELADO EN AGO-2019		\$ 10.532,56	may-19	ADMINISTRACION ING. FRANK GUALSAQUI/SR. VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA
		CANCELADO EN DIC-2019		\$ 7.085,74	jun-19	ADMINISTRACION SR. VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA
En este depósito falta los ingresos del parte diario PD104 por un valor de 351.81 y del parte diario PM108 por un valor de 9.82 total 361.63 CANCELADO EL 6 DE MARZO DEL 2020				\$ 361.63	jun-19	ADMINISTRACION SR. VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA
		CANCELADO EN DIC-2019		\$ 5.581,49	jul-19	ADMINISTRACION SR. VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA
		ESTEBAN LOVATO		\$ 5.317,91	ago-19	ADMINISTRACION SR. VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA



**CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

RUC: 1765125420001

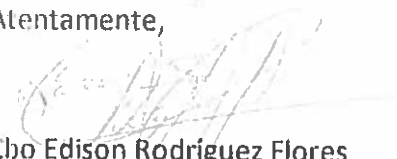
Se remite el presente oficio y solicito a usted realice las acciones pertinentes para que estos valores recaudados sean depositados en la cuenta número. 1121719 en el banco Central del Ecuador a nombre de Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo

A la vez me permito solicitar de la manera más comedida se tome en consideración en los temas a tratar con el señor Alcalde del GAD Municipal P.M sobre la deuda que mantiene pendiente el GAD Municipal con ésta Institución desde años anteriores.

Para constancia de lo antes mencionado firman los integrantes del Comité de Administración y Panificación del Cuerpo de Bomberos Adscrito al GAD del Cantón Pedro Moncayo.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,


Cbo Edison Rodríguez Flores

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

2 " SET 2020

J F

1256

6366



*Agenda Alcalde
Proceder de acuerdo
a la ley 28/sep/2020*

Quito, 25 de septiembre de 2020

Señor

Virgilio Andrango

ALCALDE

GOBIERNO CANTONAL DE PEDRO MONCAYO

Presente.

De mi consideración:

El Sistema de Riego Cayambe - Pedro Moncayo, es una obra emblemática de infraestructura productiva, construida en los últimos 40 años en la provincia de Pichincha, proyecto que aporta significativamente a la producción agrícola de la zona, mediante el abastecimiento de agua de riego, este sistema beneficiará alrededor de 10.000 familias que se dedican a actividades agrícolas y a 12 mil hectáreas de tierra en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

En este contexto, el Gobierno Provincial de Pichincha tiene el grato honor de invitar a usted al **Acto de Recepción Definitiva del Sistema de Riego Cayambe - Pedro Moncayo**, evento de gran trascendencia para la reactivación productiva de nuestro país.

Fecha: **Jueves, 1 de octubre de 2020**

Hora: **10h00**

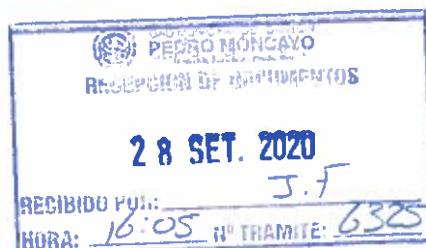
Lugar: **Parque Arqueológico Cochasquí (Tocachi, Cantón Pedro Moncayo)**

Agradecemos de antemano su valiosa y gentil participación a este importante evento que marcará un antes y un después en el sector productivo de Pichincha.

Atentamente,

Paula Pabón C.
PREFECTA DE PICHINCHA

Alexandro Tonello C.
VICEPREFECTO DE PICHINCHA





PICHINCHA
Potencia Productiva



PICHINCHA
GOBIERNO PROVINCIAL

El Gobierno de Pichincha invita a usted(es) a la
Ceremonia de recepción definitiva del
Sistema de Riego Cayambe - Pedro Moncayo



Parque Arqueológico Cochasquí
1 de octubre del 2020
10H00



Agenda Alcaldía
24-09-2020

Tabacundo, 24 de septiembre del 2020

Señor:

Virgilio Andrango Cuascota

Alcalde GAD Pedro Moncayo

Presente.-

Estimado Sr. Alcalde.

Reciba un cordial y atento saludo de parte quienes conformamos la C.F.T., y a la vez le deseamos éxitos en sus delicadas funciones.

Nos dirigimos a usted para solicitar una reunión con usted Expoflores y la CFT para tratar el tema de RUTA DE LA ROSA. Ya que como es de su conocimiento como gremios estamos apoyando continuamente a los proyectos que ayuden a dinamizar la economía del Cantón. Es por esta razón que queremos más información del proyecto.

En espera de su respuesta con la fecha de la reunión me despido.

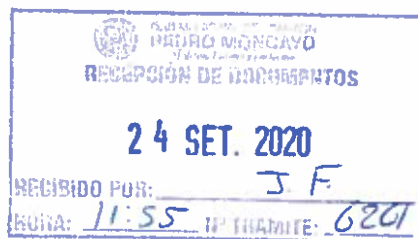
Cordialmente;



Klaus Nicolás Graetzer

Presidente

Corporación Floricultores Tabacundo.



Por favor confirmar la fecha de la reunión con Evelyn Granda al cel: 0998746542 para que pueda ser agendada.

Agueda Alcaide

Asunto: Cumbres Territoriales para la Socialización del Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

De: BURBANO ENRIQUEZ MAURA ESTHELA <maura.burbano@derechoshumanos.gob.ec>

Fecha: 21/09/2020 3:46 p. m.

Para: virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec

CC: ALDAS LANDAZURI MAYRA PATRICIA <mayra.aldas@derechoshumanos.gob.ec>

Señor:

Dr. Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PEDRO MONCAYO

Presente. -

Reciba un cordial saludo estimada Autoridad por parte de la Secretaría de Derechos Humanos.

El Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes 2020 - 2030, está orientado a una gestión integral del Estado, en coordinación con la misma sociedad a través de sus organizaciones, la academia, el sector privado y los distintos niveles de gobierno y funciones de Estado; permitiendo a través de una gestión planificada operativamente por parte de las 22 instituciones que forman parte del sistema.

En este sentido el plan constituye una política pública de carácter intersectorial, estratégica de mediano y largo plazo, que fue construido de una forma participativa con todos los actores. La Secretaría de Derechos Humanos en articulación con los Gobiernos Autónomos descentralizados que conocen los desafíos de cada uno de los territorios, buscan la implementación de este instrumento clave para la territorialización de la LOIPEVM y para el trabajo continuo que se hace desde todos los niveles del Estado para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Es así que, con el objetivo de Socializar el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de Violencia contra la Mujer y avanzar hacia su implementación en cada territorio a nivel nacional, la Secretaría de Derechos Humanos, tiene el agrado de invitarle a participar en los talleres virtuales nacionales dirigidos a todas las instituciones que forman parte de los Sistemas Locales de Protección de Derechos, cuya denominación es: "Cumbres Territoriales".

En este contexto, realizamos la extensiva invitación a usted a dicho taller, a realizarse el día lunes 28 de septiembre de 2020, de 15h30 a 18h00, en el siguiente Link:

Tema: Cumbres Territoriales para la Socialización del Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Unirse a la reunión Zoom

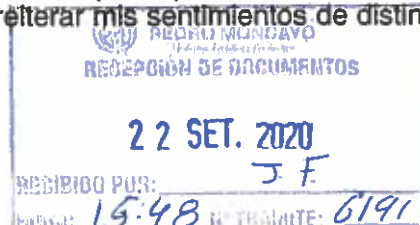
<https://us02web.zoom.us/j/6908754276>

ID de reunión: 6908754276

Para cualquier inquietud adicional, favor contactarse con Maura Burbano Enríquez al número telefónico 0983444376 o al correo maura.burbano@derechoshumanos.gob.ec

Se solicita que previo a participar en este evento, debe registrar su ingreso al siguiente link: <https://forms.gle/iJ5kG6V5ZnAy3Fo16>

Sin otro particular y seguro de contar con su valiosa participación en estas cumbres virtuales de alcance nacional, aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de distinguida consideración y estima.



*Agenda Alcega
- Dir. Administrativo
proceder de acuerdo a la ley
22/09/2020*

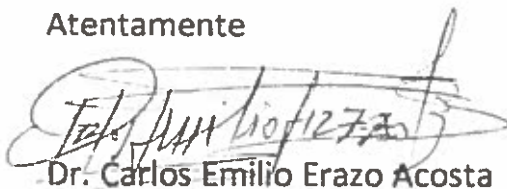
Quito, 21 de septiembre del 2020

YO, CARLOS EMILIO ERAZO ACOSTA con número de cedula 040037252-0, SOLICITO muy respetuosamente una entrevista entre los días miércoles y jueves de la presente semana con usted señor Alcalde **VIRGILIO ANDRANGO** con el fin de plantearle una propuesta sobre el apoyo psicológico en el autoestima a los pacientes que padecen corona virus en su cantón y cuyo resultado modifica el sistema inmunológico por lo que el organismo expulsa la enfermedad que padecen.

Por la favorable acogida a mi solicitud le anticipo mis

Conocimientos

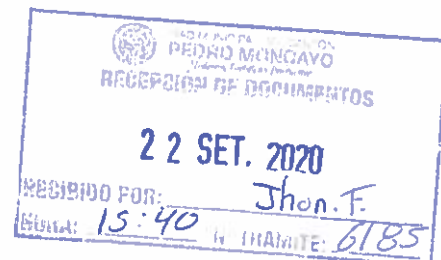
Atentamente


Dr. Carlos Emilio Erazo Acosta

Psicológico clínico Registro SENESCYT

1005-05-544531

Teléfono:0984534825



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO

"18 DE SEPTIEMBRE"

TABACUNDO – ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 312 del 27 de Febrero de 1995

Agenda Alcaldía
16/sep/2020
Secretario General
Ponaster y
Pajaleca

Tabacundo, 16 de septiembre del 2020

Señor

Virgilio Andrango C.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON "PEDRO MONCAYO"

Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo de parte de los moradores del Barrio 18 de Septiembre, a la vez que le deseamos muchos éxitos en su función encomendada al frente del Cantón Pedro Moncayo.

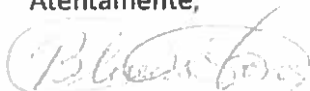
Por medio de la presente queremos hacerle la más cordial invitación Señor Alcalde para que nos honre con su presencia y nos acompañe en la Santa misa de nuestra Virgen de Natividad "Mama Nati", misma que se realizará el día domingo, 20 de septiembre a las 18:00 p.m. en el Santuario.

Al mismo tiempo le hacemos la cordial invitación también, a compartir un momentito con los moradores del barrio, en una fogata en el mismo a las 7:00 p.m. el día viernes 18 de septiembre por motivo de celebrar el día de nuestro querido barrio, manteniendo presente y asumiendo todas las medidas de bioseguridad.

Aprovechamos la oportunidad para solicitarle de la manera más comedida nos colabore con la banda de música para dichos programas.

Seguros de contar con su valiosa presencia y colaboración a este evento, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

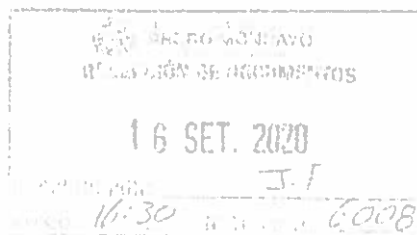
Atentamente,



Blanca Torres Falcón

COORDINADORA

0997637578





**CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN
PRIORITARIA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Valores Unidos

*Pgenda Alcalde
18/ sept/ 2020
Consejo Cantonal Procedo de acuerdo la ley*

**Tabacundo a, 18 de septiembre de 2020
OFICIO N° 179-2020-CCPDGAP-CPM**

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA
PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL
CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo y toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas de parte de la Dirección Ejecutiva del Consejo Cantonal Para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo.

La presente tiene como finalidad solicitarle convoque a la sesión ordinaria a los miembros del CCPDGAP-CPM, para el día jueves 24 de septiembre de 2020, a partir de las 10H00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Designación de Una comisión para revisar el Reglamento para elegir a los Consejos Consultivos de los Grupos de Atención Prioritaria.
4. Informe de declaratoria desierto el concurso de Miembros Principales y Suplentes de la JCPD.
5. Asuntos varios

Particular que pongo en su consideración a fin de que sea aprobado el orden del día y la fecha para realizar la sesión ordinaria del CCPDGAP-CPM conforme lo determina la Ordenanza.

Atentamente,



**Miguel Vizcaino Reinoso
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CCPDGAP-CPM**



0991901588/0999891172



Dirección: Calle Bolívar s/n y Plaza Gutiérrez (antiguo centro de salud Tabacundo)



ccapidmpm@gmail.com





Tabacundo a, 22 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA, PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES Y SEÑORAS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del Quorum.**
- 2. Aprobación del acta anterior.**
- 3. Designación de una Comisión para revisar el Reglamento para elegir a los Consejos Consultivos de los Grupos de Atención Prioritaria.**
- 4. Informe de declaratoria desierto el concurso de Miembros Principales y Suplentes de la JCPD.**
- 5. Asuntos varios.**

Atentamente,

Firma

Sr. Virgilio Andrango C.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

 **(023)-836585-(023)836560 ext. 108/109**

 **Dirección: Calle Sucre s/n y Plaza Gutiérrez (Parque Central)**

 **ccapidmpm@gmail.com**





*Agenda Alcaldía.
Proceda de Pedro la ley
16/sep/2020*

Ibarra, 15 de septiembre de 2020
Oficio No. MAPPI-UGP-047-2020

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho.

De mi consideración:

El presente tiene la finalidad de saludarle a Usted Señor Alcalde y por su intermedio a quienes conforman el Concejo Municipal de su Cantón, además de augurar el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

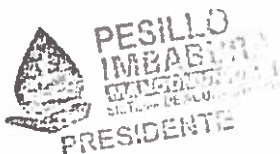
En cumplimiento a los acuerdos y compromisos de la reunión de mancomunidad del día viernes 11 de septiembre de 2020, me dirijo a usted para extenderle la cordial invitación para tratar asuntos sobre el avance del Proyecto Pesillo Imbabura y su influencia en las comunidades de la organización COINOA, que se llevará a cabo el día sábado 19 de septiembre de 2020 a partir de las 11h00 am. en la sede de la organización COINOA (Hcda. San Pablo Urco), Parroquia Olmedo, Cantón Cayambe.

Esperando contar con su participación, le reitero mi sentido agradecimiento.

Atentamente,


Msc. Andrea Scacco-Carrasco
ALCALDESA DEL GAD IBARRA
PRESIDENTA MANCOMUNIDAD PESILLO IMBABURA

dp





*Agenda Alcalde
- EP. EMBAPM
Proceder de acuerdo a la ley
29 SEP 2020
Secretaría General delegada al Sr. Vicealcalde*

Ibarra, 25 de septiembre de 2020
Oficio No. MAPPI-UGP-050-2020

Asunto: Sesión Ordinaria de la Mancomunidad del Proyecto de Agua Potable Pesillo-Imbabura.

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho.

De mi consideración:

El presente tiene la finalidad de saludarle a Usted Señor Alcalde y por su intermedio a quienes conforman el Concejo Municipal de su Cantón, además de augurar el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Me dirijo a usted para extenderle la cordial invitación a la sesión ordinaria de la "MANCOMUNIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE PESILLO IMBABURA", la misma que se llevará a cabo el día viernes 02 de Octubre a partir de las 11h00am., mediante la plataforma virtual ZOOM, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de los acuerdos y resoluciones de la sesión anterior
2. Informe de cumplimiento de las resoluciones y compromisos de la sesión anterior
3. Informe de la situación actual del Proyecto Pesillo Imbabura
4. Acuerdos y resoluciones

Nota. El link para la reunión se enviará en el transcurso de los siguientes días.

Por la asistencia a la reunión convocada, le reitero mi sentido agradecimiento.

Atentamente,

[Firma]
Msc. Andrea Seacco Carrasco
ALCALDESA DEL GAD IBARRA
PRESIDENTA MANCOMUNIDAD PESILLO IMBABURA
op



Dirección: Municipio de Ibarra. Calles García Moreno 6-31 y Bolívar, Centro Cultural el Cuartel, Tercer Piso, Torre sobre el Departamento de Desarrollo Económico.
Teléfono: 062 606 347. Correo: ugp.pi.aguapotable@gmail.com Ciudad Ibarra Ecuador,

Malchingui, 29 de septiembre del 2020

Sr:

Virgilio Andrango

Alcalde del Cantón Pedro Moncayo

Presente:

Agando Alcaldes

29 SEP 2020

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial y atento saludo de quienes hemos sido beneficiarios del alcantarillado sanitario.

El motivo del presente es para hacerle una cordial INVITACIÓN a la inauguración del alcantarillado que se va a llevar a cabo el día sábado 3 de Octubre del 2020 a las 2 de la tarde lugar calle roca fuerte, que la Junta de agua nos ayudó con los materiales. La mano de obra del Municipio de Pedro Moncayo, excavación y tapado Junta Parroquial Malchingui, y materiales extras los beneficiarios la obra realizada es en el Barrio 24 de Mayo en las calles Rocafuerte Parroquia Malchingui.

ATENTAMENTE

Mariana Tuabanda

Mariana Tuabanda Arroba

Beneficiaria

GOBIERNO DEL ECUADOR	
PEDRO MONCAYO	
RECEPCION DE ENTREGAS	
29 SET. 2020	
RECIBIDO POR: <u>Micael</u>	
HORA: <u>08:04</u>	Nº TRAMITE: <u>6335</u>



GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES

Tocachi, 17 de Septiembre 2020

Señor

VIRILIO ANDRANGO CUASCOTA
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente. –

*Agenda Alcalde
Coordinar
18-Set-2020*

De nuestras Consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales del Norte, a la vez que auguramos toda clase de éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas, pasando a exponerle y solicitarle:

Se determine día y hora para mantener una reunión de trabajo donde se establezca una hoja de ruta clara de coordinación y articulación de los dos niveles de gobierno para poder ejecutar exitosamente el presupuesto participativo 2020, así como los recursos de las jornadas culturales, cumpliendo con los principios del servicio público que son calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, transparencia, unidad, universalidad, y evaluación que promuevan la interculturalidad, igualdad y la no discriminación, todo esto en beneficio de nuestros mandantes hombres y mujeres de la ruralidad del Cantón Pedro Moncayo.

Lcdo. José Luis Rodríguez
Miembro del Consejo Directivo
De la Mancomunidad
PRESIDENTE DEL GADPR Malchingui

Sr. Víctor Manuel Simbaña
PRESIDENTE y Miembro del Consejo Directivo
De la Mancomunidad
PRESIDENTE DEL GADPR Tocachi

Sr. Hernán Torres
Miembro del Consejo Directivo
De la Mancomunidad
PRESIDENTE DEL GADPR La Esperanza

Sr. Fernando Virueza
Miembro del Consejo Directivo
De la Mancomunidad
PRESIDENTE DEL GADPR Tupigachi





COMUNA JURÍDICA LA "LIBERTAD"
PARROQUIA TABACUNDO-CANTÓN PEDRO MONCAYO PROV. PICHINCHA.
ACUERDO DEL CODENPE # 2722 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2012.

*Agenda Alcaldes
Coordinación*

Tabacundo, a 11 de septiembre de 2020

Sr. VIRGILIO ANDRANGO

ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente.-

De mis consideraciones

Reciba un cordial y atento saludo y a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones en bien de nuestro cantón.

Por medio del presente solicitamos de manera muy especial nos acompañe con su honorable presencia en la Asamblea General a realizarse el día sábado 12 de septiembre del presente, a las 16:00 (4 de la tarde) en nuestra casa comunal, en la cual solicitamos nos socialice sobre las obras a realizarse dentro de nuestra comunidad, buscando un bien común para nuestra sociedad.

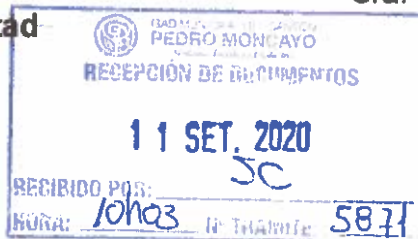
Seguros de contar con su honorable presencia anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



[Signature]
Sr. Fernando Cabascango
Pdte. Comuna Jurídica La Libertad

[Signature]
Sra. M. Patricia Torres
Secretaria





Agenda Alcaldía
ENASA
D. Avalúos y Catastros
Procedimiento de Puerto la Ley
07/sep/2020

Ibarra, 04 de septiembre de 2020
Oficio No. MAPPI-UGP-044-2020

Asunto: Sesión Ordinaria de la Mancomunidad del Proyecto de Agua Potable Pesillo-Imbabura.

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho.

De mi consideración:

El presente tiene la finalidad de saludarle a Usted Señor Alcalde y por su intermedio a quienes conforman el Concejo Municipal de su Cantón, además de augurar el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Me dirijo a usted para extenderle la cordial invitación a la sesión ordinaria de la "MANCOMUNIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE PESILLO IMBABURA", la misma que se llevará a cabo el día viernes 11 de Septiembre de 2020 a partir de las 11h00 am., mediante la plataforma virtual ZOOM, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de acuerdos y resoluciones de la sesión anterior
2. Informe de la situación actual del Proyecto Pesillo Imbabura
3. Servidumbres de paso del Proyecto Pesillo Imbabura
4. Acuerdos y resoluciones

Nota. El link para la reunión se enviará en el transcurso de la siguiente semana.

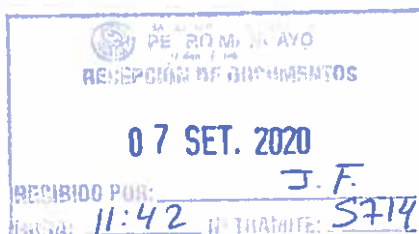
Por la asistencia a la reunión convocada, le reitero mi sentido agradecimiento.

Atentamente,

Msc. Andrea Scacco Carrasco
ALCALDESA DEL GAD IBARRA
PRESIDENTA MANCOMUNIDAD PESILLO IMBABURA
dp



PRESIDENTE



Pgenda Alcaldía
09/sep/2020

PROMEJORAS BARRIO "EL TRIUNFO"

OFICIO 0002

Tabacundo, 09 de Septiembre de 2020

SR. VIRGILIO ANDRANGO
ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente.-

En primer lugar queremos empezar expresando nuestros más sinceros saludos y desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones, que viene realizando a nombre de nuestro Cantón Pedro Moncayo.

Quienes conformamos el barrio "EL TRIUNFO" en proceso de adjudicación ubicado en la parte baja del barrio 18 de Septiembre.

El motivo del presente oficio es para solicitar de la manera más cordial, se nos dé una audiencia en su oficina con el motivo de hacerle conocer y socializar la conformación del nuevo barrio.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

PRESIDENTE.-

Sr.: MANUEL ILBAY

C.I.:060244111-5

Teléfono: 0968223736

Correo: manuelilbay0602@yahoo.com

SECRETARIO.-

Sr.: JUAN MALCA

C.I.:060244803-7

Teléfono: 0985542367

Correo: juan_malca@yahoo.com



Elaborado por: JM



UNIDAD EDUCATIVA "TABACUNDO"

Juan Montalvo y González Suárez Teléfonos 2366-148 / 2365-096

Email coltab_2014@hotmail.com

Tabacundo- Ecuador

Tabacundo, 28 de agosto del 2020
Oficio 718 UET-R

*Presenta Msc. Algalia
D. Administración
D. Comunicación
Proceden a preparar la ley
28/Agosto/2020*

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseando los mejores éxitos en tan delicadas funciones a su cargo.

El motivo del a presente tiene como finalidad solicitarle de la manera más comedida, se digne autorizar a quien corresponda, se nos facilite una sala virtual de la plataforma zoom, ya que se conoce que como institución del Cantón dispone de una licencia de manejo de la misma, esta será de utilidad para la inauguración del Año Lectivo 2020-2021 de la Unidad Educativa Tabacundo, con autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia; al mismo tiempo, solicito la transmisión en la FANPAGE oficial del Gad de Pedro Moncayo, para el enlace en vivo de los estudiantes y público en general.

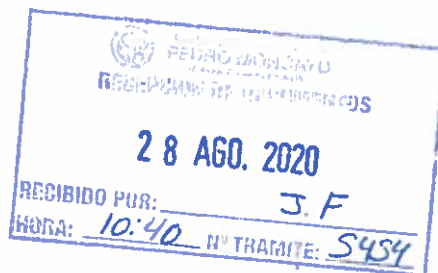
A la vez hacemos la cordial invitación al acto de inauguración del Año Lectivo 2020-2021 de la Unidad Educativa Tabacundo, a desarrollarse el día martes 01 de septiembre del 2020, a las 10H00 a través de esta plataforma virtual, cuyo link se enviará a través de wathsapp minutos antes del evento.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Mónica Peñafiel

Msc. Mónica Peñafiel
RECTORA U.E.T.



Agenda Alcaldía
Procedimiento de la ley
07/sep/2020

Tabacundo 07 de Septiembre del 2020

OFICIO N° 13

SR. VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Reciba un cordial y atento saludo, junto con los sinceros deseos de éxito en sus delicadas funciones en beneficio de nuestro Cantón.

El motivo de la presente es solicitarle de la manera más comedida se nos reciba en su despacho a una comisión del barrio de SAN RAFAEL N 1.

Esperando la presente tenga una favorable acogida de su parte, nos despedimos no sin antes agradecer por la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE


SR. LUIS CUASCOTA
PRESIDENTE




SR. JAVIER SOLIS
SECRETARIO

GOBIERNO DE SAN VICENTE PEDRO MONCAYO RECEPCION DE DOCUMENTOS	
07 SET. 2020	
RECEBIDO POR: <u>Amal</u>	
FECHA: <u>14-01</u>	N° INICIAL: <u>5718</u>



"Seguimos adelante con experiencia, firmes hacia la excelencia"
Malchingui - Pedro Moncayo - Pichincha - Ecuador

Malchingui, 19 de febrero del 2020

Agenda Alcalde

14 Feb 2020

Ofi. A.P-GADM-2020-0035

Señor
VIRGILIO ANDRANGO
ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO
Presente. -

De mi consideración:

El GAD Parroquial de Malchingui le hace extensivo un saludo de unidad y hermandad a la vez que le auguramos el mejor de los éxitos en las funciones a Ud. encomendadas.

Por medio de la presente me permito extender una CORDIAL INVITACION al evento de denominado "PRIMERA FERIA GASTRONOMICA", el día sábado 22 de febrero del 2020 a partir de las 12h00 en el parque central de la parroquia de Malchingui.

Seguros de contar con su presencia la misma que dará realce al evento, desde ya anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. José Luis Rodríguez
PRESIDENTE DEL GAD
MALCHINGUI



Sr. Héctor Tupiza
VECEPRESIDENTE DEL GAD
MALCHINGUI





SEGURO SOCIAL CAMPESENO

DISPENSARIO PASQUEL

Tabacundo, a 13 de febrero del 2020

Agenda Sr. Alcalde
13. feb. 2020

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD CANTONAL DE PEDRO MONCAYO
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente reciba usted una cordial y atento saludo, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus diarias funciones.-

El motivo de la presente tiene la finalidad de extenderle una cordial invitación a la reunión a realizarse el día miércoles 26 de febrero del presente año en las Instalaciones del Coliseo 2000, en la cual se llevara a cabo la reunión anual de los Afiliados al Seguro Social Campesino y trataremos temas consistentes a nuestra institución.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente y seguro d contar con su presencia, le anticipo mis sinceros agradecimientos, con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Manuel Catucuago
C.I: 170824416-3
PRESIDENTE CANTONAL
SEGURO CAMPESENO
TELF: 0991018670





Agenda Sr. Alcalde
13 - feb - 2020

Oficio Nro. EPM-GG-2020-00008-O
Ibarra, 12 de febrero de 2020

Asunto: INVITACIÓN PRESENTACIÓN CAMPAÑA "TAXI SEGURO"

Señor
Virgilio Andrango
Alcalde
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO**
En su despacho

De mi consideración:

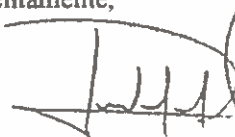
Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Empresa Pública de Movilidad EPM.

Por medio del presente me permito extender la cordial **INVITACIÓN**, a la presentación de la campaña "**TAXI SEGURO**", toda vez que la actual administración interesada en la seguridad de la ciudadanía, incentiva la utilización de taxis legales, que permitirán viajar de manera segura.

Para nosotros es un honor contar con su presencia. El acto se realizará el **martes 18 de febrero del año en curso, a las 10H30 en el auditorio Monseñor Leonidas Proaño,** ubicado en la calle Bolívar y García Moreno.

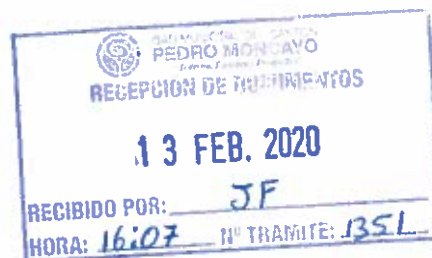
Por la atención, reitero mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,




Msc. Juan Manuel Mantilla Echeverría, PhD
GERENTE GENERAL

ic





Barrio El Hospital

El éxito es trabajar en equipo

Malchigui, 03 de febrero del 2020

Señor.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Secretaría General.
- Pl. cal. a
- P. de nombramiento
- P. de orden

Presente.

De nuestras consideraciones.

Reciba un atento y cordial saludo de parte de quienes hacemos el barrio el Hospital a su vez deseamos el mejor de los éxitos en las funciones que desempeña.

El motivo de la presente es para hacerle la cordial invitación al acto de posesión de la nueva directiva del Barrio el Hospital misma que se llevará a cabo el sábado 15 de febrero del 2020 a partir de las 14:00 pm, su presencia dará un gran realce al evento.

A su vez y para los fines pertinentes en relación a invitaciones, documentos y otros nos permitimos informar que la directiva se encuentra estructurada de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Omar Heredia	Presidente
Manuel Heredia	Vicepresidente
Patricio Rodríguez	Tesorero
Miryam Rodríguez	Secretaria
Daniela Rodríguez	Vocal
Carlos Rodríguez	Vocal
Ángel Naranjo	Vocal

Seguros de contar con su valiosa presencia, le anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

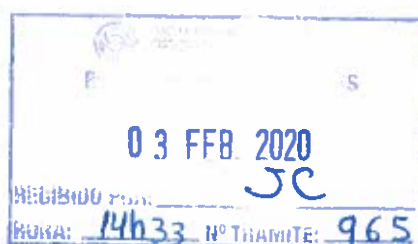
Atentamente

Omar Heredia

PRESIDENTE

Miryam Rodríguez

SECRETARIA





**TUPIGACHI RUNAKUNAPAK JATUN TANDAJUY
"TURUJTA"**

Acuerdo Ministerial N° 2108 CODENPE, 10 de noviembre del 2010
email turuja2018@gmail.com

Agenda a Alcalde

30 - Ene - 2020

San Pablito de Agualongo, a 22 de Enero del 2020
Oficio N° 009-CIRC Turujta-2020

Sr. Virgilio Andrango

Alcalde del GAD Cantonal de Pedro Moncayo

Presente.

De nuestras consideraciones:

El Concejo de gobierno de la Organización **TURUJTA**, extiende un atento y cordial saludo y a la vez deseando el mejor de los éxitos en sus actividades diarias en beneficio de la sociedad en general.

La presente tiene como finalidad **SOLICITAR**, una colaboración económica de 200 dólares y a la vez hacer la invitación a ud. Sr. Alcalde del GAD Cantonal de Pedro Moncayo a la posesión de las autoridades comunitarias y de los dirigentes de nuestra Organización **TUPIGACHI RUNAKUNAP JATUN TANDANAKUY "TURUJTA"**, dicho se realizara el día sábado 15 de Febrero del 2020 donde se contara con la presencia de algunas autoridades organizacionales tanto del territorio como también a nivel nacional para lo cual tendremos actividades importantes como se detalla a continuación:

- 13:00** Llegada de las diferentes autoridades
 - 13:30** Palabras de bienvenida por parte del compañero Presidente Reelecto Victor Cabascango
 - 13:35** Himno Nacional
 - 13:40** Ritual por parte de la Confederación del Pueblo Kayambi
 - 14:00** Posesión de los gobiernos comunitarios y el Concejo de Gobierno de la TURUJTA
 - 14:15** Palabras de las autoridades de las diferentes Organizaciones
 - 15:00** Refrigerio para todo el público asistente
- Lugar:** Sede de la Organización, ubicado en la comunidad de San Pablito de Agualongo

Por la favorable atención que se le dé a nuestra petición, anticipamos nuestro respeto y agradecimiento.

Atentamente.-

[Firma]
SGDS. (S.P) Víctor M. Cabascango
PRESIDENTE



[Firma]
Sra. Blanca Pujota
SECRETARIA



Notificaciones:

Celular: [0985588490](tel:0985588490)/email: victorcabascango@hotmail.com

Dirección: km 5 vía Tabacundo- Cajas comunidad San Pablito de Agualongo telf.: 0 221 19294



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "22 DE SEPTIEMBRE"

LA ESPERANZA" S.A.

Cantón Pedro Moncayo – Parroquia La Esperanza – Ecuador

Telf. 2 112 101

Oficio N°003

Tabacundo, 10 de febrero del 2020

Agenda Sr. Alcalde

10-feb-2020

Señor

Virgilio Andrango Fernández

ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Presente.-

De nuestra consideración

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes conformamos La Compañía de Camionetas "22 de Septiembre-, La Esperanza S.A., a la vez que le deseamos los mejores éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene como finalidad extenderle una cordial INVITACIÓN con la finalidad de compartir un almuerzo, para promover el fortalecimiento de relaciones entre nuestra compañía y el GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

El encuentro tendrá lugar en el Parador "Cochasqui", el día sábado 15 de febrero del presente año a partir de las 13h00 pm (1 de la tarde).

Estaríamos honrados de contar con la presencia de su persona en su totalidad.

En la seguridad de contar con su valiosa presencia, nos suscribimos no sin antes anticipar nuestro agradecimiento por la atención prestada a la presente.

Atentamente,

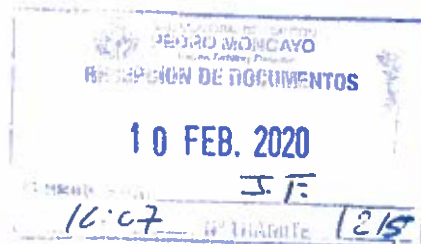
SR. VICTOR PANTOJA

GERENTE GENERAL

Tel: 093869973

E-mail: victorpantojapinchao@hotmail.com

E-mail compañía: cia22septbre@hotmail.com





Tabacundo 06 de febrero del 2020

*Agenda Alcalde
- Dir. Servicios y Control P
Proceda de acuerdo a lo ley
06-118-2020*

Sr.

Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO.

De nuestras consideraciones:

Deseándole que se encuentre bien de salud y que tenga muchos éxitos en sus funciones que acertadamente lo viene desempeñando en beneficio de la niñez y juventud de nuestro cantón.

El motivo de la presente es solicitar la de la manera más comedida autorice a quien corresponda el uso del coliseo 2000 para la inauguración del campeonato de padres de familia de la Escuela Santa Clara De Asís el día 15 de febrero a partir de la 2:30 horas, y para el desarrollo de todo el campeonato de los padres de familia de la Escuela Santa Clara de Asís, a realizarse desde el día martes 03 de marzo, jueves 05 de marzo y así consecutivamente todos los días martes y jueves hasta la finalización del mismo a partir de la 17:00 horas

Seguros de contar con su valiosa colaboración y presencia, de ante mano anticipamos nuestros sinceros agradecimientos por su atención a la presente y que Dios Nuestro Señor le colme de muchas bendiciones por su generosidad.

Atentamente

Hna. Alexandra Quishpe
Hna. Alexandra Quishpe
DIRECTORA

Prof. Edgar Tulcanaza
Prof. Edgar Tulcanaza
PRESIDENTE DE LA COMISION
DE DEPORTES

06 FEB. 2020

11:41

J F

1089



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Tabacundo, 04 de febrero del 2020
Oficio No. 043-DSCP-GADMPM.

Agueda Nolasco
04-FEB-2020

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL GAD. PEDRO MONCAYO
Presente. —

A nombre de la Dirección de Servicios y Control Público, reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones

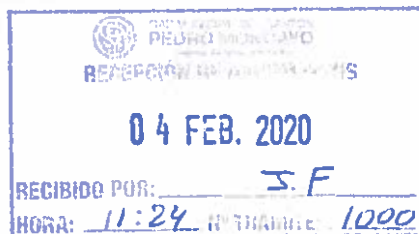
Como es de su conocimiento, la Dirección de Servicios y Control Público a través de la Comisaria Municipal en coordinación del Sr. Marco López Instructor de la Compañía de Seguridad "ALFASEGURIDAD", se realizó satisfactoriamente los talleres de capacitación al personal de Agentes de Control Municipal, esto, a fin de brindar un mejor desempeño en sus funciones y de esa manera mejorar el servicio que la ciudadanía se merece.

Con el antecedente expuesto, solicito nos honre con su presencia al evento de entrega de diplomas de aprobación del taller, el mismo que se lo realizará el día viernes 14 de febrero del presente año, a las 16h00 pm en la Sala de Concejales.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo en agradecerle.

Atentamente,

Ing. Francis Loor Landeta
DIRECTORA DE GESTIÓN DE SERVICIOS
Y CONTROL PÚBLICO GAD. PEDRO MONCAYO.
C/c. Archivo





Agenda Alcaldía
Coordinar
09/06/2020

Tabacundo, 4 de junio de 2020

OFICIO-PCDEFJIT-0015-2020

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes hacemos el Club Deportivo Especializado Formativo Juventud Independiente Tabacundo.

Por medio del presente nos permitimos solicitarle comedidamente se nos reciba en comisión a una delegación del club, el día que usted nos comunique

Por favor en caso de tener la respuesta positiva comunicarse con el celular 0991051279.

Por la favorable atención que dé a la presente anticipamos nuestro reconocimiento

Atentamente,

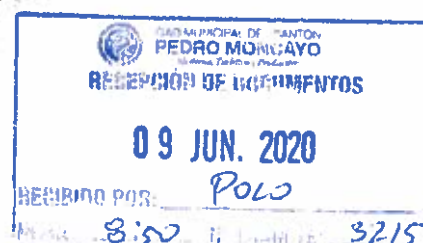
Iván Calhúen Arroyo

PRESIDENTE

Stefania Buitrón Martín

SECRETARIA

"JIT EL DESPERTAR DE UNA PASION"





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Oficio N. °: EP EMASA PM-GG-2020-208-O
Tabacundo, 02 de junio de 2020

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria de Directorio

Señor
Virgilio Andrango
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente remito la convocatoria y documentos anexos para la Sesión Ordinaria de Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico de Pedro Moncayo, a realizarse el día jueves 04 de junio de 2020 a las 10h00 en la sala de sesiones de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo.

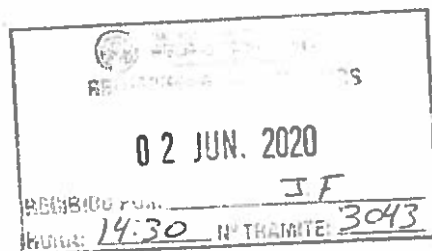
Atentamente,

Abg. Yurac Iníago Guasgua
GERENTE GENERAL, ENCARGADA

Anexo

-Carpeta que contiene la Convocatoria y Anexos para la Sesión Ordinaria de Directorio.

YI/cp



*original
en carpeta
solo curso*



**CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN
PRIORITARIA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



*Agenda Alcaldía
Proceda al Puesto de la Ley
05/ junio/ 2020*

**Tabacundo a, 05 de junio de 2020
OFICIO N° 111-2020-CCPDGAP-CPM**

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo y toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas de parte de la Dirección Ejecutiva del Consejo Cantonal Para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo.

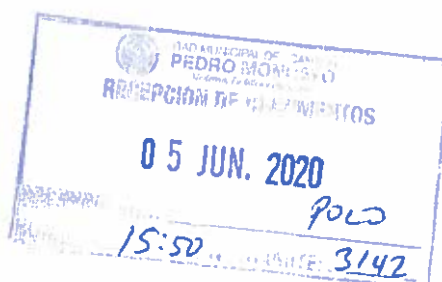
Por medio de la presente me permito informarle que el día martes 02 de junio del 2020, se mantuvo una reunión con 30 personas (mujeres) a quienes se les asesoró todo lo relacionado al tema de derechos laborales, quienes solicitaron se les ayude desde el CCPDGAP para poder exigir sus derechos, por lo cual se mantuvo una conversación con la Defensoría Pública sobre cómo llevar estos procesos, **sin embargo de esto pongo en su conocimiento a fin de poder mantener un dialogo con su Autoridad y coordinar acciones a tomar en favor de este grupo de personas.**

Por otra parte debo informarle que el acercamiento que se mantuvo con los representantes de la plantación Florsani de la parroquia de Malchingui está dando resultados ya que han reconocido el despido intempestivo y están llegando acuerdos con cada uno de los trabajadores.

Atentamente,

Miguel Vizcaino Reinoso

DIRECTOR EJECUTIVO DEL CCPDGAP-CPM



 **0991901588/0999891172**

 **Dirección: Calle Bolívar s/n y Plaza Gutiérrez (antiguo centro de salud Tabacundo)**

 **ccapidmpm@gmail.com**



Alcaldía
Coordinador
09/03/2020

Tabacundo, 09 de 03 del 2020

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE

GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO

Presente;

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial y atento saludo de parte de todos los que conformamos los moradores de la lotización San Tomas, ubicados en el Barrio 18 de septiembre, al mismo tiempo deseándole el más grande de los éxitos de las funciones tan acertadas que usted dirige.

El motivo de la presente es para solícitale de la manera más comedida nos reciba una delegación de la lotización San Tomas ubicado en el Barrio 18 de septiembre para tratar asuntos sobre los trabajos que se está realizando en el barrio 18 de septiembre teniendo en conocimiento por medio del presidente del barrio el Señor Juan Carlos Torres, sobre la obra a realizarse del alcantarillado y a la vez solicitarle el movimiento de tierra que esta al ingreso de nuestra lotización.

Seguros de que nuestra solicitud será aceptada favorablemente, le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Sr. Luis Moreno


Sr. Carlos Rocero


Sra. Gladys Alcocer

Moradores de la lotización.



CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACION BÁSICA
"ATAHUALPA"

Com. - Chaupiloma-Parroquia Tupigachi-Cantón Pedro Moncayo-Provincia Pichincha -E-mail
Institucional: ceatahualpa@hotmail.c

*Secretaría General de Chaupiloma, 05 de marzo del 2020.
Eccodinar con la agenda de Alcalde*

Sr.

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento cordial afectuoso saludo de parte de quienes hacemos el CECIB-EB "ATAHUALPA", mismos que deseamos éxito en sus delicadas funciones que lleva adelante al progreso de nuestro cantón.

Con esta oportunidad, nos dirigimos a Usted para solicitar de la manera muy comedida se digne recibir en una audiencia para la semana de lunes próximo de 13 horas en adelante cualesquier día, donde queremos concretar ya los trabajos del cerramiento de la institución educativa y otros aspectos.

Por su amable atención a la presente, nos suscribimos de Usted reiterándoles con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

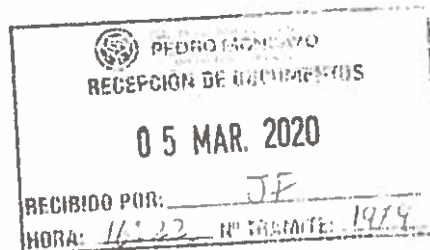
Gertrudis Castillo
Sra. Gertrudis Castillo

PRESIDENTA DE PP. FF.

Arturo Castillo
Prof. Arturo Castillo

COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CECIB-EB

Cel: 0967888583



J.A.R.S.E
JUNTA AGUA DE RIEGO SANTA EULALIA
PROVINCIA DE PICHINCHA-CANTON PEDRO MONCAYO-PARROQUIA MALCHINGUI

Santa Eulalia ,04 de marzo de 2020

*Agenda Alcalde
05 MAR. 2020*

SR.
VIRGILIO ANDRANGO
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

La directiva de la JUNTA AGUA DE RIEGO SANTA EULALIA, extendemos un atento y cordial saludo de hermandad y fraternidad, a la vez auguramos éxitos en sus labores a Ud. encomendadas.

Con la finalidad de que el proyecto "CANAL DE RIEGO SANTA EULALIA" tenga un apoyo para su ejecución después de más de 30 años de espera, solicitamos de la manera más comedida a una reunión con los moradores del barrio en la ex Escuela Inti Chasqui, para el día sábado 07 de marzo de 2020 a las 4pm.

Sin más por el momento en espera de una favorable respuesta, nos suscribamos.

Atentamente


Paulina Iza
PRESIDENTA
C.I. 1716453079

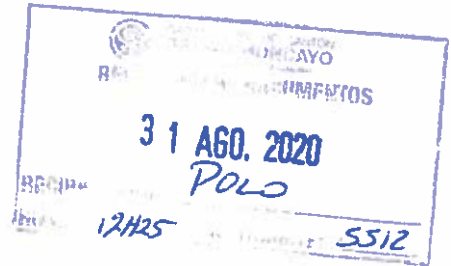



Giovanni Díaz
SECRETARIO
C.I.1716452030

 GOBIERNO DEL CANTON PEDRO MONCAYO RECEPCION DE DOCUMENTOS
05 MAR. 2020
RECIBIDO POR: <u>JF</u>
FECHA: <u>10.06</u> N° TRAMITE: <u>1951</u>

Agenda Alcaldía
31/Agosto/2020.

Asunto: Fwd: RV: Invitación Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
De: Virgilio Andrango <virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec>
Fecha: 31/08/2020 12:04
Para: "janeth.castillo" <janeth.castillo@pedromoncayo.gob.ec>



----- Mensaje reenviado -----

Asunto: RV: Invitación Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
Fecha: Mon, 31 Aug 2020 14:55:52 +0000
De: virgilio andrango cuascota <virgilioandrango1960@hotmail.com>
<virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec>
Para: <virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec>, virgilioandrango@gmail.com
<virgilioandrango@gmail.com>

De: Monsalve Lourdes <Lourdes.Monsalve@bde.fin.ec>
Enviado: viernes, 28 de agosto de 2020 22:31
Para: virgilioandrango1960@hotmail.com <virgilioandrango1960@hotmail.com>
Cc: Coba Janneth <Janneth.Coba@bde.fin.ec>
Asunto: Invitación Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Señor

Virgilio Andrango Cuascota

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE PEDRO

MONCAYO

En su Despacho.

Reciba un cordial saludo de parte del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., por medio del presente nos permitimos invitar a usted al Evento de firma de convenios de Asistencia Técnica y Preinversión para el Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Estudios en varios GAD Municipales y Empresas Públicas de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, mismo que se llevará a cabo el día lunes 31 de agosto del 2020 a las 16: 00, por medio de la plataforma Zoom.

Por lo antes expuesto, se remite el link para la conexión respectiva.

Tema: EVENTO DE FIRMA DE CONVENIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PREINVERSIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BDE / AFD / UE-LAIF

Hora: 31 ago 2020 04:00 PM Quito

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/91301038245>

 ID de reunión: 913 0103 8245

Código de acceso: 889221

En caso de tener algún inconveniente el momento de la conexión puede contactarse con Andrea Monsalve al celular 0980580866

Esperamos contar con su presencia.

 Saludos cordiales,

Andrea Monsalve

Coordinadora de Despacho

Gerencia General

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas,

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Telf.: 02-2999-600 Ext: 11211

www.bde.fin.ec

Código Postal: 170507

DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.



Invitación PFA.jpeg

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

BANCO DE
DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS
DE AGUA Y SANEAMIENTO BDE / AFD / UE-LAIF

INVITAN A USTED AL

Evento de firma de convenios

El evento tendrá una inversión por USD 8 millones para el Fortalecimiento
de los servicios de Estudios en varios GAD Municipales y Empresas
del Sector Privado de Agua Potable y Saneamiento.

Fecha: **Lunes 3 de agosto de 2020**

Hora: **10:00**

Lugar: **Hotel Jazmín - ID: 913 0103 8245 - Clase 889221**



Lenín



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Adjuntos:

Invitación PFA.jpeg

145 KB

*Agenda Alcaldía
28/Agosto/2020*

Tabacundo, 28 de agosto de 2020

Señor

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de Isaías Tupiza Ex trabajador y parte del Sindicato de Trabajadores del GAD Municipal, juntos con los mejores deseos de éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de nuestro cantón.

Dando seguimiento al proceso de mi liquidación una vez cumplido todos los requerimiento institucionales del Gobierno Municipal, reafirmados en el Oficio.303.SG-GADMPM-20 de fecha 10 de julio del 2020 anexo el informe N° GADMPM-SM-043 -2020 que he recibido de parte de la municipalidad, debo manifestar que hasta la fecha no hemos logrado obtener una respuesta concreta de la Dirección Financiera en la que se encuentra el trámite, dado que ya han transcurrido mas de un mes y medio, solicito se me conceda una audiencia con usted y así poder finiquitar, para lo cual muy respetuosa mente pido se me notifique el día y la hora con anticipación por mi tratamiento de salud.

Apegado a su sensibilidad y apoyo a los trabajadores municipales y confiado en que mi pedido sea acogido favorablemente me despido de usted.

Muy atentamente. -

Isaías Tupiza

Isaías Tupiza
1705551677

EX TRABAJADOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

0983514055/0990681576

isaiastupiza@yahoo.com

2158262
Telf.

CANTON PEDRO MONCAYO	
RECEPCION DE CORRESPONDENCIA	
28 AGO. 2020	
RECIBIDO POR: <i>Amador</i>	Nº TRAMITE: 5466
HORA: 14:12	

CONFEDERACIÓN DEL PUEBLO KAYAMBI

ACUERDO MINISTERIAL N° 272 del CODENPE aprobado el 26 de Marzo del 2006

E-mail: confederacionpk@gmail.com Telf. y Fax 2 110-026. Cel. 0981201186

Imbabura - Pichincha - Napo - Ecuador

Web: pueblokayambi.org



Agenda Alcaldía
25/08/2020

OF. N° 0091-CPKA-2020

En el territorio Kayambi, 25 de agosto del 2020

Compañeros.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre del Consejo de Gobierno de la Confederación del Pueblo Kayambi, extendemos un cordial y respetuoso saludo, a la vez desearle éxitos en sus actividades diarias.

De conformidad con lo acordado, nos permitimos hacerle una cordial invitación a Usted, a una REUNIÓN TÉCNICA DE TRABAJO para tratar el tema de educación en el territorio Kayambi; la misma que se desarrollará, el día jueves 27 de agosto del presente año, a partir de las 09h00 am, en las oficinas del Pueblo Kayambi, ubicado en la urbanización Los Camellones - junto al centro infantil Carlos Cueva Tamariz; en caso de no poder asistir de forma presencial hacemos llegar el enlace para que nos acompañe de manera virtual <https://us02web.zoom.us/j/6410351214?pwd=RWVVLzI0MDh4V3dVVU5CdHg4K0d5Zz09> colocando los siguientes datos:

ID de reunión: 641 035 1214

Código de acceso: EDUPK2020

Por la atención a la presente anticipamos nuestro agradecimiento, no sin antes recordarle la importancia de su participación.

Atentamente,



Agustín Cachipiendo
C.I. 171232634-5
PRESIDENTE DEL PUEBLO KAYAMBI

NOTA: Adjuntamos agenda

"Juntos caminando hacia la autodeterminación de los Kayambis"

Recibido 28/08/20



REUNIÓN TÉCNICA DE TRABAJO

AGENDA

Temas a tratar	Coordina/ dirige	Acuerdos previstos	Responsabilidades
Saludo	Compañero Agustín Cachipiendo		
Presentación de la estrategia de implementación del Kintiku Yachay en inicial 2	Jorge Bastidas	Aprobar la estrategia de implementación del Kintiku Yachay Inicial 2 en el espacio familiar y comunitario en el tiempo del Kuya-kapak pacha	
Presentación de la estrategia de implementación del Kintiku Yachay en Matemática Andina	Jorge Bastidas	Aprobar la estrategia de implementación del Kintiku Yachay en matemática andina en el espacio familiar y comunitario en el tiempo del Kuya-kapak pacha	
Presentación de la estrategia de implementación del Kintiku Yachay en inicial investigación saberes ancestrales, vivencias comunitarias	Mario Bustos	Aprobar la estrategia de implementación del Kintiku Yachay en vivencia de saberes ancestrales en el espacio familiar y comunitario en el tiempo del Kuya-kapak pacha	
Celebración ritual del Kuyaraymi 2020	Mario Bustos	Acordar la modalidad para la celebración del Kuya Raymi con el sector educativo del territorio Kayambi.	
Consolidación de la ruta de trabajo para el fortalecimiento de la infraestructura en las instituciones educativa (tecnológica)	Luis Iguamba	Aprobar una hoja de ruta hasta diciembre del 2020	
Cierre	Autoridad comunitaria.		

Agenda Alcaldía
25/08/2020

CVVSE-017 GADP-M

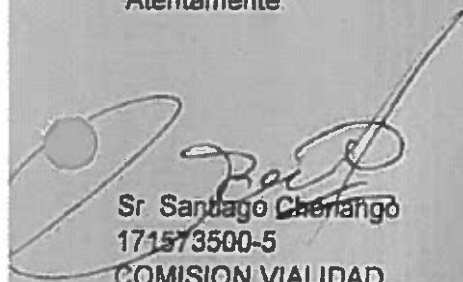
Malchingui 19 de Agosto del 2020

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE
GAD MUNICIPAL CANTON PEDRO MONGAYO
Atención -

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez informamos que la necesidad de Alumbrado Público en nuestra parroquia es muy necesaria, por tal razón personas de dos vías en nuestra parroquia, solicitan conversar con usted para buscar el apoyo respectivo antes esta necesidad, por tal razón invitamos a usted nos acompañe a un recorrido por estas dos vías, con respecto a la fecha y la hora estamos a su disposición y a su valioso tiempo.

Esperando nuestra solicitud sea tramitada lo más pronto posible, me despido.

Atentamente


Sr. Santiago Cherango
171573500-5
COMISION VIALIDAD
VOCAL GAD MALCHINGUI



25 AGO. 2020

POLO

5342

10H30

Recibido 28/08/20

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Dirección Distrital 17D10 – CAYAMBE – PEDRO MONCAYO - SALUD
Dirección de Unidad Organizacional

Oficio Nro. MSP-CZ2DD17D10-2020-0481-O

Cayambe, 04 de septiembre de 2020

Asunto: INVITACIÓN VIA ZOOM PARA PLANIFICAR ACTIVIDADES POR LA CONMEMORACIÓN DE SEMANA MUNDIAL DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Señor
Virgilio Andrango Cuastota
Alcalde
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que del 14 al 18 de septiembre se conmemorará la Semana Mundial de Seguridad del Paciente, motivo por el cual la Dirección Distrital 17D10 Cayambe-Pedro Moncayo-SALUD, ha planificado varias actividades en la que intervendrán los GAD's Municipales de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo y los integrantes de la Red Pública Integral de Salud RPIS y Red Privada Complementaria RPC; con la finalidad de coordinar estas actividades invito a la reunión vía Zoom, que se realizará el lunes 07 de septiembre de 2020, a partir de las 15H00.

Esperando contar con su valiosa participación, me suscribo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD N° 1
DIRECCIÓN

DISTRITO 17D10
CAYAMBE - PEDRO MONCAYO

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paúl Gerardo Flores Jarrín
DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD 17D10 CAYAMBE-PEDRO MONCAYO,
ENCARGADO

Copia:

Señorita Médico
Johanna Maribel Molina Arango
Especialista Distrital de Calidad de los Servicios de la Salud 1

Señor Magíster
Diego Fernando Vaca Rueda
Especialista Distrital de Promoción de la Salud e Igualdad

GAD MUNICIPAL DE CANTÓN PEDRO MONCAYO SECRETARÍA DE ASUNTOS	
07 SET. 2020	
09:02	Nº TRAMITE: 5699



Quito, 07 de septiembre de 2020

Señor

Virgilio Andrango

ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

SANAFRIA HEALTH, empresa ecuatoriana pensando en la contribución al combate del COVID 19, bajo la experiencia y asesoría Americana Alemana y el profesionalismo de nuestro equipo humano, hemos incorporado **El primer multi desinfectante en seco VIRUS OFF**; reemplazando de manera óptima a limpiadores líquidos químicos por medio de la Irradiación de Luz UV Germicida y Ozono, realizando la destrucción total, prácticamente instantánea y eficiente del ADN del Corona Virus y microorganismos nocivos.

Nuestra petición es que por favor nos remita los contactos de los Administradores de los terminales Terrestres, además de ser posible una reunión virtual con Usted y funcionarios de la prestigiosa empresa pública que dirige, para darles a conocer de este novedoso, rápido y económico sistema de desinfección en seco, ya que el mismo está siendo utilizado en el terminal de Buses y Metro de New York y Shanghai, eliminando al 100% el COVID 19, precautelando la salud tanto de choferes como pasajeros y cuidado físico de las unidades ya que no corroe ni daña las superficies metálicas ni del tapizado puesto que es desinfección en seco y la misma que se usa para desinfectar los quirófanos.

Nuestra empresa ya tuvo reuniones y conversaciones con FENACOTIP, con toda su mesa directiva incluyendo a su presidente el Abg. Abel Gómez, al igual que con los terminales de QUITO Y Ambato, quienes han visto muy positiva nuestra propuesta de implementar este sistema en la desinfección interna de buses y terminales.

Este sistema está avalado por el Gobiernos de los EEUU y China, logrando combatir el virus y bajando el índice de contagio en gran magnitud en las ciudades con más casos de corona virus, aplicando la limpieza interna con Virus Off en el transporte público y Equipaje.

De antemano agradecemos su atención y en espera de su aprobación, me despido cordialmente.

Muy Atentamente,

Ing. Patricia Montalvo R.

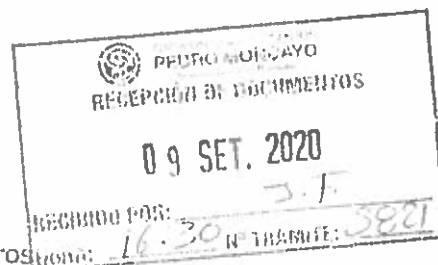
SANAFRIA HEALTH

Pedro Botto 1527 entre Sabanilla y de los Cedros
Tel. (02) 2593-339 - 2531905

email: sanafriacorp@yahoo.com

Web: <http://www.sanafriahealth.com>

Quito - Ecuador





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno y Turístico

Agendo Alcaldía

Tabacundo, 11 de septiembre del 2020
OFICIO N° 394-DGA-GAMPM-2020

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

Con el propósito de fortalecer la conservación de los Recursos Naturales, asegurando la provisión de los servicios ambientales, conservando los ecosistemas frágiles y prioritariamente aquellos espacios de importancia ecológica asociados al recurso hídrico del Sistema Lacustre Mojanda, la Dirección de Gestión Ambiental en coordinación con el Ministerio del Ambiente y Agua, estamos promoviendo las campañas ambientales que permitan mejorar el entorno y la conservación de la biodiversidad del Cantón Pedro Moncayo, en esta ocasión se realizará la minga de limpieza de las lagunas y paramo de Mojanda.

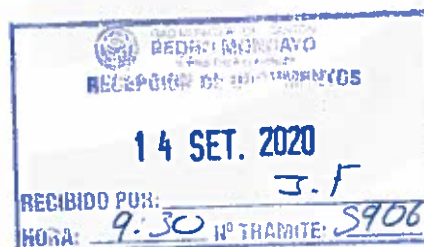
Con este antecedente la Dirección de Gestión Ambiental, hace la cordial **INVITACIÓN** al evento de inauguración de la campaña "**ACCIÓN POR EL PLANETA**" a llevarse a cabo:

Punto de encuentro: Sistema Lacustre Mojanda
Fecha: sábado 19 septiembre del 2020
Hora: 09:00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, mismo que dará realce a esta iniciativa por el ambiente.

Atentamente,

Ingr. Patricia Cabaseango
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec

Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Agenda Alcabala
- EPP y MASA-PM
- Din. Balcóns y techos
Proceder de novecientos la ley
14 Ago 2020

Ibarra, 14 de agosto de 2020
Oficio No. MAPPI-UGP-036-2020

Asunto: Sesión Ordinaria de la Mancomunidad del Proyecto de Agua Potable Pesillo-Imbabura.

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho.

De mi consideración:

El presente tiene la finalidad de saludarle a Usted Señor Alcalde y por su intermedio a quienes conforman el Concejo Municipal de su Cantón, además de augurar el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Me dirijo a usted para extenderle la cordial invitación a la sesión ordinaria de la "MANCOMUNIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE PESILLO IMBABURA", la misma que se llevara a cabo el día viernes 21 de Agosto a partir de las 11h00am., mediante la plataforma virtual ZOOM, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

Orden del día:

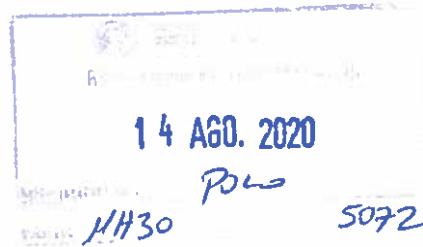
1. Lectura y aprobación de los acuerdos y resoluciones de la sesión anterior
2. Análisis del Proyecto Chimborazo
3. Análisis de la situación actual del Proyecto Pesillo Imbabura
4. Acuerdos y resoluciones

Nota. El link para la reunión se enviará en el transcurso de la siguiente semana.

Por la asistencia a la reunión convocada, le reitero mi sentido agradecimiento.

Atentamente,

Msc. Andrea Scacco Carrasco
ALCALDESA DEL GAD IBARRA
PRESIDENTA MANCOMUNIDAD PESILLO IMBABURA
dp



Dirección: Municipio de Ibarra. Calles García Moreno 6-31 y Bolívar, Centro Cultural el Cuartel, Tercer Piso, Torre sobre el Departamento de Desarrollo Económico.

Teléfono: 062 606 347. Correo: ugp.pi.aguapotable@gmail.com. Ciudad: Ibarra-Ecuador.



Agenda Alcalda
13-Ago-2020
- Din. Desarrollo Económico
- Dir. Planificación Institucional
Proceder de acuerdo a la ley
13-Ago-2020

Los Municipios Somos la Patria

Señores Alcaldes
Señoras Alcaldesas

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DEL PAÍS
En sus Despachos.-

De mi consideración:

Reciba usted un cordial saludo de quienes hacemos la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas- AME.

En el marco de la próxima celebración del Quincuagésimo Cuarto Aniversario de la creación de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas como instancia de asociación y representación de los Gobiernos Locales del Ecuador, y del cumplimiento del primer año de gestión del Ing. Raúl Delgado al frente de la Asociación, tengo el gusto de invitar a Usted a acompañarnos en la **"Sesión Solemne"**, que tendrá lugar vía virtual el día **lunes 17 de agosto del año en curso, a partir de las 8:45 a.m.** Para ello agradecemos se registre a través del enlace <https://urlzs.com/3AMrY>

Esta Sesión Solemne será el acto de apertura del Evento Internacional – Diálogo de Alcaldes "Gobernanza y Gestión Local: Nuevos Roles de Las Ciudades y Buenas Prácticas Locales Frente al Covid-19", cuyo objeto será resaltar el papel que han cumplido los gobiernos locales frente a la pandemia COVID-19, compartiendo experiencias y criterios sobre el nuevo rol que se desempeña, frente a los desafíos planteados en la post pandemia COVID-19, avanzando hacia un modelo de gobernanza multinivel y articulada. Además, presentar diferentes estrategias y modelos de gestión asumidos por líderes y lideresas locales, en relación a su accionar frente a la pandemia COVID-19, en el marco del desarrollo territorial, en pos a la reactivación económica y social.

Adicionalmente, invito a usted a atender las sesiones de intercambio de experiencias que tendrán lugar entre el 17 y el 19 de agosto de 08:00 a 12:00, donde se enfocarán tres temáticas principales: 1. Buenas Prácticas Locales frente al COVID-19; 2. Reactivación Económica y Productiva en la Post Pandemia; y 3. La Cooperación Internacional y el Desarrollo Local.

Adjunto al presente, sírvase encontrar la Nota Conceptual y Agenda Preliminar del Evento. Para mayor información, agradezco se comunique con Sebastián Balda, coordinador de Cooperación de AME, a través del correo electrónico sebastian.balda@ame.gob.ec o vía telefónica al +593995980408.

Hago válida la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA,


Ing. Raúl Delgado Orellana
PRESIDENTE
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

viendo del proceso
de la Consulta

13 AGO. 2020	
RECIBIDO POR:	POLO
HORA:	15:25 N° TRÁMITE: 5048



Los Municipios Somos la Patria

NOTA CONCEPTUAL

Evento Internacional – Diálogo de Alcaldes

"GOBERNANZA Y GESTIÓN LOCAL: NUEVOS ROLES DE LAS CIUDADES Y BUENAS PRÁCTICAS LOCALES FRENTE AL COVID-19"

Plataforma Virtual a través de la Plataforma ZOOM de AME

17 a 19 agosto de 2020

1. ANTECEDENTES

El Diálogo Virtual de Alcaldes pretende ser una oportunidad para que líderes/lideresas de gobiernos locales del Ecuador e internacionales puedan compartir experiencias sobre gestión y sostenimiento de la pandemia COVID-19 en diversas ciudades; además de entender cómo se está tratando el escenario post-COVID-19, con el fin de promover una reflexión sobre el nuevo rol de los gobiernos locales en esta realidad insólita, que impone la necesidad de avanzar hacia modelos de gobernanza articulada y multinivel, en donde las ciudades son actores fundamentales.

Este evento es parte de un trabajo que la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas está llevando a cabo en colaboración con varias instituciones como el Programa Ciudades Intermedias Sostenibles, ejecutado por la Cooperación Técnica Alemana – GIZ Ecuador, la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU (CGLU CISDPDH) para repensar las ciudades y sus territorios, con la óptica de reforzar un contrato social, económico y político, capaz de afrontar los desafíos actuales.

La necesidad de repensar *la ciudad* es cada vez más relevante, considerando los retos causados por la emergencia sanitaria, resultado de la pandemia COVID-19. En el Ecuador, como en tantos otros países, se evidencia, además del problema de Salud Pública, el impacto económico y social de las medidas para contener la pandemia, con una creciente pobreza y desigualdad en la población. La interconexión e interdependencia entre las personas nunca fue tan evidente, lo que marca la necesidad de revalorar paradigmas de desarrollo. Los gobiernos locales, como entidades más próximas a las personas y sus realidades en territorio, tienen un rol crítico para abordar los desafíos y liderar procesos que lleven a garantizar la calidad de vida en la población.

El COVID-19 es un virus de propagación rápida, sobre todo en áreas urbanas donde hay mayor densidad poblacional. Esta situación pone a los gobiernos autónomos descentralizados municipales

en la primera línea de respuesta, ejerciendo un rol protagónico en el manejo de la crisis sanitaria, preparando protocolos para el funcionamiento de los sistemas de transporte, aseguramiento de alimentos y, en fin, asumiendo competencias que no corresponden, como es el caso de la salud.



Los Municipios Somos la Patria

Asimismo, el evento se enmarca en la celebración del primer año de gestión del Ing. Raúl Delgado Orellana, al frente de la Presidencia de AME, electo el 16 de agosto de 2019 durante el Congreso Nacional de AME, también celebrado en Salinas.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Resaltar el papel que han cumplido los gobiernos locales frente a la pandemia COVID-19 y compartir experiencias y criterios en relación al nuevo rol que aquellos desempeñan de cara a los desafíos planteados hacia la post pandemia COVID-19, avanzando entonces hacia un modelo de gobernanza multinivel y articulada.

Presentar diferentes estrategias y modelos de gestión asumidos por los líderes/lideresas locales frente a su accionar durante de la pandemia COVID-19, en el marco del desarrollo territorial; en pos a la reactivación económica y social.

Objetivos Específicos

- Compartir experiencias que visibilicen el liderazgo asumido por los gobiernos locales frente a la emergencia sanitaria COVID-19 y el escenario inmediato de post pandemia, la necesidad de una real gobernanza multinivel y una política articulada.
- Promover el diálogo entre autoridades locales sobre la implementación de programas, políticas e iniciativas para la reactivación económica y el desarrollo local.
- Mantener un diálogo multiactor sobre las perspectivas de la cooperación internacional y desarrollo local en la post pandemia COVID-19.

3. ORGANIZADORES

La **Asociación de Municipalidades Ecuatorianas** organismo de representación y asistencia técnica dirigido a los 221 Gobiernos Municipales, que promueve la construcción de un modelo de gestión participativa del territorio, a través del ejercicio de la representación institucional, asistencia técnica de calidad y la coordinación con otros niveles de gobierno y organismo del Estado.

El **Programa Ciudades Intermedias Sostenibles (CIS)**, ejecutado por la Cooperación Técnica Alemana GIZ Ecuador por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, busca "mejorar las condiciones habilitantes para implementar el desarrollo urbano sostenible, en el marco de la Nueva Agenda Urbana, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París", adoptando como objetivo transversal la incorporación del enfoque de derechos en el desarrollo urbano sostenible. Apoya la construcción de políticas urbanas, la consolidación de modelos de gestión pública a nivel local, la formulación de agendas de acción ciudadana y de una Agenda Nacional de Investigación Aplicada (ANIA) con enfoque de derechos humanos.

La **Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU (CGLU CISDPDH)** reúne cientos de gobiernos locales del mundo comprometidos con el avance de los derechos humanos y el



Los Municipios Somos la Patria

- María Clara Martín, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Ecuador (ODS Y GOBIERNOS LOCALES EN LA POST CRISIS COVID-19)
- Christiane Danne, Directora Residente de GIZ en Ecuador (COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GOBIERNOS LOCALES EN ECUADOR)
- Federico Castillo Blanco, Secretario General de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (LA IMPORTANCIA DEL MUNICIPALISMO INTERNACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES)

2. Buenas Prácticas locales frente al COVID-19.- Presentación de 10 minutos por cada participante

Participantes propuestos:

- Raúl Delgado Orellana, Alcalde de Paute
- Jorge Yunda, Alcalde de Quito
- Cynthia Viteri, Alcaldesa de Guayaquil
- Pablo Lautaro Javkin, Intendente de Rosario
- Gema Igual Ortiz, Alcaldesa de Santander
- Pedro Palacios, Alcalde de Cuenca
- Francis Maris, Alcalde de Cáceres, Brasil

Moderador (propuesto): Fernando Carrión, FLACSO

Preguntas de parte de las Autoridades (duración 20 min)

3er Bloque: Resumen y cierre de la sesión (duración 15 minutos)

DIA 2: Reactivación Económica y Productiva.

Intervención de 10 minutos por cada participante. Por el tema a tratar se considera que este Foro puede estar orientado a funcionarios técnicos.

Participantes propuestos:

- Agustín Casanova, Alcalde de Portoviejo
- Paula Cucalón, Secretaria de Productividad de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad del Municipio de Quito
- Representante de la Alcaldía Metropolitana de Lima
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva CEPAL
- Representante de la Intendente de Córdoba
- Javier Altamirano, Alcalde de Ambato
- Representante del Gobierno Ciudad de México
- Cristiane Serpa, Secretaria Adjunta de Desarrollo Económico de la Prefeitura de Belo Horizonte
- Matilde Mordt, Representante Residente del PNUD en Ecuador
- Lucía Sosa, Alcaldesa de Esmeraldas
- Byron Cárdenas, Alcalde de Latacunga



Los Municipios Somos la Patria

Señores Alcaldes

Señoras Alcaldesas

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DEL PAÍS

En sus Despachos.-

De mi consideración:

Reciba usted un cordial saludo de quienes hacemos la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas- AME.

En el marco de la próxima celebración del Quincuagésimo Cuarto Aniversario de la creación de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas como instancia de asociación y representación de los Gobiernos Locales del Ecuador, y del cumplimiento del primer año de gestión del Ing. Raúl Delgado al frente de la Asociación, tengo el gusto de invitar a Usted a acompañarnos en la **"Sesión Solemne"**, que tendrá lugar vía virtual el día **lunes 17 de agosto del año en curso, a partir de las 8:45 a.m.** Para ello agradecemos se registre a través del enlace <https://urlzs.com/3AMrY>

Esta Sesión Solemne será el acto de apertura del Evento Internacional - Diálogo de Alcaldes "Gobernanza y Gestión Local: Nuevos Roles de Las Ciudades y Buenas Prácticas Locales Frente al Covid-19", cuyo objeto será resaltar el papel que han cumplido los gobiernos locales frente a la pandemia COVID-19, compartiendo experiencias y criterios sobre el nuevo rol que se desempeña, frente a los desafíos planteados en la post pandemia COVID-19, avanzando hacia un modelo de gobernanza multinivel y articulada. Además, presentar diferentes estrategias y modelos de gestión asumidos por líderes y lideresas locales, en relación a su accionar frente a la pandemia COVID-19, en el marco del desarrollo territorial, en pos a la reactivación económica y social.

Adicionalmente, invito a usted a atender las sesiones de intercambio de experiencias que tendrán lugar entre el 17 y el 19 de agosto de 08:00 a 12:00, donde se enfocarán tres temáticas principales: 1. Buenas Prácticas Locales frente al COVID-19; 2. Reactivación Económica y Productiva en la Post Pandemia; y 3. La Cooperación Internacional y el Desarrollo Local.

Adjunto al presente, sírvase encontrar la Nota Conceptual y Agenda Preliminar del Evento. Para mayor información, agradezco se comunique con Sebastián Balda, coordinador de Cooperación de AME, a través del correo electrónico sebastian.balda@ame.gob.ec o vía telefónica al +593995980408.

Hago válida la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA,

Ing. Raúl Delgado Orellana

PRESIDENTE

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

*viendo del proceso
de la Consultoría*

13 AGO. 2020

RECEBIDO POR:

POLO

HORA:

15:25

Nº

TRAMITE: *5048*



Los Municipios Somos la Patria

NOTA CONCEPTUAL

Evento Internacional – Diálogo de Alcaldes

“GOBERNANZA Y GESTIÓN LOCAL: NUEVOS ROLES DE LAS CIUDADES Y BUENAS PRÁCTICAS LOCALES FRENTE AL COVID-19”

Plataforma Virtual a través de la Plataforma ZOOM de AME

17 a 19 agosto de 2020

1. ANTECEDENTES

El Diálogo Virtual de Alcaldes pretende ser una oportunidad para que líderes/lideresas de gobiernos locales del Ecuador e internacionales puedan compartir experiencias sobre gestión y sostenimiento de la pandemia COVID-19 en diversas ciudades; además de entender cómo se está tratando el escenario post-COVID-19, con el fin de promover una reflexión sobre el nuevo rol de los gobiernos locales en esta realidad insólita, que impone la necesidad de avanzar hacia modelos de gobernanza articulada y multinivel, en donde las ciudades son actores fundamentales.

Este evento es parte de un trabajo que la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas está llevando a cabo en colaboración con varias instituciones como el Programa Ciudades Intermedias Sostenibles, ejecutado por la Cooperación Técnica Alemana – GIZ Ecuador, la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU (CGLU CISDPDH) para repensar las ciudades y sus territorios, con la óptica de reforzar un contrato social, económico y político, capaz de afrontar los desafíos actuales.

La necesidad de repensar *la ciudad* es cada vez más relevante, considerando los retos causados por la emergencia sanitaria, resultado de la pandemia COVID-19. En el Ecuador, como en tantos otros países, se evidencia, además del problema de Salud Pública, el impacto económico y social de las medidas para contener la pandemia, con una creciente pobreza y desigualdad en la población. La interconexión e interdependencia entre las personas nunca fue tan evidente, lo que marca la necesidad de rever paradigmas de desarrollo. Los gobiernos locales, como entidades más próximas a las personas y sus realidades en territorio, tienen un rol crítico para abordar los desafíos y liderar procesos que lleven a garantizar la calidad de vida en la población.

El COVID-19 es un virus de propagación rápida, sobre todo en áreas urbanas donde hay mayor densidad poblacional. Esta situación pone a los gobiernos autónomos descentralizados municipales

en la primera línea de respuesta, ejerciendo un rol protagónico en el manejo de la crisis sanitaria, preparando protocolos para el funcionamiento de los sistemas de transporte, aseguramiento de alimentos y, en fin, asumiendo competencias que no corresponden, como es el caso de la salud.



Los Municipios Somos la Patria

Asimismo, el evento se enmarca en la celebración del primer año de gestión del Ing. Raúl Delgado Orellana, al frente de la Presidencia de AME, electo el 16 de agosto de 2019 durante el Congreso Nacional de AME, también celebrado en Salinas.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Resaltar el papel que han cumplido los gobiernos locales frente a la pandemia COVID-19 y compartir experiencias y criterios en relación al nuevo rol que aquellos desempeñan de cara a los desafíos planteados hacia la post pandemia COVID-19, avanzando entonces hacia un modelo de gobernanza multinivel y articulada.

Presentar diferentes estrategias y modelos de gestión asumidos por los líderes/lideresas locales frente a su accionar durante de la pandemia COVID-19, en el marco del desarrollo territorial; en pos a la reactivación económica y social.

Objetivos Específicos

- Compartir experiencias que visibilicen el liderazgo asumido por los gobiernos locales frente a la emergencia sanitaria COVID-19 y el escenario inmediato de post pandemia, la necesidad de una real gobernanza multinivel y una política articulada.
- Promover el diálogo entre autoridades locales sobre la implementación de programas, políticas e iniciativas para la reactivación económica y el desarrollo local.
- Mantener un diálogo multiactor sobre las perspectivas de la cooperación internacional y desarrollo local en la post pandemia COVID-19.

3. ORGANIZADORES

La **Asociación de Municipalidades Ecuatorianas** organismo de representación y asistencia técnica dirigido a los 221 Gobiernos Municipales, que promueve la construcción de un modelo de gestión participativa del territorio, a través del ejercicio de la representación institucional, asistencia técnica de calidad y la coordinación con otros niveles de gobierno y organismo del Estado.

El **Programa Ciudades Intermedias Sostenibles (CIS)**, ejecutado por la Cooperación Técnica Alemana GIZ Ecuador por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, busca "mejorar las condiciones habilitantes para implementar el desarrollo urbano sostenible, en el marco de la Nueva Agenda Urbana, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París", adoptando como objetivo transversal la incorporación del enfoque de derechos en el desarrollo urbano sostenible. Apoya la construcción de políticas urbanas, la consolidación de modelos de gestión pública a nivel local, la formulación de agendas de acción ciudadana y de una Agenda Nacional de Investigación Aplicada (ANIA) con enfoque de derechos humanos.

La **Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU (CGLU CISDPDH)** reúne cientos de gobiernos locales del mundo comprometidos con el avance de los derechos humanos y el



Los Municipios Somos la Patria

- María Clara Martín, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Ecuador (ODS Y GOBIERNOS LOCALES EN LA POST CRISIS COVID-19)
- Christiane Danne, Directora Residente de GIZ en Ecuador (COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GOBIERNOS LOCALES EN ECUADOR)
- Federico Castillo Blanco, Secretario General de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (LA IMPORTANCIA DEL MUNICIPALISMO INTERNACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES)

2. Buenas Prácticas locales frente al COVID-19.- Presentación de 10 minutos por cada participante

Participantes propuestos:

- Raúl Delgado Orellana, Alcalde de Paute
- Jorge Yunda, Alcalde de Quito
- Cynthia Viteri, Alcaldesa de Guayaquil
- Pablo Lautaro Javkin, Intendente de Rosario
- Gema Igual Ortiz, Alcaldesa de Santander
- Pedro Palacios, Alcalde de Cuenca
- Francis Maris, Alcalde de Cáceres, Brasil

Moderador (propuesto): Fernando Carrión, FLACSO

Preguntas de parte de las Autoridades (duración 20 min)

3er Bloque: Resumen y cierre de la sesión (duración 15 minutos)

DIA 2: Reactivación Económica y Productiva.

Intervención de 10 minutos por cada participante. Por el tema a tratar se considera que este Foro puede estar orientado a funcionarios técnicos.

Participantes propuestos:

- Agustín Casanova, Alcalde de Portoviejo
- Paula Cucalón, Secretaria de Productividad de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad del Municipio de Quito
- Representante de la Alcaldía Metropolitana de Lima
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva CEPAL
- Representante de la Intendente de Córdoba
- Javier Altamirano, Alcalde de Ambato
- Representante del Gobierno Ciudad de México
- Cristiane Serpa, Secretaria Adjunta de Desarrollo Económico de la Prefeitura de Belo Horizonte
- Matilde Mordt, Representante Residente del PNUD en Ecuador
- Lucía Sosa, Alcaldesa de Esmeraldas
- Byron Cárdenas, Alcalde de Latacunga

Agenda Alcobolista
14-Ago-2020



**EL MINISTERIO DE GOBIERNO
Y LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

Tienen el honor de invitar a Ud.

**SR DR. VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE PEDRO MONCAYO**

Al proceso de **"RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019**, por parte del señor Coronel de Policía de E.M Diego Alexander Erazo Gavilanes, Jefe de Policía de la Subzona Pichincha; a realizarse el día jueves 20 de agosto del 2020, a las 09:25; debiendo conectarse al link: <https://youtu.be/0hdUD8mk7Ko>, el mismo que será transmitido en vivo mediante el canal oficial de la Policía Nacional en **YOUTUBE** y a través de la página web oficial de la Policía Nacional www.policia.gob.ec

Favor confirmar asistencia:
Poli. Nataly Iguamba (0981105165)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PEDRO MONCAYO	
RECEPCION DE DOCUMENTOS	
14 AGO. 2020	
RECIBIDO POR:	<i>Polo</i>
HORA:	8:50
Nº TRAMITE:	5067



PICHINCHA
GOBIERNO PROVINCIAL

Quito, 13 de agosto del 2020

Doctor
VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
En su despacho.

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha es el responsable del desarrollo en su territorio provincial y en esa medida se ha planteado construir una provincia decidida a eliminar las inequidades sociales. Por tanto, es prioritario consolidar, profundizar, ampliar y mejorar el proceso participativo que viene implementando con sus comunidades para la construcción del poder ciudadano, que permita mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Pichincha.

Es necesario institucionalizar los procedimientos, instrumentos y mecanismos para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana de Pichincha y que su funcionamiento permita cumplir con lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, los Códigos Orgánicos de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica que regula la Participación Ciudadana y el Control Social.

De conformidad con lo expuesto, y sobre la base de la Ordenanza Nro. 10 de Participación Ciudadana del GADPP, que establece en su Artículo 8.- *La Asamblea Provincial del Poder Popular de Pichincha es la máxima instancia socio estatal de participación dentro del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y tiene por objeto que la ciudadanía tenga interlocución directa con las autoridades*, el Gobierno de la Provincia de Pichincha, tiene el honor de invitar a usted a la **ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PODER POPULAR DE PICHINCHA**, la cual se realizará de manera virtual.

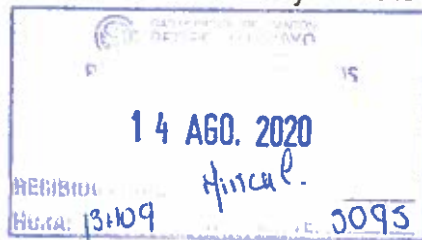
Viernes 14 de Agosto de 2020
16H00
REUNIÓN VIRTUAL (PLATAFORMA ZOOM)

Agradecemos su presencia, que dará realce a este evento y fortalecerá los mecanismos de participación ciudadana.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
PAOLA VERENICE
PABON CARANQUI



Paola Pabón C.
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PODER CIUDADANO

ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PODER POPULAR DE PICHINCHA

PRIORIDADES DE INVERSIÓN
DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA
PARA EL AÑO 2021



PICHINCHA
GOBIERNO PROVINCIAL



JUNTA ADMINISTRADORA COMUNITARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - LA ESPERANZA

LA ESPERANZA - CANTÓN PEDRO MONCAYO

TELEF. 2112-206

Email: jaaplaesperanza@gmail.com



*Agenda Alcolidia
28-07-2020*

JAAPLE.C N°045

La Esperanza; a 28 de julio del 2020

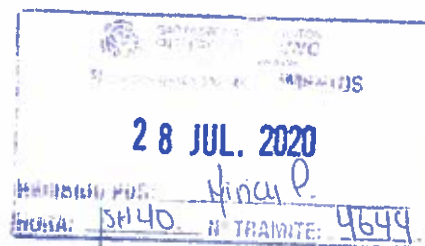
Sr.
Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD PEDRO MONCAYO.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes hacemos la JAAPS La Esperanza y a la vez deseándole los mejores de los éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

El presente tiene la finalidad solicitarle de la manera más comedida se nos conceda una cita en su agenda, para tratar asuntos muy importantes sobre el bienestar de nuestra institución y por ende un mejor servicio a nuestra población.

Esperando que nuestro pedido sea acogido favorablemente, nos despedimos muy atentamente.



[Signature]
Dr. Marco Vinuesa U.
**PRESIDENTE DE LA
JAAPS LA ESPERANZA.**
CI: 170351528-6



0985623904

JAAP

RV: Invitación a los webinars por aniversario de la Reserva de B...

*Acuerdo alcaldía
- Dto. Gestión Ambiental
Proceder de acuerdo a la ley*

Asunto: RV: Invitación a los webinars por aniversario de la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha

De: virgilio andrango cuascota <virgilioandrango1960@hotmail.com>

Fecha: 24/07/2020 2:42 p. m.

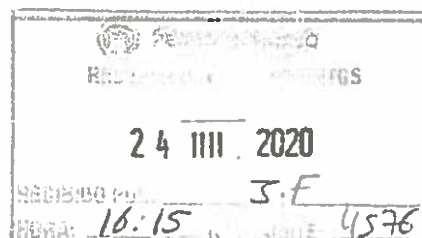
Para: "virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec" <virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec>, "virgilioandrango@gmail.com" <virgilioandrango@gmail.com>

De: Katherine Endara Romero <kendara@pichincha.gob.ec>

Enviado: jueves, 23 de julio de 2020 22:33

Para: alcaldia@pedrocentemaldonado.gob.ec <alcaldia@pedrocentemaldonado.gob.ec>; titoaguirrej@hotmail.com <titoaguirrej@hotmail.com>; marco calle <marco.calle@gadmsmb.gob.ec>; reinaluis1959@gmail.com <reinaluis1959@gmail.com>; gischala 16 <gischala_16@gmail.com>; brithvaca@gmail.com <brithvaca@gmail.com>; juan carlos fiallo <juan_carlos_fiallo@yahoo.com>; solebenitez@gmail.com <solebenitez@gmail.com>; luis h rp <luis_h_rp@hotmail.com>; ecuatorianorey@hotmail.com <ecuatorianorey@hotmail.com>; blankapau@yahoo.es <blankapau@yahoo.es>; moqui140@hotmail.com <moqui140@hotmail.com>; estefaniamentufar1970@hotmail.com <estefaniamentufar1970@hotmail.com>; darwinmorales2@gmail.com <darwinmorales2@gmail.com>; oscar mijos <oscar.mijos@hotmail.com>; gianinamoren@yahoo.com <gianinamoren@yahoo.com>; richar-veterinaria@hotmail.com <richar-veterinaria@hotmail.com>; gudaem@hotmail.com <gudaem@hotmail.com>; rosi salazar40 <rosi_salazar40@hotmail.com>; galoportilla@gmail.com <galoportilla@gmail.com>; kopitoedu@gmail.com <kopitoedu@gmail.com>; hugo alcoser <hugo_alcoser@yahoo.ec>; gadparroquialmalchingui@outlook.com <gadparroquialmalchingui@outlook.com>; info@ruminahui.gob.ec <info@ruminahui.gob.ec>; guillermo churuchumbi <guillermo.churuchumbi@gadipmc.gob.ec>; virgilioandrango1960@hotmail.com <virgilioandrango1960@hotmail.com>; robertohidalgo@municipiodemejia.gob.ec <robertohidalgo@municipiodemejia.gob.ec>; serviciosciudadanos@quito.gob.ec <serviciosciudadanos@quito.gob.ec>; marcela aguina <marcela.aguina@asambleanacional.gob.ec>; monica aleman <monica.aleman@asambleanacional.gob.ec>; hermuy calle <hermuy.calle@asambleanacional.gob.ec>; jose chala <jose.chala@asambleanacional.gob.ec>; esther cuesta <esther.cuesta@asambleanacional.gob.ec>; liliana duran <liliana.duran@asambleanacional.gob.ec>; ronny aleaga <ronny.aleaga@asambleanacional.gob.ec>; agosto espinosa <agosto.espinosa@asambleanacional.gob.ec>; carmen garcia <carmen.garcia@asambleanacional.gob.ec>; diego garcia p <diego.garcia.p@asambleanacional.gob.ec>; veronica guevara <veronica.guevara@asambleanacional.gob.ec>; marcela holguin <marcela.holguin@asambleanacional.gob.ec>; juan lloret <juan.lloret@asambleanacional.gob.ec>; esteban melo <esteban.melo@asambleanacional.gob.ec>; pabel munoz <pabel.munoz@asambleanacional.gob.ec>; amapola naranjo <amapola.naranjo@asambleanacional.gob.ec>; mauricio proano <mauricio.proano@asambleanacional.gob.ec>; jose agualsaca <jose.agualsaca@asambleanacional.gob.ec>; carmen rivadeneira <carmen.rivadeneira@asambleanacional.gob.ec>; franklin samaniego <franklin.samaniego@asambleanacional.gob.ec>; doris soliz <doris.soliz@asambleanacional.gob.ec>; bairon valle <bairon.valle@asambleanacional.gob.ec>; wendy vera <wendy.vera@asambleanacional.gob.ec>; lira villalva <lira.villalva@asambleanacional.gob.ec>; mauricio zambrano <mauricio.zambrano@asambleanacional.gob.ec>; yofre poma <yofre.poma@asambleanacional.gob.ec>; nancy guamba <nancy.guamba@asambleanacional.gob.ec>; veronica arias <veronica.arias@asambleanacional.gob.ec>; juan cardenas <juan.cardenas@asambleanacional.gob.ec>; lexi loor <lexi.loor@asambleanacional.gob.ec>

Asunto: Invitación a los webinars por aniversario de la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha





El Gobierno de Pichincha y el Comité de Gestión Interino del Chocó Andino de Pichincha

Al celebrar el Segundo Aniversario de la Declaratoria de Reserva de Biósfera por parte de UNESCO al territorio del Chocó Andino de Pichincha

Tienen el agrado de invitar a usted al Ciclo de Conferencias sobre el Manejo y Gestión de Reservas de Biósfera.

MARTES
28
10h00

"Gobernanza y Regulaciones Conexas"

Evento de apertura, con la participación de la Prefecta de Pichincha Paola Pabón, representantes del Comité de Gestión Interino del Chocó Andino y de la Oficina de UNESCO en Quito.

Ingrese con su nombre completo en el siguiente link:
<https://zoom.us/j/96604719754>

MIÉRCOLES
29
10h00

"Gestión y Sostenibilidad Financiera"

Ingrese con su nombre completo en el siguiente link:
<https://zoom.us/j/93802891905>

JUEVES
30
10h00

"Gestión en la Reserva de Biósfera del Chocó Andino"

Ingrese con su nombre completo en el siguiente link:
<https://zoom.us/j/9830805070>



PICHINCHA
GOBIERNO PROVINCIAL



PROGRAMACIÓN DE CONFERENCIAS JULIO 2020

MARTES
28

10h00

Aquilino Miguélez

ESPAÑA

Modelos de gestión que
conviven en España

María Rosa Cárdenas

Modelos de Gestión y
Gobernanza en la Red Mundial
de Reservas de Biósfera
(Secretaría del Programa sobre
el Hombre y la Biosfera,
UNESCO París)

Clayton Lino

BRASIL

Modelo de Gobernanza
en la Reserva de Biósfera
de Mata Atlántica

Silvio Cabrera

ECUADOR

Plan y Modelo de Gestión
del Área de Biósfera
Macizo del Cajas

MIÉRCOLES
29

10h00

Jorge Blanco

ESPAÑA

Gobernanza y gestión
participativa en la RB
Marías Coruñesas e
Terras do Mandeo

Serena Heckler

URUGUAY

Una introducción a
Estrategias de Turismo
Sostenible en Reservas
de Biósferas

Vicente Solórzano

Modelo de gestión para
una efectiva gobernanza,
una mirada desde la RB
Bosque Seco y RdB
Transfronteriza Bosques
de Paz Ecuador Perú

Edison Mejía

Experiencias de Gestión
de la Reserva de
Biósfera Yasuni

Dany Rueda

Manejo y Gestión de la
Reserva de Biósfera
de Galápagos

JUEVES
30

10h00

Max Lascano

GADPP

Construcción del Plan
de Gestión y Modelo
Gobernanza

Manuel Peralvo

CODESAN

Manejo sostenible
de la tierra: aprendizajes
y oportunidades para
la gestión de la RB Chocó
Andino de Pichincha

Ronald Torres

FUNDACIÓN IMAYMANA
Planificación y Gobernanza
ambiental en el
Chocó Andino

Gustavo Mosquera

**MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Modelo de Gestión de las
áreas protegidas
metropolitanas

Juan Carlos Romero

PROGRAMA REM
ECUADOR, MAAE- KFW-FIAS
Enfoque de intervención
del programa REM en la
RB Chocó Andino

Tabacundo, 26 de junio de 2020

Agendo Alcalde
26-06-2020

Señor:

Virgilio Andrango.

ALCALDE DEL GAD. DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Presente.

Con un saludo cordial me dirijo a su persona, anhelando muchos éxitos en el desempeño de su función como Gobierno de nuestro querido Cantón. Quiero informarle que como Docente de la Unidad Educativa Tabacundo, en este año por las circunstancias que estamos pasando los Estudiantes de los terceros años de bachillerato están desarrollando un trabajo de investigación como requisito previo al grado de Bachillerato con el tema general sobre el COVID-19 y los estudios de casos de los 8 estudiantes que están bajo mi coordinación están focalizando el impacto en la salud, medio ambiente, social, emocional, etc. Razón por la cual pido su apoyo y participación para una entrevista virtual con el grupo de estudiantes bajo la guía de mí persona para el día y la hora que usted señale.

A la espera de su visto bueno para fortalecer las inquietudes de mis estudiantes me anticipo por su participación enviando la respectiva invitación luego de su aceptación.

Atentamente,

DOCENTE GUIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL ESTUDIO DE CASOS DE LA UET.

Msc. Guido Paillocho
0979 075010

U.E. PEDRO MONCAYO	
RECTORÍA MUNICIPAL	
26 JUN. 2020	
RECIBIDO POR	J.F.
HORA	15:58
IP	3789



UNIDAD EDUCATIVA "TABACUNDO"

Juan Montalvo y González Suárez Teléfonos 2366-148 / 2365-096

Email coltab_2014@hotmail.com

Tabacundo- Ecuador

Tabacundo, 28 de julio del 2020
Oficio 700 UET-R

*Agenda Alcalde
28.07.2020*

Señor
Virgilio Andrango
ALCALDE GAD PEDRO MONCAYO
Presente

De mi consideración:

A nombre de la Unidad Educativa Tabacundo, reciba un atento y afectuoso saludo; a la vez deseándole éxitos en las delicadas funciones que desempeña a favor de nuestro cantón.

La presente tiene por objeto extenderle la cordial invitación al acto de Incorporación de Bachilleres Segunda Promoción Modalidad Intensiva y Trigésima Segunda Promoción Sección Nocturna, año lectivo 2019-2020, a realizarse el día viernes 07 de agosto del 2020 a partir de las 16h00 por Facebook Live. El link de conexión se dará a conocer un día antes de la programación, a través de whatsapp.

Solicitarle de la manera más comedida nos honre con su presencia en el día y hora indicada, ya que la transmisión se la realizará desde la institución, cuidando estrictamente las medidas de seguridad, razón por la cual estaremos únicamente: autoridades educativas zonal y distrital; autoridades cantonales Alcalde y Jefe Político; autoridades institucionales Rector y Vicerrector; resto de autoridades, personal docente y administrativo nos acompañarán vía online.

Segura de contar con su valiosa presencia que indudablemente dará realce al acto al contar con la presencia de la autoridad del cantón, expreso mi profundo agradecimiento.

Atentamente,

Msc. Mónica Peñafiel
RECTORA ENCARGADA
C.C. 17104160076

Adjunto invitación



Agenda Alcalde
04-08-2020

Asunto: INVITACIÓN- REUNIÓN PREPARATORIA SOCIALIZACIÓN DEL COPINNA

De: Jorge Eduardo Picuasi Villacrés <jorge.picuasi@asambleanacional.gob.ec>

Fecha: 04/08/2020 10:25 a. m.

Para: virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec

CC: edu 6ms66 <edu_6ms66@hotmail.com>

Virgilio Andrango.

ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

De mi consideración:

Estimado Roberto, recibe un cordial saludo de quien suscribe, a su vez te extendiendo un saludo desde quienes integramos la Casa Legislativa de Pichincha, el motivo de mi mensaje es para comunicar lo siguiente:

Como será de su conocimiento la Función Legislativa, se encuentra tramitando el Proyecto de Código Orgánico de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes, conocido como COPINNA, para lo cual en estos meses de agosto y septiembre estaremos recogiendo aportes ciudadanos, que ayuden al enriquecimiento, democratización y construcción de dicha norma tan importante.

Es por ello que nos comunicamos con las autoridades provinciales, a fin de poder concretar una reunión previa, para determinar acciones conjuntas. Cabe señalar que estarán presentes otras instituciones relacionadas con protección de derechos, así como la sociedad civil interesada en el tema.

Dicha reunión la hemos programado para la fecha jueves 06 de agosto de 2020 a las 10h00 am a través de la Plataforma ZOOM, por lo que me gustaría que me confirmara su presencia. Esta invitación la haré llegar también a sus colegas. Alguna pregunta adicional, me la puede hacer sin ningún problema por este medio.

Por su atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Abg. Eduardo Picuasi V.

Casa Legislativa de Pichincha.

Teléfono: 0983709611

jorge.picuasi@asambleanacional.gob.ec

Casa Legislativa de Pichincha le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Previa Socialización y recolección de aportes para el COPINNA

Hora: 6 ago 2020 10:00 Quito, Ecuador.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/6254002737?pwd=bS9tQ2MxRnllMEwBc0t5NGN5TVRBRQ09>

ID de reunión: 625 400 2737

Código de acceso: 202020



Jorge Eduardo Picuasi Villacrés

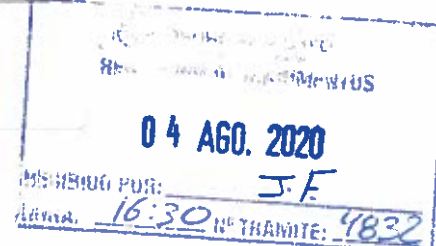
GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Piedrahita Nro. 212 y Av. 6 de Diciembre.

Teléfono: (02) 399 1000 ext. 1267

Celular: (+593) 983709611

Quito - Ecuador





PRODUCTOS AUDIOVISUALES QUE TRANSFORMAN VIDAS

Cayambe, 05 de agosto del 2020.
Oficio N. 2020-003-DP-HS

Señor:
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE GAD PEDRO MONCAYO
En su Despacho:

Agenda Alcaldía

05-08-2020

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos Heaven Studios, empresa ecuatoriana creadora de proyectos audiovisuales y programas de seguridad y cultura ciudadana destinados a fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de los ciudadanos.

El SARS-CoV-2, se convirtió en una gran fotografía social, que nos permitió ver la grave crisis que atraviesa nuestra sociedad en temas de seguridad y cultura ciudadana, un SOS urgente para los GADS, y el momento ideal para iniciar una reingeniería y reconstrucción social.

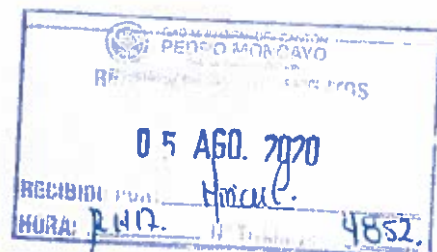
Por lo expuesto queremos solicitar **nos agende una cita física o virtual**, con el fin de presentarle nuestra **PROPUESTA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD, Y CULTURA CIUDADANA VIVE SIN MIEDO 2.0** para ser ejecutado en el cantón Pedro Moncayo, y juntos construyamos mejores familias, una mejor sociedad, y a la par fortalecer su imagen y gestión responsable enfocada en el bien común y comprometida con el pueblo al cual representan.

Adjunto al presente se servirá encontrar información básica de nuestro Plan, que seguro será de su interés y de beneficio del pueblo cayambeño, el mismo que será expuesto en su totalidad, en la cita que muy gentilmente se nos agende, mayor información en www.heavenstudiosec.com.

Por la favorable atención que se sirva dar al presente, reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima distinguida.

Atentamente,

Byron Liger
Teniente Coronel de Policía (S.P)
DIRECTOR DE PROYECTOS DE HEAVEN STUDIOS
0992-921-869
bliger@heavenstudiosec.com
www.heavenstudiosec.com





**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE
SEGURIDAD, Y CULTURA CIUDADANA VIVE SIN MIEDO 2.0**

NOTA: Todo el contenido del programa (proyectos herramientas y actividades) tiene registro de derechos de propiedad intelectual, los derechos son reservados y de exclusividad de Heaven Studios, no se autoriza la reproducción total ni parcial de ningún componente del programa.

1.- INTRODUCCIÓN

El **SARS-CoV-2**, se convirtió en una gran fotografía social, que nos permitió ver la grave crisis que atraviesa nuestra sociedad en temas de seguridad y cultura ciudadana, un SOS urgente para los GADS.

La crisis actual, evidencia el fracaso de la seguridad tradicional, la *violencia intrafamiliar* supero la labor policial, el ECU-911, reporto más de 300 llamadas diarias por violencia intrafamiliar, un grave problema social que se da en el espacio privado, donde las entidades de respuesta no pueden llegar, y que nos deja una clara necesidad de implementar otras estrategias sociales de alcance a la familia y a la sociedad; y por otra parte, en tema de *cultura ciudadana*, una sociedad carente de valores, sin normas y códigos morales y culturales, y como resultado acciones denigrantes desde las más altas esferas de gobierno, hasta los estratos sociales más bajos, corrupción, violencia, desorden, irresponsabilidad, apatía, una negativa por cumplir y respetar acuerdos culturales.

Una seguridad tradicional que sobrevaloro la tecnología, destinando todos sus recursos y presupuestos para crear ciudades inteligentes, adquiriendo cámaras de video vigilancia, reconocedores faciales, pero subestimó y desvalorizó al ser humano, a la familia, a la cultura ciudadana y la seguridad emocional, en la actualidad, se han adquirido drones cámaras inteligentes para controlar el distanciamiento social y a través de esto sancionar, pero no se invierte en educación, en seguridad emocional ni menos en cultura ciudadana; un modelo de seguridad tradicional (**seguridad pública**), que no ha logrado establecer una política pública inclusiva en materia de seguridad ciudadana, que involucre a la sociedad, que trabaje desde el bien máspreciado que tiene la sociedad que es la familia y desde ella se extienda a los barrios, parroquias y cantones, no se ha considerado que, familias fuertes, construyen sociedades fuertes.

Para comprender lo anteriormente descrito, es necesario conocer que es la **SEGURIDAD CIUDADANA**, y para ello mencionamos uno de los conceptos más básicos que dice: es la acción coordinada del Estado, con la ciudadanía, y con la colaboración activa de la empresa pública y privada, para: erradicar la violencia, disminuir el cometimiento de delitos, y proteger a la población de las distintas amenazas y riesgos, con el propósito de alcanzar el bien común, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar una convivencia segura, solidaria y pacífica.

Estamos frente a una nueva normalidad y la sociedad merece una **NUEVA SEGURIDAD CIUDADANA**, una respuesta post pandemia, sin duda es el momento para ejecutar en territorio el Plan local de Seguridad, y cultura ciudadana **VIVE SIN MIEDO 2.0**.

2.- OBJETIVO GENERAL:

Implementar un plan local de seguridad y cultura ciudadana, completamente nuevo, incluyente, corresponsable, que le permita al GAD llevar adelante una transformación de sus competencias en materia de seguridad, convirtiéndose en un referente a nivel nacional, en la disminución efectiva de los delitos, la violencia, y de las amenazas de la población, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y fomentando una convivencia segura, solidaria y pacífica.

3.- MARCO LEGAL:

- Constitución del Ecuador.
- Ley de Seguridad Pública del Estado.
- COOTAD
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana Y convivencia Pacifica
- ODS
- PDOT.

4.- PROCESOS A DESARROLLARSE:

- Campaña de difusión:
- Diagnostico Cuantitativo y Cualitativo. (3 mediciones, percepción de miedo, cultura ciudadana y medición de violencia)
- Etapa de sensibilización:
- Capacitación a los líderes barriales
- Ejecución de proyectos intergeneracionales.

Todos nuestros procesos, en concordancia con la realidad actual, y en respeto a la semaforización y distanciamiento social, se encuentran de forma virtual en nuestra plataforma digital www.heavenstudiosec.com

5.- NUESTRA CAPACITACIÓN



6.- DURACIÓN DEL PROGRAMA

Tiene una duración de seis meses que rigen a partir de la firma del contrato.



PRODUCTOS AUDIOVISUALES QUE TRANSFORMAN VIDAS

7.- BENEFICIOS PARA EL GAD:

- Emprender una reingeniería y reconstrucción social
- Implementar una nueva Seguridad Ciudadana Post Pandemia.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Convertirse en un GAD referente a nivel nacional.
- Fomentar una convivencia segura, solidaria y pacífica.

8.- ELABORADO POR:

Byron Liger

Teniente Coronel de Policía (S.P)

DIRECTOR DE PROYECTOS DE HEAVEN STUDIOS

0992-921-869

bliger@heavenstudiosec.com

www.heavenstudiosec.com

Aspido Alcolidia
05-Ago 2020

Asunto: Invitación Suscripción Convenio

De: Luis Efraín Villalón Criollo <lvillalón@pichincha.gob.ec>

Fecha: 05/08/2020 11:43 a. m.

Para: luis.churuchumbi@gadipmc.gob.ec, icarrillo98@hotmail.com, isabel.carrillo@gadipmc.gob.ec, eminfercha182@hotmail.com, jorgeluisarabata@gmail.com, karttun_2669@hotmail.com, david.freire@gadipmc.gob.ec, santiago.villagomez@gadipmc.gob.ec, freddy.suarez@gadipmc.gob.ec, virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec, jaidein.quimblamba@pedromoncayo.gob.ec, denisesmeraldaro@hotmail.com, miguel.cisneros@pedromoncayo.gob.ec, cesar.calderon@pedromoncayo.gob.ec, secretaria@emasapm.gob.ec, cesar.palmay@pedromoncayo.gob.ec, patricio.cabascango@pedromoncayo.gob.ec, yussepl.erazo@pedromoncayo.gob.ec, leonor.sanchez@quito.gob.ec, rafael.carrasco@quito.gob.ec, gladys.rea@quito.gob.ec, sheldón.lopez@quito.gob.ec, lenin.munoz@quito.gob.ec, dmarinoc@gmail.com, dmarinoc@yahoo.com
CC: Jose Luis Armando Gavilanes Arias <jgavilanes@pichincha.gob.ec>, joseluis.gavilanes@gmail.com, marianella.lrigoyen@quito.gob.ec, wendy.gaona@quito.gob.ec, jenny.erazo@quito.gob.ec, maria.eugeniapadron@aguaquito.gob.ec, soraya.ponce@aguaquito.gob.ec, gmelendez@emaseo.gob.ec, herman.alvarado@emgirs.gob.ec, valeria.pepez@emgirs.gob.ec, andrea.diaz@emgirs.gob.ec, r.hidalgo@municipiodemejia.gob.ec, p.carrera@municipiodemejia.gob.ec, pecarrrale@hotmail.com, e.almachi@municipiodemejia.gob.ec, lizarate@napo.gob.ec, mzumba@gptsachia.gob.ec, mgzumba70@hotmail.com, jromerodoremi@hotmail.com, antov15@hotmail.com, jcruz@gadpe.gob.ec, judithalexandrac@gmail.com, noe_pruna@yahoo.com.ar, gpi@imbabura.gob.ec, jgudino@imbabura.gob.ec, favellaneda@imbabura.gob.ec

WhatsApp Image 2020-08-04 at 2:23:02 PM (1) - Visualizador de fotos de Windows



Invitan al acto de

SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO ANDINO PARA LA SIEMBRA Y COSECHA DEL AGUA

Fecha: jueves 06 de agosto de 2020

Hora: 11h30

Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/82410426956>

Facebook LIVE: www.facebook.com/congope/

www.congope.gob.ec

Facebook: /congope

Twitter: /congopeEcuador

YouTube: /user/congope



Adjuntos:

AGENDA evento_ suscripción de CONVENIO 06_08_2020.pdf

134 KB





SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO ANDINO PARA LA SIEMBRA Y COSECHA DEL AGUA



Jueves 06 de agosto de 2020

11:30 am

HORA	ACTIVIDAD	INTERVENCIÓN
11:30 – 11:40	Apertura del evento	Maestra de ceremonia
11:40 – 11:50	Bienvenida	CONGOPE – Director Ejecutivo
11:50 – 12:00	Proyección de video	CONGOPE
12:00 – 12:10	Antecedentes del consorcio	GADP Cotopaxi – Washington Pruna
12:10 – 12:30	Lectura del resumen ejecutivo del convenio	Maestra de ceremonia
	Firma del convenio	Prefectos
12:30 – 12:50	Intervención de las autoridades	Prefectos
12:50 – 13:00	Intervención del testigo de honor	Director Ejecutivo del CONGOPE
13:00 – 13:30	Preguntas y respuestas	Preguntas para medios nacionales y locales. Mensajes de invitados
13:30	Cierre del evento	

Asunto: Invitación a los webinars por aniversario de la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha

Estimadas Autoridades

Reciban un cordial saludo

La zona del Chocó Andino, ubicada en el noroccidente de la provincia de Pichincha, fue declarada por la UNESCO, el 26 de julio de 2018, como reserva de biósfera, formando así parte de la Red Mundial de Reservas de Biósfera.

Al celebrarse los dos años de la Declaración de UNESCO, el Gobierno de Pichincha y el Comité Interino de Gestión de la Reserva del Chocó Andino de Pichincha han programado un ciclo de conferencias virtuales (webinar) en torno a temas de gobernanza, gestión, sostenibilidad financiera y experiencias en Reservas de Biósferas a nivel mundial y nacional.

Con este antecedente, por medio del presente tengo el agrado de extenderles una cordial invitación a la ronda de webinars que nos ayudarán a comprender la importancia de nuestra flamante Reserva de Biósfera, y también podremos descubrir cómo funcionan estos lugares únicos situados en diversos lugares del mundo.

Sírvanse encontrar adjunto a la presente la invitación y la programación de conferencias magistrales en formato virtual.

A continuación los enlaces para las conferencias.

Martes 28 de julio, 10:00 a.m. "GOBERNANZA Y REGULACIONES CONEXAS"

Ingrese con su nombre completo en el siguiente link:

<https://zoom.us/j/96604719754>

Miércoles 29 de julio, 10:00 a.m. "GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA"

Ingrese con su nombre completo en el siguiente link:

<https://zoom.us/j/93802891905>

Jueves 30 de julio, 10:00 a.m. "GESTIÓN EN LA RESERVA DE BIÓSFERA DEL CHOCÓ ANDINO"

Ingrese con su nombre completo en el siguiente link:

<https://zoom.us/j/98308050704>

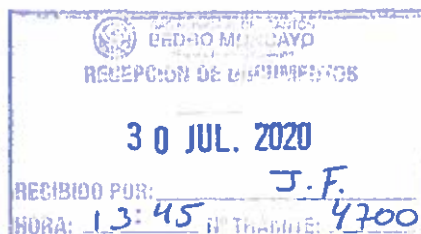
Desde ya contamos con su valiosa presencia.

Les esperamos

Katerine Endara Romero

Directora de Gestión de Ambiente GADPP

Coordinadora del Comité Interino de Gestión de la RB Chocó Andino de Pichincha



Asunto: RV: Invitación a los webinars por aniversario de la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha

De: virgilio andrango cuascota <virgilioandrango1960@hotmail.com>

Fecha: 29/07/2020 9:49 a. m.

Para: "virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec" <virgilio.andrango@pedromoncayo.gob.ec>, "virgilioandrango@gmail.com" <virgilioandrango@gmail.com>

De: Katherine Endara Romero <kendara@pichincha.gob.ec>

Enviado: lunes, 27 de julio de 2020 18:29

Para: alcaldia@pedrovicentemaldonado.gob.ec <alcaldia@pedrovicentemaldonado.gob.ec>; titoaguirrej@hotmail.com <titoaguirrej@hotmail.com>; marco calle <marco.calle@gadmsmb.gob.ec>; reinaluis1959@gmail.com <reinaluis1959@gmail.com>; gischala 16 <gischala_16@gmail.com>; brithvaca@gmail.com <brithvaca@gmail.com>; juan carlos fiallo <juan_carlos_fiallo@yahoo.com>; solebenitez@gmail.com <solebenitez@gmail.com>; luis h rp <luis_h_rp@hotmail.com>; ecuatorianorey@hotmail.com <ecuatorianorey@hotmail.com>; blankapau@yahoo.es <blankapau@yahoo.es>; moqui140@hotmail.com <moqui140@hotmail.com>; estefaniamentufar1970@hotmail.com <estefaniamentufar1970@hotmail.com>; darwinmorales2@gmail.com <darwinmorales2@gmail.com>; oscar mijos <oscar.mijos@hotmail.com>; gianinamoreno@yahoo.com <gianinamoreno@yahoo.com>; richar-veterinaria@hotmail.com <richar-veterinaria@hotmail.com>; gudaem@hotmail.com <gudaem@hotmail.com>; rosi salazar40 <rosi_salazar40@hotmail.com>; galoportilla@gmail.com <galoportilla@gmail.com>; kopitoedu@gmail.com <kopitoedu@gmail.com>; hugo alcoser <hugo_alcoser@yahoo.ec>; gadparroquialmalchingui@outlook.com <gadparroquialmalchingui@outlook.com>; info@ruminahui.gob.ec <info@ruminahui.gob.ec>; guillermo churuchumbi <guillermo.churuchumbi@gadipmc.gob.ec>; virgilioandrango1960@hotmail.com <virgilioandrango1960@hotmail.com>; robertohidalgo@municipiodemejia.gob.ec <robertohidalgo@municipiodemejia.gob.ec>; serviciosciudadanos@quito.gob.ec <serviciosciudadanos@quito.gob.ec>; marcela aguinaga <marcela.aguinaga@asambleanacional.gob.ec>; monica aleman <monica.aleman@asambleanacional.gob.ec>; hermuy calle <hermuy.calle@asambleanacional.gob.ec>; jose chala <jose.chala@asambleanacional.gob.ec>; esther cuesta <esther.cuesta@asambleanacional.gob.ec>; liliana duran <liliana.duran@asambleanacional.gob.ec>; ronny aleaga <ronny.aleaga@asambleanacional.gob.ec>; agosto espinosa <agosto.espinosa@asambleanacional.gob.ec>; carmen garcia <carmen.garcia@asambleanacional.gob.ec>; diego garcia p <diego.garcia.p@asambleanacional.gob.ec>; veronica guevara <veronica.guevara@asambleanacional.gob.ec>; marcela holguin <marcela.holguin@asambleanacional.gob.ec>; juan lloret <juan.lloret@asambleanacional.gob.ec>; esteban melo <esteban.melo@asambleanacional.gob.ec>; pabel munoz <pabel.munoz@asambleanacional.gob.ec>; amapola naranjo <amapola.naranjo@asambleanacional.gob.ec>; mauricio proano <mauricio.proano@asambleanacional.gob.ec>; jose agualsaca <jose.agualsaca@asambleanacional.gob.ec>; carmen rivadeneira <carmen.rivadeneira@asambleanacional.gob.ec>; franklin samaniego <franklin.samaniego@asambleanacional.gob.ec>; doris soliz <doris.soliz@asambleanacional.gob.ec>; bairon valle <bairon.valle@asambleanacional.gob.ec>; wendy vera <wendy.vera@asambleanacional.gob.ec>; lira villalva <lira.villalva@asambleanacional.gob.ec>; mauricio zambrano <mauricio.zambrano@asambleanacional.gob.ec>; yofre poma <yofre.poma@asambleanacional.gob.ec>; nancy guamba <nancy.guamba@asambleanacional.gob.ec>; veronica arias <veronica.arias@asambleanacional.gob.ec>; juan cardenas <juan.cardenas@asambleanacional.gob.ec>; lexi loor <lexi.loor@asambleanacional.gob.ec>; wendy.saltos@quito.gob.ec <wendy.saltos@quito.gob.ec>

Asunto: Re: Invitación a los webinars por aniversario de la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha



AGENDA

RONDA DE CONFERENCIAS WEB (WEBINARS)

POR MOTIVO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN COMO RESERVA DE BIOSFERA AL CHOCÓ ANDINO DE PICHINCHA-ECUADOR

La zona del Chocó Andino, ubicada en el noroccidente de la provincia de Pichincha, fue declarada por la UNESCO, el 26 de julio de 2018, como Reserva de Biósfera, formando parte de la Red Mundial de Reservas de Biósfera. Este importante reconocimiento internacional, así como el imperativo de fomentar el desarrollo sostenible, moviliza a un amplio diálogo con diferentes actores institucionales y territoriales para la construcción participativa de un Modelo de Gestión y Gobernanza en el Chocó Andino de Pichincha.

Webinar 1: MODELOS DE GOBERNANZA Y REGULACIONES CONEXAS

En esta jornada se busca conocer los modelos de gobernanza exitosos de diferentes Reservas de Biósferas del mundo, su normativa y mecanismos de articulación con la sociedad civil; con miras a guiar la construcción del modelo de gobernanza del Chocó Andino de Pichincha y alimentarse de las experiencias de otras latitudes.

Fecha: 28 de julio/20

- 10:00** Bienvenida, Acto inaugural de Ronda de Webinars Aniversario Chocó
- 10:05** Video promocional RB Chocó (2 min)
- 10:10** Palabras de Oscar Armijos, Presidente de la Mancomunidad del Chocó Andino y Miembro del Comité de Gestión Interino de la Reserva de Biosfera del Chocó Andino.
- 10:15** Palabras de María Brown, Directora encargada de la Oficina de la UNESCO en Quito
- 10:20** Palabras de Paola Pabón, Prefecta de Pichincha: logros hacia una gestión modelo para biósferas; queda inaugurado la ronda de conferencias virtuales para fortalecer la gestión en la RdB.
- 10:35** Información sobre metodología del evento y panelistas.
- 10:40** Aquilino Miguélez: Modelos de gestión que conviven en España (Iberomab-España)
- 11:05** María Rosa Cárdenas: Modelos de Gestión y Gobernanza en la Red Mundial de Reservas de Biósfera (Secretaría del Programa sobre el Hombre y la Biosfera, UNESCO París)
- 11:30** Clayton Lino: Modelo de Gobernanza en la Reserva de Biósfera de Mata Atlántica (Brasil)
- 11:55** Silvio Cabrera: Plan y Modelo de Gestión del Área de Biósfera Macizo del Cajas (Ecuador)
- 12:15** Foro: respuestas a preguntas de audiencia
- 13:00** Cierre, agradecimientos e invitación para próximo webinar



PICHINCHA
GOBIERNO PROVINCIAL

- 11:05 Ronald Torres: Planificación y Gobernanza ambiental en el Chocó Andino (Fundación Imaymana)
- 11:30 Gustavo Mosquera: Modelo de Gestión de las áreas protegidas metropolitanas (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito)
- 11:55 Juan Carlos Romero: Enfoque de intervención del programa REM en la RB Chocó Andino (Programa REM Ecuador, MAAE- KfW-FIAS)
- 12: 15 Foro e intercambio de ideas entre panelistas
- 13:00 Cierre y agradecimientos



ARTESANÍAS GLADYS
CONFECCIÓN DE FUNDAS BIODEGRADABLES
GLADYS NOEMY HERRERA HUACANEZ
RUC: 1717249096001
EMAIL: artesanias_gladys@outlook.com

Agenda Alcaldía
Coordinar
15/07/2020

Cayambe, 15 de julio del 2020

Ing.
Edgar Alcocer
VICEALCALDE DEL GAD PARROQUIAL DE PEDRO MONCAYO
Presente.-

De mis consideraciones:

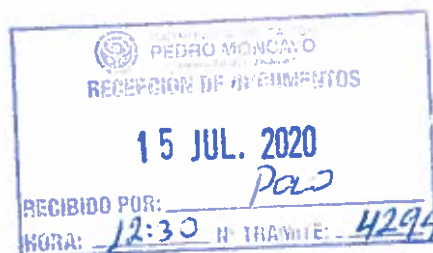
Me dirijo a ustedes con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo de quienes conformamos "ARTESANÍAS GLADYS", y la felicitación más efusiva por su extraordinaria labor desplegada en beneficio de la ciudadanía en general.

Con esta oportunidad, Yo. **GLADYS HERRERA**, en calidad de **GERENTE PROPIETARIA**, pongo en su conocimiento la elaboración de **Fundas Ecológicas Biodegradables** fabricadas a base de material de yute y cambrela, misma que tienen como finalidad el cuidado y preservación del medio ambiente evitando así la producción y comercialización de bolsas plásticas las cuales causan daño a nuestro planeta; para lo cual nos permitimos **SOLICITAR** de la manera respetuosa se nos otorgue una cita con la finalidad de dar a conocer nuestro proyecto

Por la favorable atención que se digne en dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sra. Gladys Herrera
GERENTE PROPIETARIA



El problema de la contaminación por bolsas de plástico

"es que estas toman segundos en producirse, se gasta menos de 30 minutos desde las tiendas o comercios para llegar a la casa, tardan más de 500 años en biodegradarse y finalmente, por unos minutos, la naturaleza sufre las consecuencias de este residuo por más de 500 años".

¿Por Qué No Se Deben Usar Bolsas de Plástico?

- Se utilizan en el mundo más de 1 trillón de bolsas de plástico.
- Menos del 1% de ese trillón de bolsas son recicladas.
- Al año y a nivel mundial, se utilizan 100 millones de barriles de petróleo en la fabricación de bolsas de plástico.
- Su proceso de reciclaje es muy costoso, ya que el mismo cuesta 100 veces más reciclarlas que producirlas.
- China consume más de 3.000 millones de bolsas por día.
- Estados Unidos consume más de 100 mil millones de bolsas cada año.
- Están hechas de polietileno, un derivado del petróleo que no sufre degradación.
- La tinta utilizada en su impresión es tóxica.
- Tardan más de 1000 años en desaparecer del planeta.
- Contaminan los océanos.
- Matan a miles de animales acuáticos y terrestres.
- Matan tortugas marinas, ya que se las comen al confundirlas con medusas.
- Colapsan tuberías y desagües generando inundaciones.
- Contaminan el aire.
- Entre otros impactos sobre la vida humana, la biodiversidad y la calidad ambiental.

¿Cuánto dura el coronavirus en el cartón y el plástico?

Basándonos en el estudio publicado en The New England Journal of Medicine este virus puede mantener su capacidad infecciosa durante horas o días. Habitualmente sobrevive durante 3 horas en suspensión en el aire, pero cuando tosemos podemos emitir hasta 3.000 gotas de secreciones que pueden caer en diferentes superficies. Sin embargo, hay superficies y materiales que mantienen al virus vivo mayor cantidad de horas que otros. Por ejemplo, en el acero inoxidable este virus puede sobrevivir hasta tres días,

Supervivencia del coronavirus en plástico

Además, en el estudio citado se ha podido comprobar que este virus ha permanecido activo y estable en el plástico y el acero inoxidable. En ambas superficies puede sobrevivir el virus activo, aunque va perdiendo su carga viral, hasta 72 horas después de haberse instalado. Ambas son superficies menos porosas y, por tanto, el virus mantiene mejor sus condiciones infecciosas.



Agenda Alcaldía
16/07/2020
Delegación del Concejal Luis Campos
Secretaría General
Proyecto de Decreto Ley
16/07/2020

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

Ministerio
del Interior

DISTRITO DE POLICÍA CAYAMBE- PEDRO MONCAYO

Oficio Nro.007-ZP-C-TABACUNDO-2020

Tabacundo, a 16 de Julio del 2020

Señor:

Ing. Edgar Alcocer

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

De mis consideraciones

En su Despacho.-

Luego de hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo, a su vez deseándole éxitos en las delicadas funciones que usted muy acertadamente dirige, , me permito dirigirme a usted para realizarle una cordial invitación a la campaña de Distanciamiento social, a llevarse a efecto el día Domingo 19 de Julio del 2020, a las 10h00, en la casa barrial del barrio el Rosario.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sr. Juan Pablo Orbe Bonilla
Capitán de Policía

JEFE DE LOS CIRCUTOS TABACUNDO-MALCHINGUI.

ENCABOS LILIANA PUENTE



Handwritten signature

RECIBIDO POR: POLO
HORA: 16:25 N° TRAMITE: 4342
16 JUL. 2020



**ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES
"24 DE NOVIEMBRE"
DEL MERCADO MUNICIPAL DE TABACUNDO**

Tabacundo 23 de junio de 2020

*Agenda Privada
Servicios y Control P.
Proceda de acuerdo a la ley
23/06/2020*

Señor

Virgilio Andrango

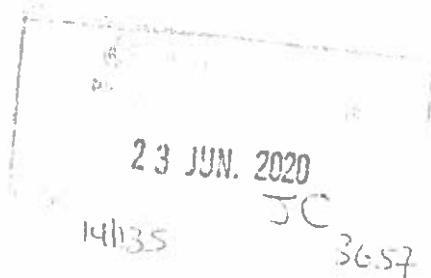
ALCALDE DEL GAD DE PEDRO MONCAYO

Presente.-

Reciba un cordial y un atento saludo, y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

El motivo del presente es para solicitar de la manera más comedida a una reunión con los directivos de la Asociación 24 de Noviembre del mercado diario de Tabacundo para el día miércoles 30 de junio del 2020 a las 3:00 pm. En las instalaciones del mercado, para tratar asuntos del vital importancia.

Nota. Si existieran cambios en fecha y lugar por razones de la agenda del señor Alcalde comunicar a tiempo gracias



PRESIDENTA DE LA ASOCIACION 24 DE NOVIEMBRE

0997939308

Continuar en hoja adjunta.
Proceda al Deliberado
10/07/2020

MERCADO POPULAR COCHASQUI

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS COMERCIANTES "CENTRO COMERCIAL COCHASQUÍ" DE TABACUNDO

Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-0139
TABACUNDO - ECUADOR

Tabacundo 09 de julio del 2020

Sr. Virgilio Andrango C.
ALCALDE
GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO
Presente;
De nuestras consideraciones

Reciba un cordial y atento saludo de parte de todos los que conformamos la Asociación de pequeños comerciantes "Centro Comercial Cochasquí" de Tabacundo al mismo tiempo desearle el más grande de los éxitos en las funciones tan acertadas que usted dirige.

El motivo de la presente es para solicitarle una audiencia con el Sr. Alcalde y con quienes corresponda para tratar asuntos relacionados con el Mercado Popular Cochasquí los cuales están expuestos en los oficios ingresados con el siguiente número de trámite:

2738 condonación de los arriendos
2486 corresponde a la rebaja al canon de arriendo en un 50%,
460 corresponde a obras de mantenimiento,
4031 correspondiente al cerramiento para adecuar la lavandería,
2894 solicitud del local 19 como bodega para guardar implementos por la emergencia sanitaria
4848 para el pedido de 6 metros de baldosa y una taza del baño y además del mantenimiento
Seguros de que nuestra solicitud será aceptada, le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

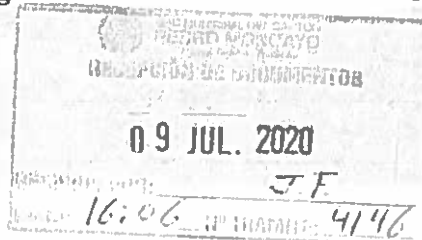
Atentamente

Sra. Ana Imba
PRESIDENTA
Cel: 0988624703
Correo: anamariaimba@gmail.com



Sra. Magdalena Simbaña
SECRETARIA
Cel: 0993446907

Correo: acpujota@gmail.com





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Agenda Alcaldía.
10/07/2020
[Firma]

MEMORANDO CIRCULAR N° 195- DEYT-GADMPPM-2020

PARA: Ing. Edgar Alcocer-ALCALDE (SUBROGANTE) -GAD DE PEDRO MONCAYO

DE: Ing. Carlos Catucuago
Director de Desarrollo Económico y Turismo (Encargado)

FECHA: 07 de julio de 2020.

Saludos cordiales:

Desde la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo nos encontramos trabajando en propuestas para la reactivación turística del cantón, reafirmando el compromiso de seguir apoyando a este sector, buscando alternativas que promuevan y reactiven los destinos y gestores del territorio.

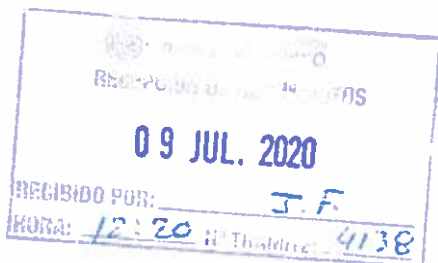
Con lo antes expuesto extendiendo una cordial INVITACIÓN a que nos acompañe, el día martes 14 de julio a partir de las 12H00 al evento "Entrega de diplomas a los Gestores Turísticos del Cantón", quienes participaron en el "Programa de Catalogación para Gestores Turísticos Héroes del Turismo" por invitación de la Empresa Go. Raymi, a desarrollarse en el Salón Auditorio Municipal.

Esperando contar con su valiosa presencia en esta importante Programación, me suscribo de usted no sin antes reiterarle mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

[Firma]

Ing. Carlos Catucuago
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO (ENCARGADO)
C/Copia archivo
CC/meh.





Agenda Alcaldía
02/07/2020
[Firma]

Ibarra, 30 de junio de 2020
Oficio No. MAPPI-UGP-019-2020

Asunto: Sesión Ordinaria de la Mancomunidad del Proyecto de Agua Potable Pesillo-Imbabura.

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
En su despacho.

De mi consideración:

El presente tiene la finalidad de saludarle a Usted Señor Alcalde y por su intermedio a quienes conforman el Concejo Municipal de su Cantón, además de augurar el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Me dirijo a usted con la finalidad de extenderle la cordial invitación a la sesión ordinaria de la "MANCOMUNIDAD DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE PESILLO IMBABURA", a llevarse a cabo el día viernes 03 de julio de 2020, a partir de las 11H00 am. en el Salón de la Ciudad del GAD Municipal Ibarra. Donde se tratarán asuntos de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos de la Mancomunidad.

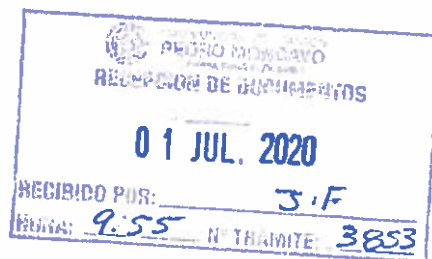
Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de las resoluciones emitidas en la sesión de Mancomunidad el 11 de diciembre del 2019.
2. Análisis de la situación actual del Proyecto Pesillo Imbabura
3. Asuntos varios
4. Acuerdos y Resoluciones.

Por la asistencia a la reunión convocada, le reitero mi sentido agradecimiento.

Atentamente

[Firma]
Ing. Msc. Andrea Scacco Carrasco
ALCALDESA DE IBARRA
PRESIDENTA MANCOMUNIDAD PESILLO IMBABURA
dp





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha
Administración 2019-2023

Tupigachi, 30 de junio de 2020
Oficio No. 99-GADPT-2020

Agenda Placida.
07/07/2020
[Firma]

Sr.:
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTON PEDRO MONCAYO
Presente,

De mis consideraciones:

A nombre del GAD Parroquial de Tupigachi, le extendemos un cordial saludo junto a los sinceros deseos de éxito en las delicadas funciones que a diario desempeña en pro del desarrollo de nuestro cantón.

Mediante el presente documento queremos solicitarle de la manera más comedida, nos otorgue una audiencia pública para tratar el siguiente tema específico: "Construcción de la UPC Tupigachi".

Seguros contar con su valiosa e inmediata atención nos suscribimos no sin antes reiterar nuestros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

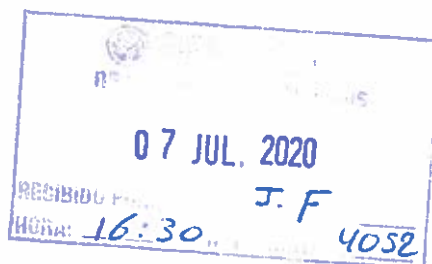
[Firma]
Sr. Fernando Vinuesa
**PRÉSIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
TUPIGACHI**

[Firma]
Dr. Marcelo Morillo
**JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO**

[Firma]
Sr. Carlos Farraga
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRADORA DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
TUPIGACHI**

[Firma]
Sr. Manuel Vega
**TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA
TUPIGACHI**

[Firma]
SUB OFICIAL Rodrigo Andrade
JEFE DEL CIRCUITO TABACUNDO 2



Agenda Secretaría
21/09/2020

bode
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR S.A.
SUCURSAL ZONAL NORTE

Tiene el honor de invitar
a usted a la

RENDICIÓN DE
CUENTAS
• 2019 •

04 MIÉRCOLES
DE MARZO
2020
REGISTRO: 09:30
INICIO: 10:00
AUDITORIO DEL MUNICIPIO DE ARCHIDONA, UBICADO
EN LA AV. NAPO Y TRANSVERSAL 16.
ARCHIDONA - NAPO

BANCO DE
DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION

Agenda Secretaría
01/sep/2020

Dirección Distrital 17D10 Cayambe Pedro Moncayo

INVITA AL

EVENTO DE ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A
DOCENTES GANADORES DEL PROCESO QSM6

Fecha: Miércoles 02, de septiembre de 2020
Hora: 14H00
Lugar: Unidad Educativa CAYAMBE
Cayambe - Ecuador

RECIBIDO POR:
01 SET. 2020
J. F.
SS34



OFICIO No. 07-10-03-2020-CNE-DPP-DIR
D.M. Quito, 10 de marzo de 2020

Agenda Sr. Alcalde

12 - Mar - 2020

Señor
Virgilio Andrango
Alcalde del Cantón Pedro Moncayo
Presente.-

De mi consideración

Reciba un grato y cordial saludo de quienes conformamos la Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral (CNE), augurando éxitos en las tareas que tan acertadamente realiza en beneficio de la sociedad.

El presente tiene por objeto, hacerle una cordial invitación al evento **“RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA”**, misma que se realizará el día 13 de marzo de 2020, a las 10h00 en el Auditorio Matilde Hidalgo de Procel de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha, ubicada en la calle Iñaquito N° 35-227 e Ignacio San María, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

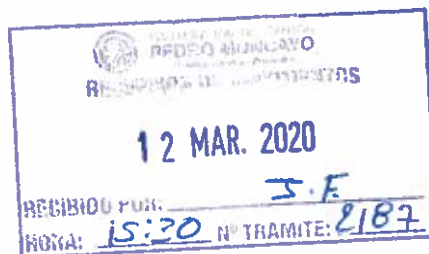
Solicitamos confirmar su asistencia o la de sus delegados al correo electrónico paulinapena@cne.gob.ec, dianaharo@cne.gob.ec, o a los teléfonos 394900. Ext. 181.

Seguros de contar con su valiosa presencia a este acto electoral, anticipo mi agradecimiento y a la vez que aprovecho de la ocasión para reiterarle el testimonio de mi estima y consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Gioconda Peña Calvache

DIRECTORA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA





DELEGACIÓN PROVINCIAL
ELECTORAL DE
PICHINCHA

Tiene el honor de invitar a usted al evento:

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Fecha: 13 de marzo de 2020 .

Hora: 10:00.

Lugar: Auditorio Matilde Hidalgo de Procel
Delegación Provincial Electoral de Pichincha
Iñaquito N35- 227 e Ignacio San María



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Secretaría Alcaldía
Proceda de acuerdo a la ley
12-Mar-2020

MEMORANDO No. 231-GADMPM-DIR-TH-2020.

PARA: Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE

DE: Elizabeth Martínez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

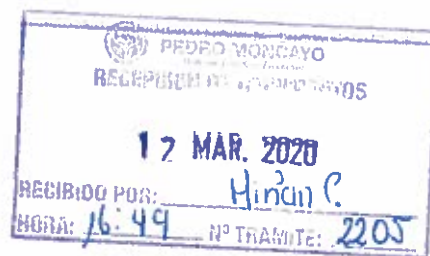
Viviana Catucuago
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Carlos Fiallos
DIRECTOR FINANCIERO

Willian Cualchi
COORDINADOR DE INFORMATICA

ASUNTO: Informe sistema SIG-AME

FECHA: 12 de marzo de 2020.



En respuesta al Memorando No. 075-2020-A-GADMPM del 11 de marzo de 2020, mediante el cual nos solicita un informe concluyente sobre la pertinencia, factibilidad y viabilidad de implementar el software SIG – AME en las áreas administrativas – financieras de la Municipalidad.

Al respecto manifestamos que no es posible emitir un criterio concluyente sobre el sistema SIG-AME en razón de que no se ha brindado una demostración de la funcionalidad del mismo y de acuerdo a los criterios de las áreas involucradas que han tenido algún acercamiento al sistema y se declara que la operatividad no es amigable para el usuario final, el soporte y asistencia técnica que se requiere para solventar problemas o inconvenientes no es oportuna, presumiendo que la demora es porque no existe suficiente personal técnico para atender los requerimientos de los GADs, las actualizaciones de acuerdo a las normas legales vigentes tampoco son oportunas, los reportes no están de acuerdo a las necesidades de la institución y por ende no permite la toma de decisiones de manera acertada, para la migración de la información financiera contable del ejercicio fiscal anterior conllevaría mucho tiempo y a su vez se tendría que detener las actividades mientras se concluye la migración, además no se garantiza que la información financiera migrada se encuentre al 100% debido a la incompatibilidad del actual sistema del GAD Municipal y del SIG – AME.

Por lo expuesto, y en razón de que desconocemos si se han generado actualizaciones al sistema en mención y en razón de que solamente contamos con información escrita de los servicios que brindar el software, no es posible emitir ningún informe concluyente al respecto.

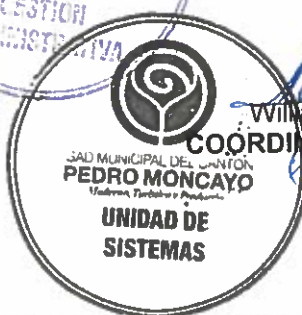
Atentamente,

Elizabeth Martínez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Viviana Catucuago
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Carlos Fiallos
DIRECTOR FINANCIERO

Willian Cualchi Monteros
COORDINADOR DE INFORMATICA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha

Administración 2019 - 2023

Oficio No. 0-68 GADPT-2020
Tupigachi, 12 de marzo de 2020

*Agenda Alcaldía Bordinar
12/03/2020*

Sr:
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente. -

De mis consideraciones:

A nombre del Gobierno Parroquial Rural de Tupigachi le hacemos llegar un caluroso y atento saludo, junto a los sinceros deseos de éxito en las delicadas funciones que a diario desempeña.

Teniendo en consideración que el Gobierno Parroquial de Tupigachi es el anfitrión de la “**II edición del campeonato interinstitucional de indorfútbol**” de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Pedro Moncayo; en este sentido estimado compañero alcalde, mediante el presente documento queremos realizar la más cordial invitación a ser partícipes del mencionado campeonato, con el propósito de fortalecer las relaciones interpersonales de las autoridades y servidores públicos..

El deporte es salud, disciplina y diversión, que sin duda aporta en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que lo practican.

Seguros de contar con su valiosa e inmediata atención nos despedimos no sin antes reiterar nuestros agradecimientos de consideración y estima.

Nota: Adjuntamos las bases y reglas del campeonato.

Sr. Fernando Vinuesa
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PARROQUIAL DE TUPIGACHI**

CI. 1714506415
Cel. 0990569979

Atentamente,

Srta. Jessica Villafuerte
**SECRETARIA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL DE TUPIGACHI**





Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Norte

Cantón: Pedro Moncayo

CONVOCATORIA

La Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales rurales del norte, tiene el honor de invitar a sus agremiados y entidades descentralizadas al 2do CAMPEONATO INTERINSTITUCIONAL DE INDOR FUTBOL Y PRIMER CAMPEONATO DE ECUAVOLEY 2020, que se llevara a cabo bajo la siguiente normativa:

BASES

DIRIGIDO A:

- 1) las Autoridades y Servidores Públicos de los Gobiernos Parroquiales perteneciente a la Mancomunidad.
- 2) Autoridades, Directores y Jefes Departamentales de los GAD Municipales.

FECHA: A partir del 27 de marzo del 2020

SEDE: Estadio de la Parroquia de Tupigachi y Canchas del Barrio Granobles.

RAMA: Femenino y Masculino

CATEGORÍA: Libre.

INSCRIPCIONES: completar un formulario de inscripción en el cual se detallará los datos de cada jugador.

La inscripción de jugadores para el Indorfútbol tendrá un costo de \$ 1 dólar por jugador, sin limitación del número de inscritos.

La inscripción de jugadores para el Ecuavoley tendrá un valor de \$ 5 dólares por jugador, sin limitación del número de inscritos.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Indorfútbol: todos contra todos (por puntos).

Ecuavoley: Pierde sale

PREMIACIÓN: Se premiará a los tres primeros lugares

La inauguración, así como la final y premiación será en la parroquia de Tupigachi.



Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Norte

Cantón: Pedro Moncayo

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO INTERINSTITUCIONAL DE LA M.G.A.D.P.R.N.

Objetivo:

- Lograr el desarrollo de programas deportivos y recreativos encaminados a mejorar las relaciones interpersonales, la superación física e intelectual de los-as servidores públicos de la M.G.A.D.P.R.N.
- Promover y difundir a las instituciones que conforman la M.G.A.D.P.R.N las actividades físicoatlético, deportivo y recreativo a través de campeonatos de indorfútbol y ecuavoley de hombres y mujeres que se desarrollan en la jurisdicción del Cantón Pedro Moncayo.

LUGAR Y FECHA:

La competencia de indorfútbol y ecuavoley, de los Juegos Deportivos de la M.G.A.D.P.R.N 2020, se realizará en la parroquia de Tupigachi, desde el viernes 27 de marzo.

1. PARTICIPANTES

- 1) *Podrán participar en los Juegos Deportivos de la M.G.A.D.P.R.N, (Autoridades, Servidores Públicos bajo relación de dependencia, personal bajo contrato de servicios civiles u ocasionales).* No se aceptará la participación de terceros que no tienen ningún vínculo con los gobiernos parroquiales.
- 2) *Las Autoridades, Directores y Jefes Departamentales,* de los Gobiernos Municipales.

Cada Gobierno Autónomo (Parroquial y Municipal) podrá inscribir mínimo 7 deportistas damas y 6 deportistas varones, pudiendo extender el número si creyere conveniente.

2. REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES INDIVIDUALES

La Ficha de inscripción colectiva firmada por el Presidente de cada gobierno parroquial, y el Alcalde del gobierno municipal, adjuntando la copia a color de la Cédula de Identidad.

3. ORGANIZACIÓN

La Parroquia de Tupigachi, tendrá a su cargo la realización de la competencia con la facultad de tomar las decisiones que juzgue necesarias.

Las competencias se regirán de conformidad con lo que dispone este reglamento y el de las reglas básica de indorfútbol y ecuavoley.

Las situaciones de orden técnico serán resueltas de acuerdo al presente reglamento.

Las situaciones de orden general no previstas en el reglamento, serán resueltas conforme las Normas Generales y demás reglamentaciones relacionadas con el indorfútbol y ecuavoley.

Se competirá en una categoría, en damas y varones con las siguientes especificaciones:



Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Norte

Cantón: Pedro Moncayo

REGLAS DE JUEGO INDORFUTBOL

VARONES.

- 6 JUGADORES EN CANCHA cada equipo se compone de un mínimo de 6 jugadores (5 en cancha y el portero).

MUJERES.

- 7 JUGADORAS EN CANCHA cada equipo se compone de un mínimo de 7 jugadores (6 en cancha y la portera).

PARA HOMBRES Y MUJERES

- LOS CAMBIOS SON ILIMITADOS.
- EL TIEMPO DE JUEGO ES DE 25 MINUTOS POR CADA TIEMPO, EL RECESO EN EL ENTRE TIEMPO ES DE 10 MINUTOS.
- LOS DEPORTISTAS TIENEN QUE ESTAR CORRECTAMENTE UNIFORMADOS. (Camiseta, pantaloneta y medias que represente la institución).
- EL NÚMERO MÍNIMO DE JUGADORES PARA COMENZAR UN PARTIDO SERÁ DE 3 PARA VARONES Y 4 PARA MUJERES.
- EL INCUMPLIMIENTO SERÁ SANCIONADO CON LA NO PRESENTACIÓN DEL EQUIPO (REGLAMENTO DE COMPETICIÓN INTERNA). SI POR ALGUNA CAUSA, DURANTE EL TRANSURSO DEL PARTIDO, UN EQUIPO SE QUEDARA CON MENOS DE 3 JUGADORES POR CUALQUIER CAUSA (LESIONES, EXPULSIONES, ETC.) EL PARTIDO SE DARÁ POR FINALIZADO.
- EL TIEMPO DE ESPERA DE CORTESÍA PARA COMENZAR EL PARTIDO, SERÁ DE 10 MINUTOS A PARTIR DE LA HORA FIJADA.
- EL SAQUE INICIAL SE REALIZARÁ DE MANERA SIMILAR AL FÚTBOL, DESDE LA MARCA DEL MEDIO DEL CAMPO.
- LA BARRERA EN LAS FALTAS SE SITUARÁ A 3 M.
- LOS CORNERS SE LANZARÁN CON EL PIE DESDE EL PUNTO DE ESQUINA CORRESPONDIENTE AL LATERAL DÓNDE HAYA SALIDO EL BALÓN.
- NO EXISTE LA REGLA DEL FUERA DE JUEGO.
LAS SUSTITUCIONES SE EFECTUARÁN SIN PARAR EL TIEMPO DEL PARTIDO Y SE PODRÁN REALIZAR TODAS LAS QUE SE REQUIERAN, ENTRANDO Y SALIENDO EL JUGADOR POR LA ZONA DE SU BANQUILLO, SALIENDO PRIMERO EL JUGADOR SUSTITUIDO Y ENTRANDO CON POSTERIORIDAD EL JUGADOR QUE INGRESA EN EL TERRENO DE JUEGO.
- SE PERMITE A LOS JUGADORES APOYARSE EN EL MURO QUE DELIMITA EL CAMPO (DE SER EL CASO).
- NO SE PUEDEN DEMORAR LOS SAQUES DE FALTA, BANDA, CORNERS, DE MEDIO CAMPO Y DEL PORTERO, MÁS DE 5 SEGUNDOS, CASO CONTRARIO SE PENALIZARÁ CON FALTA DESDE EL MISMO PUNTO.
- EL SAQUE DE PUERTA SE REALIZARÁ POR EL PORTERO Y CON LA MANO. PUDIENDO PASAR DE LA LÍNEA DEL CENTRO DEL CAMPO SI LO REALIZARE CON EL PIE.
- NO TENDRÁ VALIDEZ EL GOL MARCADO POR EL PORTERO, CON LA MANO, DE SAQUE DE PUERTA.



Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Norte

Cantón: Pedro Moncayo

- EL PORTERO SI PUEDE SALIR DEL ÁREA Y CONVERTIRSE EN UN JUGADOR DE CAMPO MÁS.
- SI EL PORTERO TOCA CON LA MANO EL BALÓN FUERA DEL ÁREA SERÁ SANCIONADO CON EXPULSIÓN, PUDIENDO SER SUSTITUIDO POR OTRO COMPAÑERO.
- EL PORTERO NO PODRÁ COGER EL BALÓN CON LA MANO SI EL PASE LO REALIZA UN COMPAÑERO SUYO. SERÁ SANCIONADA CON FALTA DESDE FUERA DEL AREA.
- DESPUÉS DE UNA TARJETA ROJA (EXPULSIÓN DIRECTA O DOBLE AMARILLA) EL JUGADOR EXPULSADO NO PODRÁ VOLVER A JUGAR, PERO PUEDE SER SUSTITUIDO POR OTRO.
- EN CASO DE EMPATE A PUNTOS ENTRE EQUIPOS SE VALORARÁ POR ORDEN DE IMPORTANCIA: LA DIFERENCIA DE GOLES, RESULTADO ENTRE ELLOS, MAYOR NUMERO DE GOLES A FAVOR, MENOR NÚMERO DE GOLES EN CONTRA Y, POR ÚLTIMO, POR SORTEO.
- EL CALZADO A UTILIZAR SERÁN ZAPATILLAS O BOTAS SIN NINGÚN TIPO DE TACO. DE SUELA LISA.

4. PROGRAMA DE COMPETENCIA

- Congresillo Técnico
- Presentación del listado de deportistas antes del congresillo.

Conforme el anexo

Cada G.A.D.P.R- designará a un delegado-a, quien hará las veces de vocalía.

5.- ARBITRAJE

- El Gobierno Parroquial de Tupigachi designará un árbitro por cada encuentro deportivo.
 - Cada Gobierno parroquial deberá cancelar el valor de 10 dólares en cada uno de los encuentros, por concepto de arbitraje.
 - Las tarjetas amarillas tendrán un costo de 2 dólares.
 - Las tarjetas rojas tendrán un costo de 3 dólares.
- Estos valores serán recaudados al inicio y pudiendo cancelar máximo hasta el medio tiempo del partido que se esté desarrollando, si no se llega a cubrir los valores pendientes de pago se dará por finalizado el encuentro y por lo tanto la pérdida de los 3 puntos.

6.- UNIFORMES

- Los competidores llevarán uniformes completos.
- Así también las canilleras y zapatos de fútbol o micros.

7.- APELACIONES

La Comisión de Apelaciones estará integrada por: El delegado de cada GAD-PR (Director Técnico), el árbitro y un miembro de la organización.

Las apelaciones se realizarán de forma verbal, dentro de los 10 minutos posteriores de haber concluido en encuentro deportivo.



Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Norte

Cantón: Pedro Moncayo

8.- PREMIACION

La evaluación será por puntos:

3 puntos al ganador de cada encuentro

1 punto al empate

0 puntos al perdedor del encuentro

La suma de los puntos obtenidos por cada equipo dará la ubicación general del campeonato de la M.G.A.D.P.R.N.

Los dos primeros lugares se enfrentarán para definir el primero y segundo lugar.

Concluidas las competencias, se premiará a los equipos, de la siguiente manera:

Primer Lugar Trofeo y Medalla Dorada

Segundo Lugar. Trofeo y Medalla Plateada

Terceros Lugares. Medalla Bronceada

Medallas a disputarse: 20 doradas, 20 plateadas y 20 bronceadas (tentativas al número de inscritos).

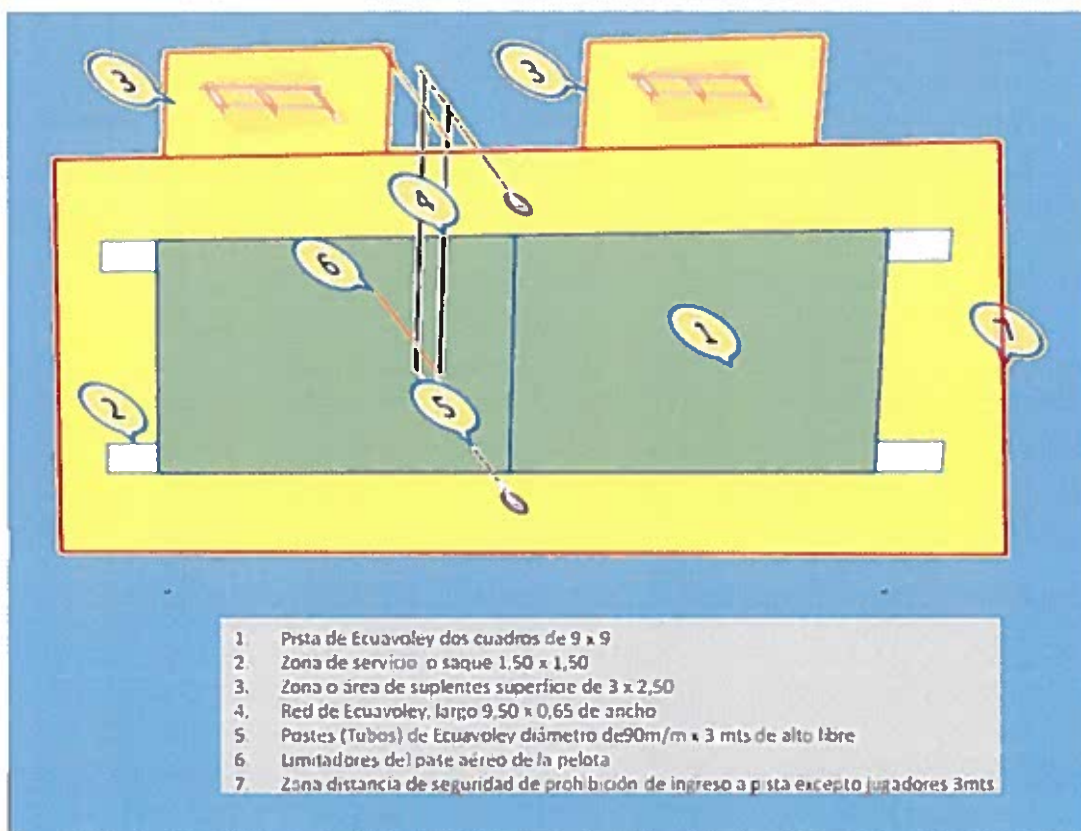


Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Norte

Cantón: Pedro Moncayo

REGLAS DEL ECUAVOLEY

- Cada equipo en pista está formado por tres jugadores: colocador, volador, servidor.
- La red tiene entre 60 y 80cm de ancho y 9,50 a 10 m. de largo (con 25 a 50 cm. a cada lado de las bandas laterales), con cuadros de 10 cm. de lado y se coloca a una altura de 2,85m o 2,75m.
- El campo mantiene las mismas dimensiones de 18 m de largo por 9 m de ancho.
- Se juega con un balón de fútbol número 5.
- Generalmente se juegan los partidos a dos sets de 15, 0 12 puntos y con opción de un tercero de desempate.
- Se permite mantener la pelota en la mano por menos de un segundo (sostener el balón).
- Cualquiera de los tres jugadores de uno de los equipos, puede iniciar el juego con una "batida", es decir, tomar el balón con una sola mano, lanzarlo ligeramente hacia arriba y luego golpearlo (con la misma mano que se elevó inicialmente) desde abajo hacia arriba con el brazo o mano.
- El saque (batida) se realiza desde la zona de servicio, generalmente un recuadro dibujado en cada esquina de la cancha, esta acción deberá ser realizada únicamente con las manos; en caso de que el jugador haya levantado el balón al momento de realizar la "batida" se anulará la acción comprometiendo al árbitro a aventajar al equipo contrario con un "cambio".
- El partido lo gana aquel equipo que gané dos tiempos (sets), en caso que ambos equipos hayan logrado ganar un set cada uno se disputará un tercero y último set.



1.- PROGRAMA DE COMPETENCIA

- Congreso Técnico
- Presentación del listado de deportistas antes del congreso.

Primer día de competencia:



Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Norte

Cantón: Pedro Moncayo

- INAUGURACIÓN: viernes 27 de marzo, Parroquia de Tupigachi. 2:30 pm.

2.- ARBITRAJE

- El Gobierno Parroquial de Tupigachi designará un árbitro por cada encuentro deportivo.
- Cada Gobierno parroquial deberá cancelar el valor de 10 dólares en cada uno de los encuentros, por concepto de arbitraje.
- Cualquier acto anti deportivo será castigado con la expulsión del jugador del partido y con 3 dólares de multa.

6.- UNIFORMES

- Los competidores llevarán uniformes completos.

7.- APELACIONES

La Comisión de Apelaciones estará integrada por: El delegado de cada GAD-PR-Tupigachi, el árbitro y un miembro de la organización.

Las apelaciones se realizarán de forma verbal, dentro de los 10 minutos posteriores de haber concluido en encuentro deportivo.

8.- PREMIACION

La competencia se realizará bajo la modalidad por puntaje:

- 3 puntos al ganador de cada encuentro en dos quince
- 2 puntos al equipo que gane en 3 quince
- 1 punto al perdedor del encuentro en 3 quince.

Los dos equipos que se encuentren en los dos primeros lugares disputaran el 1er lugar

Concluidas las competencias, se premiará a los equipos, de la siguiente manera:

Primer Lugar Trofeo y Medalla Dorada

Segundo Lugar. Trofeo y Medalla Plateada

Comisión de Deportes del GAD Parroquial Tupigachi

Sr. Fernando Vinuesa

Srta. Jessica Villafuerte.



Sra. Dolores Castillo

Ing. María Quilumbaquín



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PACTO**

Pacto Capital de la Panela "Destino Turístico"

Asunto: Invitación Fiestas Pacto 2020

Pacto, DMQ., 05 de marzo del 2020
OFF. 0102-GADPR.P-020

Señor.
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente.-

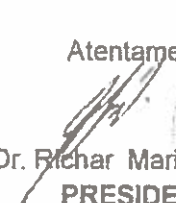
De mi consideración;

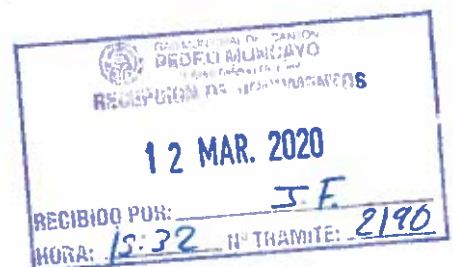
Reciba un cordial saludo del Gobierno Parroquial de Pacto a la vez desearle éxitos en sus funciones diarias.

Al conmemorar 84 años de parroquialización y celebrar las fiestas patronales de nuestra parroquia; el Gobierno Parroquial Pacto, hace una extensa invitación Ud. y por su intermedia a los Concejales a ser parte de todos y cada uno de los eventos programados del 14 al 30 de marzo de 2020.

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,


Dr. Richar Mario Paredes
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL PACTO



Malchinguí, 02 de Marzo del 2020

Alcaldía
Coordinar
02/03/2020

Sr. Virgilio Andrango

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del señor Manuel Tituaña, dirigente del club Ecuador, conocedores de su amplio espíritu de colaboración con el deporte le solicitamos de la manera más comedida nos colabore con una donación de 23 uniformes deportivos para el nuevo campeonato que se realizará en la parroquia de Malchinguí, el 7 de marzo del 2020.

Seguro de contar con su valiosa colaboración, nos despedimos de usted.

Adjunto modelo.

Atentamente



Sr. Manuel Tituaña

PRESIDENTA DEL CLUB ECUADOR



MODELO DEL UNIFORME



Talla 40 Portero # 22

Jugadores:

Talla 40 # 2

Talla 40 # 3

Talla 40 # 5

Talla 40 # 6

Talla 40 # 7

Talla 40 # 8

Talla 40 # 9

Talla 40 # 11

Talla 40 # 12

Talla 40 # 13

Talla 40 # 14

Talla 40 # 15

Talla 40 # 29

Talla 40 # 17

Talla 40 # 19

Talla 40 # 20

Talla 40 # 21

Talla 40 # 25

Talla 40 # 44

Talla 40 # 77

Talla 40 #99

Talla 38 # 10

Talla 40 # 88



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "LA Y" DE TABACUNDO
FUNDADO EL 5 DE ABRIL DE 1997
ACUERDO MINISTERIAL N° 00566 DEL 20 DE JUNIO DEL 2011
TABACUNDO - ECUADOR

Tabacundo, 27 de mayo del 2020

Agenda Alcaldía
27/05/2020

Sr.
Virgilio Andrango
ALCALDE DEL GAD CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente.-

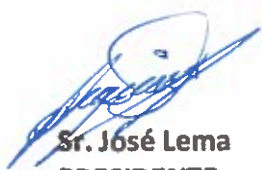
De nuestras consideraciones.

A nombre de quienes conformamos LA NUEVA DIRECTIVA DEL BARRIO "LA Y DE TABACUNDO", expresamos un cordial y fraterno saludo a usted y a la vez el mejor de los éxitos en vuestras actividades diarias.

Mediante la presente nos permitimos hacerle la cordial invitación a la posesión de la nueva directiva que se realizara el día viernes 29 de mayo a partir de las 16:00 pm en la sede social del barrio la "Y", la presencia será solo de los nuevos dirigente a posesionar más la autoridad.

Esperando que la presente tenga favorable acogida expresamos nuestros debidos agradecimientos de consideración y nos suscribimos de usted.

Atentamente,

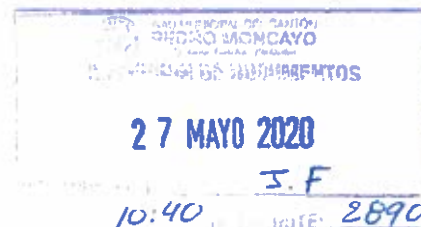

Sr. José Lema
PRESIDENTE

Cel.0993618240


COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "LA Y" DE TABACUNDO
Fundado el 5 de Abril de 1997
Acuerdo Ministerial N° 00566
del 20 de Junio del 2011
Tabacundo - Ecuador



Sra. Fanny Parra
SECRETARIA
Cel.0963423154





Agenda Alcaldía
20/05/2020

Oficio N.º: EP EMASA PM-GG-2020-188-O
Tabacundo, 19 de mayo de 2020

Asunto: Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento para la localidad Cochasquí.

Señor
Virgilio Andrango C.
Alcalde
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
En su despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Cochasquí, a través de la Empresa Pública Municipal del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico de Pedro Moncayo, se encuentra gestionando la obtención de financiamiento de recursos no reembolsable en la Embajada de Japón para la "Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de sus Aguas Servidas para la localidad Cochasquí, parroquia Tocachi".

Al respecto, me permito realizar la cordial invitación a que participe del evento de socialización del proyecto en mención, el cual tendrá lugar el día sábado 30 de mayo de 2020 a las 10h00 en los patios de la Comunidad Samael Aun Weor, del sector Cochasquí, parroquia Tocachi.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Yurac Inlago Guasua
GERENTE GENERAL EP EMASA PM, ENCARGADA

CC.

-Junta Administradora de Agua Potable Cochasquí
-Analista de Op. Y Mant. Alcantarillado EP EMASA PM

YI/cp





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Agenda Alcantarillado
29-05-2020

Oficio Circular N° 205 EP EMASA PM-GG-2020-188-O
Tabacundo, 29 de mayo de 2020

Asunto: Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento para la localidad Cochasquí.

Señor
Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

En su despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Cochasquí, a través de la Empresa Pública Municipal del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico de Pedro Moncayo, se encuentra gestionando la obtención de financiamiento de recursos no reembolsable en la Embajada de Japón para la "Construcción del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de sus Aguas Servidas para la localidad Cochasquí, parroquia Tocachi".

Al respecto, me permito realizar la cordial invitación a que participe del evento de socialización del proyecto en mención, el cual tendrá lugar el día sábado 30 de mayo de 2020 a las 10h00 en los patios de la Comunidad Samael Aun Weor, del sector Cochasquí, parroquia Tocachi.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Abg. Yurac Inago Guasgua
GERENTE GENERAL EP EMASA PM, ENCARGADA

CC.

-Junta Administradora de Agua Potable Cochasquí
-Analista de Op. Y Mant. Alcantarillado EP EMASA PM

YI/cp





COMPañIA DE CAMIONETAS
"TRANS MOJANDA" CIA. TRASMQ. LTDA.
Chimbacalle – Ecuador

Agenda Alcaldía
16/06/2020

Tabacundo, 16 de junio del 2020

Sr. Virgilio Andrango

ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

PRESENTE.

Reciba un cordial saludo por parte de la Compañía de Camionetas TransMojanda a través de la presente quiero desearle éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

El motivo de la presente es con la finalidad de darle a conocer que para nosotros es un honor contar con su asistencia a una reunión de trabajo, por lo cual esperamos contar con su presencia el día viernes 19 de junio del 2020 a las 13h00pm en el Parador Cochasqui ubicado en el sector de Tabacundo.

Por la atención que digne a dar a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos, no sin antes recalcarle que su presencia dará mayor realce a dicha reunión.

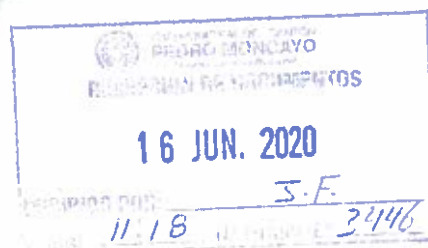
Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente



Sr. Luis Campos

Gerente General



Dirección: Barrio Chimbacalle, Calle Simón Bolívar
Teléfono: 02 2112 - 109



Oficio No. MEP-SG- DR-2020-001
Ibarra, 10 de Febrero del 2020.

*Pedro Alcavoldre
fuera de tiempo
13/02/2020*

Sr. Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE GAD PEDRO MONCAYO

Lic. Armando Geovanny Paillacho Melo
ALCALDE GAD HUACA

Sr. Joffre Jefferson Quintero Bolaños
ALCALDE GAD RIOVERDE

De mis Consideraciones:

Reciba un cordial saludo en mi condición de Presidenta de la Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la Región Norte; mediante el presente, extendiendo a ustedes mis sinceros deseos de éxitos en sus funciones orientadas al desarrollo y mejoramiento de su Cantón.

De conformidad con lo que determina la Ley Orgánica de Empresas Públicas y el Estatuto de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE, me es grato convocarle e invitarle a la sesión Ordinaria de Directorio a celebrarse en la ciudad de Ibarra, el día jueves 13 de febrero del 2020 a las 12h00, en las instalaciones de la Empresa Pública de Movilidad EPM ubicada en Eloy Alfaro 2-80, Ibarra, la misma que podrá realizarse de forma presencial o, a través del uso de medios electrónicos basado en los siguientes Artículos 4.10 y 4.11 del Convenio de Mancomunidad de Tránsito del Norte y el Artículo 8 del Estatuto de la Empresa Pública de Movilidad EPM a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RATIFICACIÓN DEL ACTA 005-DIR-2019 Y SUS RESOLUCIONES CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD EN EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2019.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO DE INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SU PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN".
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA "LA ESTANDARIZACIÓN DE UBICACIÓN DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO EN LOS CANTONES QUE CONFORMAN LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE "
4. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL SEÑOR GERENTE GENERAL PUEDA ABSOLVER POSICIONES Y DEFERIR EL JURAMENTO DECISORIO, ALLANARSE A DEMANDAS, DESISTIR EN PLEITO, COMPROMETER EN ÁRBITROS Y ACEPTAR CONCILIACIONES.

En espera de contar con su presencia, me suscribo expresándole mi más sincero agradecimiento.

Atentamente;

Ing. Andrea Scacco Carrasco

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD EPM





**JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
"REGIONAL TABACUNDO"**

ACUERDO SENAGUA-SDHE No. 183-2019. Expedido el 05-07-2019.

PARROQUIA TABACUNDO-CANTON PEDRO MONCAYO-PROV.- PICHINCHA

*Agenda Alcaldía
15/06/2020*

Tabacundo, 14 de junio del 2020

Señor. Lcdo.

**Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DE PEDRO MONCAYO**

PRESENTE

De nuestras consideraciones.

Quienes conformamos el directorio ampliado de la Junta Regional Tabacundo, hacemos extensible nuestro saludo fraterno y cariñoso a usted Sr. Alcalde, como nuestra primera autoridad del cantón Pedro Moncayo y a la vez por su intermedio a todos los funcionarios del cantón.

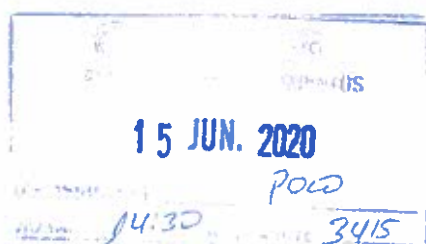
Como es de su conocimiento de usted Sr. Alcalde, con la finalidad que usted sea nuestro testigo de honor en el acto de la entrega de los estudios y diseños del proyecto de agua potable de la Junta Regional San José Alto, hacemos la cordial invitación a este evento; el mismo que se realizará el día sábado 20 de junio a las 11h00, en la sede de la casa comunal de San José Alto.

Seguro de contar con su presencia, les reiteramos nuestros sinceros agradecimientos por la participación y presencia en el evento en bien de las comunidades de San José Alto, San José Grande y Bellavista.

Atentamente,


**Sr. Jaime Valencia
PRESIDENTE JAAPRT**


**Sr. Rubén Robalino
SECRETARIO JAAPRT**





Tabacundo, 12 de Junio de 2020

MEMORANDO Nro. 458-DASGP-GADMPPM-2020

Sr. Virgilio Andrango
ALCALDE DEL GADM PEDRO MONCAYO
De nuestras consideraciones.-

La Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios le hace llegar un saludo cordial, y le desea éxitos en su gestión.

Con Oficio Nro MIES-CZ-2DDR-2020-0152-OF, enviado por la Dirección Distrital MIES 17D11, el 06 de Abril del 2020, dirigida al Sr. Alcalde del GADMPPM, Virgilio Andrango, el MIES, establece que por la Emergencia Sanitaria, y considerando las restricciones de trabajo, tránsito, movilidad, asociación y reunión, dispuestas en el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional ecuatoriano, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud y con el fin de garantizar la provisión adecuada de alimentos para los/as usuarios/as de los servicios del MIES, operados a través de convenios en la modalidad de atención: CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL,; se ha establecido la factibilidad de que los recursos económicos previstos en los rubros de alimentación de las Fichas de Costos de los Proyectos de los Convenios de Cooperación Interinstitucional celebrados por el MIES con el GADMPPM, para el servicio y modalidades antes señalado, sean utilizados para la provisión de alimentos a nivel nacional para los usuarios de dichos servicios, mediante la adquisición de KITS DE ALIMENTOS, de conformidad con los lineamientos y directrices que señalados por el MIES y de cumplimiento obligatorio

Con estos antecedentes y una vez cumplidos los procesos administrativos se establece el siguiente cronograma para la entrega de los kits de alimentos:

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS

Parroquia	Fecha de entrega	Lugar de encuentro	Hora	Número de usuarios	CDIs
Tabacundo	Lunes 22 de Junio del 2020	Centro de Exposiciones Pedro Moncayo	09 a 10:00	130	CDI Caritas Alegres CDI Mama Nati
			10:30 a 11:30	151	CDI Cananvalle CDI Florecitas CDI Santa Marianita
			12:00 a 13:00	161	CDI Chiquitines del Amanecer CDI Nelson Molina CDI San José Grande CDI Vida Nueva



**INFORME DE ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS AUSUARIOS DE LOS CENTROS DE
DESARROLLO INFANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE), de 27 de marzo de 2020, se dispuso que: "4. Dentro del marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, para garantizar la entrega de kits de alimentos para las familias que lo requieran a nivel nacional; se autoriza al Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, implementen y/o continúen con los trámites de emergencia previos a la adquisición de asistencia o kits de alimentos. La planificación y logística para la entrega estarán coordinadas en territorio por los Comités de Operaciones de Emergencia Cantonal a través de las Mesas Técnicas de Trabajo pertinentes, acorde al manual del COE".

El Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, en su numeral 2.1.1., establece como misión del Viceministerio de Inclusión Social, proponer y dirigir las políticas públicas direccionadas a promover, proteger, prevenir y contribuir a la restitución de derechos sociales de las personas en todo su ciclo de vida, a través de la prestación de servicios correspondientes a desarrollo infantil, juventud, adultos mayores, protección especial y discapacidades con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria.

En los Formatos de Convenios de Cooperación Técnico Económico para la Implementación de Servicios Sociales del MIES, aprobados para el año 2020, para Entidades Cooperantes y Gobiernos Autónomos Descentralizados, constantes en el Sistema Integral de Información del Ministerio (SIIMIES) y que son utilizados por las Direcciones Distritales a nivel nacional, para la elaboración y suscripción de dichos convenios, en la cláusula tercera se estipula lo siguiente:

"OBLIGACIONES DEL GAD/COOPERANTE:

- a) *Dirigir y ejecutar a cabalidad el proyecto mencionado en el objeto del presente Convenio, de acuerdo con las normas técnicas, reglamentos, instructivos, directrices y demás normativa vigente, así como de aquella que en un futuro llegare a ser expedida por el MIES". (Énfasis agregado)*

En las cláusulas cuarta y quinta de los formatos de convenios antes citados, se establece que los valores que el MIES transfiera al GAD/Entidad Cooperante, mediante los desembolsos respectivos, serán utilizados para la ejecución del Proyecto, conforme al Cronograma de Actividades y a la Ficha de Costos, documentos que forman parte integrante del mismo.

Con estos antecedentes, considerando las restricciones de trabajo, tránsito, movilidad, asociación y reunión, dispuestas en el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional ecuatoriano, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud y con el fin de garantizar la provisión adecuada de alimentos para los/as usuarios/as de los servicios del MIESoperados a través de convenios para las modalidades de atención: CENTROS DE



DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS

- Responsable de bodega constatará la entrega de los kits; lista, cantidad, empaque, peso y fechas de caducidad de alimentos.
- Responsable de bodega entrega oficialmente los Kits de alimentos al Administrador de Contrato de la Unidad de Desarrollo Infantil.
- Las fechas establecidas de recepción y verificación de los kits de alimentos es el 18 y 19 de Junio del 2020.

2.3. MOVILIZACIÓN DE LOS KITS DE ALIMENTOS

- Los kits de alimentos se movilizarán en vehículos del GAD Municipal de Pedro Moncayo, con las respectivas precauciones para que no sufran daños.
- Se realizará las gestiones correspondientes para contar con los vehículos necesarios para el traslado de los kits de alimentos a los puntos de distribución de cada parroquia.

PROPUESTA

FECHA	VEHÍCULO	ruta	HORA
Miércoles 17 de Junio del 2020	1 camioneta	Recorrido a las parroquias y reunión con equipos locales	09:00 a 15:00
Lunes, 22 de junio del 2020.	1 camioneta 2 volquetas	CDI Luz y Vida en la Esperanza Tocachi, CDI Santa Isabel.	12:30 a 17:00
Martes, 16 de Junio de 2020	2 Volquetas 1 camioneta	Tupigachi, Estadio Ñaño Loma.	8:00

2.4. CONVOCATORIA A LA RECEPCIÓN DE KITS DE ALIMENTOS

- Una vez definida la fecha de entrega de kits de alimentos las coordinadoras y educadoras serán las encargadas de la convocatoria a representantes de los de los usuarios de los Centros de Desarrollo infantil.
- Se pedirá que asista un solo representante por usuario de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Se solicitará que asistan 15 minutos antes a la hora de entrega de kits de alimentos establecida.
- El representante debe llevar la cédula del niño y la partida de nacimiento.

2.5. DESPLAZAMIENTOS DE USUARIOS HACIA Y DESDE EL LUGAR DE ENTREGA DE KIT DE ALIMENTOS:



DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS

Parroquia	Fecha de entrega	Lugar de encuentro	Hora	Número de asistentes	CDIs
Tabacundo	Lunes 22 de Junio del 2020	Centro de Exposiciones Pedro Moncayo	09 a 10:00	130	CDI Caritas Alegres CDI Mama Nati
			10:30 a 11:30	151	CDI Cananvalle CDI Florecitas CDI Santa Marianita
			12:00 a 13:00	161	CDI Chiquitines del Amanecer CDI Nelson Molina CDI San José Grande CDI Vida Nueva CDI Nueva Esperanza
Tocachi	Martes 23 de junio del 2020	Instalaciones del CDI Santa Isabel	09:00 a 10:00	27	CDI Santa Isabel
La Esperanza	Martes 23 de junio del 2020	Estadio de La Esperanza	10:30 a 11:30	102	CDI Luz y vida CDI Rayitos del Rosario CDI Cubinche CDI Dulces Sueños
Tupigachi	Martes 23 de junio del 2020	Estadio de la Comunidad Ñaño Loma	12:30 a 13:30	166	CDI Kuri Sisa CDI Kuri Muyu CDI Agualongo CDI Los Senderitos CDI Gotitas de Amor

2.7.1.-REQUERIMIENTO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD

4 galones de alcohol antiséptico.

3. CONCLUSIÓN

La Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios - Unidad de Desarrollo Infantil genera la logística para la entrega de kits de alimentos en función de los lineamientos establecidos por el MIES, mismos que contienen información para precautelar la seguridad de los usuarios de los Centros de Desarrollo Infantil y personal del GAD Municipal de Pedro Moncayo.

4. RECOMENDACIONES

- Realizar el proceso Administrativo correspondiente para agilizar la adquisición y entrega de kits de alimentos a usuarios de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Amparados en las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y desde la Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios, se busca garantizar el cuidado y protección de los niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infantil con la